

VICENTE FIDEL LOPEZ – POLITICO E HISTORIADOR  
(1815 – 1903)

PALABRAS PREVIAS

La literatura histórica argentina no cuenta aún con la obra exhaustiva y completa que la vigorosa personalidad de Vicente Fidel López merece. Aspectos parciales de su vida y su producción historiográfica han sido objeto de serias y medulosas monografías<sup>1</sup>, pero falta todavía el libro de conjunto que nos imponga el juicio de valor definitivo sobre el aporte que este hombre de letras hiciera a la cultura argentina en el siglo pasado.

Una labor histórica intensa y prolífica, una actuación fecunda en la política, en la literatura, en el periodismo y en la educación durante sesenta años deberían ser, sin más, motivo suficiente para ingresar en las letras del país en forma definitiva e indiscutible. Pero López, como otros personajes de nuestro pasado nacional, fue prácticamente eclipsado del panorama cultural de la república y el motivo, para nosotros, obedece más a discrepancias políticas (su enemistad con Mitre, por ejemplo), que a deficiencias intelectuales o diferencias ideológicas o programáticas.

La convicción de que la actuación política y la obra histórica de Vicente Fidel López tiene relevancia más que suficiente para dedicar largas horas a su análisis y estudio y la seguridad plena del valor genuino de su testimonio como historiador del pasado nacional, nos han inducido a abordar este tema, con la esperanza de que pueda lograrse, en un futuro no lejano, el libro que merece<sup>2</sup>.

(1) A modo de ejemplo podemos citar a RAUL A. ORGAZ, Vicente F. López y la filosofía de la historia, Córdoba, Imp. Rossi, 1938, 119 pp.; CARLOS IBARGUREN, Un historiador de la patria: Vicente Fidel López, en: Estampas de Argentinos, Buenos Aires, La Facultad, 1935, pp. 157-195; TULLIO HALPERIN DONCHI, Vicente Fidel López historiador, en: "Revista de la Universidad de Buenos Aires", 5ª época, Año I, Nº 3, julio-setiembre de 1956, pp. 365-374; GERARDO PAGES, La tradición clásica en tres generaciones argentinas: el ejemplo de los López, en: revista "Mayo", T. I, Nº 1, Buenos Aires, enero-marzo de 1958, pp. 39-89; JOSE LUIS ROMERO, Estudio preliminar a la Memoria sobre los resultados generales con que los pueblos antiguos han contribuido a la civilización de la humanidad, Buenos Aires, Nova, 1943, pp. 7-19. Puede consultarse la parte correspondiente en obras de carácter general: ROMULO CARBIA, Historia crítica de la historiografía argentina, Buenos Aires, Coni, 1940 pp. 134-142; RICARDO ROJAS, Historia de la literatura argentina, Los Modernos, T. I, Buenos Aires, Kraft, 1957, pp. 99-118 y Los Proscritos, T. II, Buenos Aires, Kraft, 1957, pp. 618-644; RICARDO R. CAILLET BOIS, La historiografía en: Historia de la literatura argentina, dirigida por Rafael Alberto Arrieta, T. VI, Buenos Aires, Peuser, 1960, pp. 35-52.

(2) Por gestión de la Comisión de Recuperación del Patrimonio Histórico Nacional, el Archivo General de la Nación incorporó (ley 16.432 de julio de 1962) la Colección de los López, integrada por valiosos documentos divididos en cuatro secciones: 1) Colección Vicente López (año 1807-1882; Doc. Nº 2668 a 3920). Consta de 1252 piezas de las cuales cuatrocientas por lo menos interesan para un estudio biográfico sobre su hijo Vicente Fidel López; 2) Colección Vicente Fidel López (año 1831-1922; Doc. Nº 3921 a 5450). Consta de 1532 piezas, originales, borradores, recibos, inventarios, cuentas, apuntes y cartas de inapreciable valor para su biografía; 3) Colección Lucio Vicente López (años 1855-1894; Doc. Nº 5454 a 6838). Integrado por 1384 piezas y 4) Asuntos varios (años 1801 a 1934; Doc. Nº 6839 a 7424. Son 586 piezas).

Una primera compulsión de este valioso repositorio, si bien nos ha persuadido de la imposibilidad de encarar una obra de carácter general y exhaustivo sobre Vicente Fidel con su consulta detenida, nos ha demostrado, por otro lado, que el contenido de su documentación no contradice la tesis que sentamos en el presente trabajo, motivo por el cual nos animamos a publicarlo.

El presente trabajo se inicia con una noticia sobre la vida y actuación de Vicente Fidel López, porque estimamos imprescindible en su caso señalar los hitos fundamentales que le mueven a la acción o le impulsan a la tarea intelectual como sustituto o complemento de la acción.

Persuadidos como estamos de que entre estas dos dimensiones se resuelve toda su vida y actuación, hemos tratado de descubrir un ritmo a través de tres etapas bien definidas: I—Formación; II—Exilio y fracaso; III—Retorno y acción.

La segunda parte va al análisis de la obra histórica encarando, en primer lugar, la tarea histórica y filosófica desarrollada en sus años juveniles, sobre todo durante su exilio en Chile. Esta producción es, en general, de carácter teórico y universal, con evidente influencia del romanticismo, algunas figuras conceptuales del racionalismo y reminiscencias clásicas.

Ya vislumbra López entonces el sentido político de la historia, pero a pesar de su prédica en ese aspecto todavía no se identifica en su vida el pensamiento y la acción.

Estas dos dimensiones marchan hacia una simbiosis en la obra de su madurez. Hacia 1859, imposibilitado de actuar y frente al descalabro político de su patria, concibe la idea de escribir la historia del país para dar unidad a la raza y consolidar el ser nacional. La historia es, al principio, un sustituto de la acción. Pero pronto advertirá que historia y política están consustanciadas y producirá su obra histórica de mayor envergadura bajo ese signo. La producción de esta época, que analizamos en último término, es un verdadero alegato político. La historia es tribuna de debate. Sus juicios son sentencias y su prédica es aleccionadora y moralizante.

### Primera parte

#### NOTICIAS SOBRE SU VIDA Y ACTUACIÓN

##### I — LA FORMACIÓN

###### a) Los primeros estudios

Los primeros veinticinco años de la vida de López, los años de su juventud en los que se perfila y define su personalidad, los podemos reconstruir con cierta facilidad gracias a su *Autobiografía*<sup>3</sup>. Este documento, fruto de su madurez, fue publicado por primera vez por Paul Groussac en "La Biblioteca" en el año 1896. Se trata de una encantadora y por momentos brillante evocación de sus años juveniles, que arroja luz sobre su formación intelectual, formación que va a ser decisiva a lo largo de su extensa trayectoria política y cultural.

López nació el 24 de abril de 1815 en Buenos Aires, en el hogar de sus abuelos maternos situado en San Martín y Cuyo. Era hijo de Vicente López y Planes, el autor de nuestro Himno Nacional, y de Lucía Petrona Riera.

(3) VICENTE FIDEL LOPEZ, *Autobiografía*, en: "La Biblioteca", T. I, Buenos Aires, 1896. Otra edición en: *Evocaciones Históricas*, Buenos Aires, Grandes Escritores Argentinos, s. d., pp. 23-67. Esta última es la que utilizamos en el presente trabajo.

Es evidente, desde los primeros años de su vida, la influencia que sobre él ejerce su padre, quien va a cuidar con todo esmero de su educación hasta en los menores detalles. Su formación va a recibir, en estos años, la impronta de la personalidad paterna.

"De espíritu apacible y sesudo, el doctor López y Planes, llevado como por un torbellino a gobernar y actuar en momentos caóticos y revolucionarios, no era un guerrero ni un político, ni un tribuno; su alta probidad, su sabiduría, la ecuanimidad de su espíritu, la luz clarísima de su mente, su amor por las letras y las artes hubieran hecho de él en otros tiempos, un magistrado, un universitario o un académico eminente"<sup>4</sup>. Vicente Fidel va a profesar durante toda su vida profunda admiración y sincero respeto por su ilustre padre. Aún cuando algunos autores hayan pretendido ver afán justificativo de la actuación política de su progenitor, entendemos que, si existió, no le hizo caer nunca en contradicciones ni en concesiones a regímenes que repugnaban a sus convicciones liberales<sup>5</sup>.

Su primer maestro fue un catalán, don José de Santábar, quien le enseñó las primeras letras. A los diez años, cuando ya sabía leer correctamente, fue enviado al colegio particular de don Pío Cabezón, donde se destacó como uno de los alumnos más distinguidos. Casi simultáneamente su padre le inició en el conocimiento de las lenguas clásicas, poniendo en sus manos el libro *Selectae e profanis*, "la obrita secular y siempre clásica de Heuzet" aclara López en su *Autobiografía*<sup>6</sup>.

###### b) En la Universidad

Estudia latinidad en la Universidad y en 1828 se examina en Ovidio y en Virgilio obteniendo las calificaciones más sobresalientes.

"En esos tristes días rugía la guerra civil; dos días después de mi examen —nos cuenta— llegó la funesta noticia del fusilamiento de Dorrego. Mi padre se entristeció mucho al ver la situación del país... Las clases se cerraron después de la derrota de Lavalle en Puente de Márquez. La vida se hacía difícil y peligrosa"<sup>7</sup>. Emigró entonces con su familia a Mercedes, en la República Oriental del Uruguay, de donde regresó durante el gobierno de Viamonte.

En 1830 se incorporó a la clase de filosofía que dictaba en la Universidad el memorable maestro don Diego de Alcorta. El propio Vicente Fidel reconoce que por esta época y a raíz de la influencia de Alcorta, es cuando "comienza a tomar forma y carácter su personalidad"<sup>8</sup>.

El doctor Alcorta<sup>9</sup> ocupó la cátedra desde 1820 y fue uno de los maestros que más influencia tuvieron en la formación de esa pléyade de argentinos que

(4) IBARGUREN, op. cit., pp. 158-59.  
 (5) Ver al respecto carta de López a Frías (Santiago de Chile, 8-IX-42) donde habla con comprensión y respeto de la debilidad de su padre para enfrentarse con la tiranía de Rosas: "no tiene genio para hacerse degollar" — dice. ("Revista de la Biblioteca Nacional", T. XXIV, Buenos Aires, 1955, p. 508).  
 (6) V. F. LOPEZ, *Autobiografía*, cit., p. 28.  
 (7) *Ibidem*, p. 31.  
 (8) *Ibidem*, p. 32.  
 (9) Diego de Alcorta (nacido y muerto en Buenos Aires, 12-XI-1801 - 7-I-1842), doctor en medicina, se dedicó a la filosofía. Discípulo de Juan Crisóstomo Lafinur, ocupó por concurso la cátedra que, en la Universidad, dejara vacante Manuel Fernández de Agüero. No se puede hablar con legitimidad de un pensamiento original en Alcorta. Regula, en líneas generales, el sistema sensualista de Condillac.

formaría, años después, "la flor unitaria hollada y perseguida, proscripta y errante, romántica y declamadora", al decir de Carlos Ibarguren<sup>10</sup>.

Alcorta infundió en sus discípulos la idea del libre albedrío como fundamento de la responsabilidad de las acciones de los hombres y una profunda fe en los progresos del espíritu humano<sup>11</sup>, conceptos a los que López va a adherir apasionadamente durante toda su vida.

"No se si era por inclinación natural o por el prestigio del maestro, el hecho es que yo me fanaticé de tal modo por esta materia, que se vino a conaturalizar con el mundo de todas mis ideas" —nos dice.

Hacia 1832 pasó al curso de matemáticas del catedrático Saturnino Salas, uno de los creadores del Departamento Topográfico, y fue alumno de Física del eminente astrónomo europeo don Octavio Fabricio Mossotti, fundador de nuestro Observatorio Astronómico.

#### c) Influencia del movimiento romántico

Un acontecimiento que incidió en forma notable en la formación de nuestro personaje fue la revolución de febrero de 1830 que sacó a Carlos X del trono de Francia y colocó en su lugar a Luis Felipe de Orleans. "El nuevo régimen surgía como consecuencia de la prédica de republicanos y liberales y el apoyo de la burguesía. Las doctrinas que hicieron posible el cambio consiguieron de él la patente de libre circulación y se derramaron por toda Francia, expandiéndose por Europa y América"<sup>12</sup>.

La repercusión en el Plata de este movimiento coincidió con el gobierno de Balcarce (1832) que había sucedido a Rosas en el poder, y aparecía, en principio, más benévolo que su antecesor con respecto a la difusión de ideas nuevas.

"Nadie hoy es capaz de hacerse una idea —dice López— del sacudimiento moral que este suceso produjo en la juventud argentina que cursaba las aulas universitarias. No se cómo se produjo una entrada torrencial de libros y autores que no se había oído mencionar hasta entonces. Las obras de Cousin, de Villemain, de Quinet, Michelet, Jules Janin, Merimée, Nisard, etc., andaban en nuestras manos produciendo una novelaría fantástica de ideas y de prédicas sobre escuelas y autores románticos, clásicos, eclécticos, sansimonianos. Nos arrebatábamos las obras de Victor Hugo, de Sainte Beuve, las tragedias de Dumas y de Victor Ducange, George Sand, etc. Fue entonces que pudimos estudiar a Niebuhr y que nuestro espíritu tomó alas hacia lo que creíamos las alturas. La *Revue de Paris*, donde todo lo nuevo y trascendente de la literatura francesa de 1830 ensayó sus fuerzas, era buscada como lo más palpitante de nuestros deseos"<sup>13</sup>.

-----  
 (10) IBARGUREN, op. cit., p. 164.

(11) DIEGO ALCORTA, *Curso de Filosofía*, en: "La Biblioteca", T. II, pp. 578-80.

(12) ENRIQUE M. BARBA, *Las reacciones contra Rosas*, en: *Historia de la Nación Argentina* de la Academia Nacional de la Historia, Vol. VII, 2da. sección, Buenos Aires, El Ateneo, 1951, p. 391.

(13) V. F. LOPEZ, *Autobiografía*, cit., p. 39.

Aún a riesgo de pecar por extensa esta cita de López, tiene la virtud de reflejar en todo su vigor la profunda renovación filosófica y literaria que se produjo en Buenos Aires a raíz de la irrupción de las nuevas ideas europeas. Es un movimiento que "les enseña a pensar a la moderna, y a escribir con intenciones nuevas y con formas novisimas"<sup>14</sup>.

Esta renovación en las ideas cuajó en forma efectiva en la instalación en Buenos Aires de una Asociación de Estudios Históricos y Sociales que funcionó en la casa de Miguel Cané. No hay mayores datos de la Asociación en los escritos de los contemporáneos, pero debe haber sesionado con cierta regularidad, pues López menciona un reglamento que "imponía la obligación de escribir una disertación cada sábado por la noche. La mesa señalaba la materia y el disertante. Este leía su trabajo, y la mesa le pasaba a un asociado que debía criticarlo en el sábado siguiente, por escrito; enseguida se discutía libremente"<sup>15</sup>.

#### d) El Salón Literario

Sobre la base de esta institución se fundó también en Buenos Aires el Salón Literario. Marcos Sastre, librero y bibliófilo, va a ser quien lo organice, con la adhesión de medio centenar de entusiastas socios, entre los cuales figuran Gutiérrez, Echeverría, Alberdi y el propio López.

A pesar de que López dice en su *Autobiografía*: "El Salón Literario continuó muy concurrido durante los 1835 y 1836"<sup>16</sup> se tiene como fecha cierta de su inauguración el 26 de junio de 1837. Palcos opina que López debe confundir el Salón con el Gabinete de Lectura o biblioteca pública que Sastre fundara en su Librería en enero de 1835, cuando estaba instalada en calle Reconquista 72<sup>17</sup>.

El día de la inauguración del Salón Literario habló Marcos Sastre exponiendo el objeto y el plan de la nueva institución. El contenido ideológico de su disertación puede resumirse en estas tres proposiciones: la nueva generación está dispuesta a abjurar de los errores (de plagio político, científico y literario) que han entorpecido la marcha del progreso adoptando: a) una política y una legislación propias de su ser; b) un sistema de instrucción pública acomodado a su ser y c) una literatura propia, peculiar de su ser<sup>18</sup>.

-----  
 (14) *Ibidem*, p. 39. Las ideas románticas que se difundieron en Buenos Aires a partir del 30 reforzaron la formación inicial de nuestro autor y contribuyeron a conformar su personalidad intelectual propia a asimilar todas las novedades. Sobre romanticismo en general consultar ROGER PICARD, *El romanticismo social*, México, Fondo de Cultura Económica, 1947. Sobre ecléctismo: ARTURO ANDRÉS ROIG, *Notas sobre el ecléctismo en Argentina*, en: "Revista de Historia Americana y Argentina", Año III, Nros. 5-6, Mendoza, 1960-61, pp. 159-182.

(15) *Ibidem*, p. 43.

(16) *Ibidem*, p. 54.

(17) ALBERTO PALCOS, *Prólogo al Dogma Socialista* de Esteban Echeverría, Edición crítica y documentada, Universidad Nacional de La Plata, 1940, pp. XX-XXI. Sobre el Salón puede consultarse FELIX WEINBERG, *El Salón Literario de 1837*, estudio preliminar a *El Salón Literario*, compilación de escritos de Sastre, Alberdi, Gutiérrez y Echeverría, Buenos Aires, Hachette, 1956.

(18) ESTEBAN ECHEVERRÍA, *Dogma Socialista*, cit., p. 232.

Alberdi, por su parte, destacó la necesidad de afirmar la tarea intelectual en la realidad auténticamente nacional, sin copiar civilizaciones extranjeras por adelantadas que éstas fueran <sup>19</sup>.

López recuerda en su *Autobiografía* que en las reuniones del Salón se habían leído y discutido el *Prefacio de Cromwell* de Víctor Hugo, las *Palabras de un Creyente* de Lammenais, los discursos parlamentarios de Guizot, Thiers, los escritos de Lerminier, Pedro Leroux y Sainte-Beuve. El sistema filosófico de Víctor Cousin merece un detenido estudio. Prueba de ello son las noticias que aparecen en el "Diario de la Tarde" anunciando el análisis de la "doctrina textual de Mr. Cousin sobre los diversos sistemas de filosofía: 1º) El sensualismo; 2) El idealismo; 3) El escepticismo; 4º) El misticismo. Utilidad relativa y mérito intrínseco de cada una de ellas. Más tarde se completaba el estudio de la filosofía de Cousin, culminando con la exposición de su doctrina ecléctica <sup>20</sup>.

A pesar de las adhesiones a Rosas, las actividades del Salón despertaron pronto las sospechas del dictador. Su tarea comenzó a decaer. "A Sastre le hicieron algunas advertencias amenazadoras" —nos dice López <sup>21</sup> en su *Autobiografía*. En otros textos es todavía más explícito: "Rosas hizo cerrar el Salón y censuró agríamente a mi padre por haber concurrido y hablado en la apertura" <sup>22</sup>. Lo cierto es que en enero de 1838 la "Gaceta Mercantil" anunciaba el remate de las obras de su biblioteca. López da como causas de su declinación "el establecimiento del bloqueo francés y la reanimación de las empresas de los unitarios desde el Estado Oriental" <sup>23</sup>.

#### e) La Asociación de Mayo

Al cierre del Salón Literario la juventud reformista de Buenos Aires que se había nucleado a su alrededor ya abrigaba el propósito de fundar una asociación secreta con el nombre de Asociación de Mayo, opina Vicente Fidel López, y agrega: "Todo lo que hicimos en este sentido está impreso y se redujo a simple propaganda de ideas y fines, sin que hubiésemos tenido tiempo ni medios de entrar en acción hasta la desgraciada tentativa de la conspiración de Maza, que abortó, y de la Revolución de Sud..." <sup>24</sup>.

La Asociación de Mayo, que en verdad fue secreta, se fundó el 8 de julio de 1838 <sup>25</sup>, jurando sus miembros de acuerdo con la fórmula de la Joven Europa.

(19) Los discursos de Marcos Sastre, Juan B. Alberdi y Juan María Gutiérrez, pronunciados en la inauguración del Salón Literario están publicados en el folleto *Discursos pronunciados el día de la apertura del Salón Literario fundado por D. Marcos Sastre*, Buenos Aires, Imp. de la Independencia, 1837. Se incluyen también en el *Dogma Socialista de ECHEVERRÍA*, cit., pp. 230-260.

(20) ESTEBAN ECHEVERRÍA, *Dogma Socialista*, cit., pp. 577-78.

(21) V. F. LÓPEZ, *Autobiografía*, cit., p. 53.

(22) HECTOR OLIVERA LAVIE, *Al margen de la historia. Saldías y Vicente Fidel López*, en: "La Nación", 2 de mayo de 1948, 2da. sección, pp. 1-2. Artículo elaborado sobre la base de notas marginales de V. F. López a un ejemplar de la *Historia de la Confederación Argentina de ADOLFO SALDÍAS*, Buenos Aires, Laizman, 1892.

(23) V. F. LÓPEZ, *Autobiografía*, cit., p. 56.

(24) *Ibidem*, p. 56.

(25) PASCUAL GUAGLIANONE lo probó en una conferencia pronunciada en el Centro de Estudios Históricos de la Universidad Nacional de La Plata el 30 de abril de 1937. Ver en ENRIQUE M. BARBA, *op. cit.*, nota 11.

Sus asociados no eran unitarios, aunque si opositores a Rosas. Ambicionaban preparar el país con una prédica fraternizadora, tratando de llegar a los sectores populares. El hombre de la Asociación fue Echeverría, de quien López se había hecho amigo en el Salón.

#### f) Los estudios de Derecho

Es necesario recordar que, por entonces, Vicente Fidel era un aventajado estudiante de Derecho. Efectivamente, una vez finalizados sus estudios de física-matemáticas, en 1834, ingresó en las aulas del Departamento de Jurisprudencia. Los estudios se desarrollaban a lo largo de tres años durante los cuales los alumnos cursaban Derecho Civil, Derecho Natural y de Gentes y Derecho Canónico. Para obtener el título de Doctor en Jurisprudencia era necesario aprobar estas materias en un examen general y redactar en latín o castellano, una tesis sobre un tema, leerla y defenderla en acto público. En el acto de incorporación había que disertar sobre un punto de la *Instituta* de Justiniano y estar en condiciones de responder a las preguntas de los académicos y durante los tres años que duraba el ciclo, el alumno asistía a audiencias públicas. Para egresar se rendían dos exámenes, uno de práctica forense, redactando una sentencia en un expediente que le entregaba la Cámara de Justicia, y otro teórico, explicando públicamente una ley que elegía entre tres extraídas por sorteo.

Aún cuando López se lamenta del excesivo formalismo con que se dictaban las materias, vacías de contenido histórico, sin ligar la ciencia del derecho a la jurisprudencia según los cánones modernos del historicismo jurídico, llegó a destacarse como uno de los alumnos más distinguidos y, en 1837, ingresa en la Academia donde, al poco tiempo, es elegido secretario.

Tenía por entonces veintidós años y, dispuesto a abandonar sus correrías estudiantiles, comienza a frecuentar muy formalmente la casa de su amigo y compañero de estudios José María Lozano, de cuya hermana Carmen se había enamorado y con quien se casaría diez años después en Montevideo.

#### g) López en Córdoba

Después del fracaso de la conspiración de Maza y la catástrofe del levantamiento del Sur la vida en Buenos Aires se tornó peligrosa para los "que anhelaban la caída de Rosas" <sup>26</sup>. Vicente Fidel, ya jurista a los veinticuatro años, partió con destino a Córdoba el 27 de enero de 1840, iniciando así el camino del exilio.

Dice Orgaz que López "coadyuvó a instalar en Córdoba el efímero gobierno de los unitarios" <sup>27</sup>. Efectivamente, la revolución del 10 de octubre de 1840 fue propiciada por un movimiento de reacción contra la tiranía y consiguió colocar en el poder al doctor José Francisco Alvarez. El grupo promotor de este movimiento,

(26) V. F. LÓPEZ, *Autobiografía*, cit., p. 56.

(27) ORGAZ, *op. cit.*, p. 25.

integrado por Enrique Rodríguez, Paulino Paz, Avelino y Ramón Ferreira, se había sentido estimulado por las campañas de Lavalle y Lamadrid. Con el concurso de las tropas del primero hicieron en Córdoba la revolución de octubre deponiendo al gobierno federal de Manuel López. Eliminaron a lanzazos el lema "Federación o Muerte" de la puerta de la casa de Gobierno, pisotearon el retrato de Rosas y sembraron las ideas del Credo de la Asociación de Mayo.

Pero el poder fue, efectivamente, efímero. Luego de la derrota de Lavalle en Quebracho Herrado y la dispersión de las fuerzas del ejército unitario, el gobierno revolucionario fue desalojado por las tropas de Oribe y Pacheco. Sólo habían alcanzado a gobernar dos escasos meses.

Parece cierto que López dictó clase en Córdoba<sup>28</sup>, pero una de sus tareas más positivas fue, indudablemente, la fundación, con Paulino Paz, del periódico bisemanal "El Estandarte Nacional"<sup>29</sup>. Este periódico, que aparece bajo la enseña "Libertad, Constitución o Muerte", es un baluarte en la lucha contra Rosas. Publica documentos oficiales del gobierno revolucionario y artículos doctrinarios sobre la creencia social de la Joven Argentina. En los números 7 y 8 aparecen fragmentos del Código. López es el autor de un ardoroso y exaltado artículo titulado "Maldición" (Nº 8 del 18|IX|40) atribuido erróneamente —según Orgaz— a José de la Cruz Villada<sup>30</sup>. Con el fracaso de la revolución, "El Estandarte Nacional" deja de aparecer.

López funda también en Córdoba una filial de la Asociación de Mayo<sup>31</sup>, pero la gravedad de las circunstancias políticas le obligan a abandonar la provincia y el país en ese mismo año, tras lo cual se dirige hacia Chile.

## II — EXILIO Y FRACASO

### a) En Chile

Después del triunfo de Yungay, en que Chile derrotó a la Confederación Perú-Boliviana, se produjo en el vecino país un estado colectivo de euforia. Bajo la presidencia de Manuel Bulnes, Chile entró en un "período de pacificación en los espíritus y prosperidad en los negocios". Orgaz describe con trazos certeros este espectáculo de que fueron testigos los proscriptos y anota la circunstancia feliz de la coincidencia de ese optimismo de la masa y el impulso reformista de la aristocracia conservadora, que hicieron posible la realización de iniciativas perdurables.

Vicente Fidel López pasó en Chile preciosos años de su juventud y llevó una vida de trabajo y estudio, dedicándose al periodismo y a la Universidad. Con

(28) *Ibidem*.  
 (29) Facsimil de la primera página del Nº 7 correspondiente al 14 de noviembre de 1840 en *el Dogma Socialista*, ed. U. N. de La Plata, cit., p. 384.  
 (30) ORGAZ, op. cit., p. 27, nota al pie.  
 (31) *Ibidem*, p. 5, cap. I, titulado "El Chile de Bulnes".

los otros emigrados, especialmente con Sarmiento, con quien se asoció sobre todo en tareas periodísticas y docentes, promovió un movimiento renovador y liberal poniendo el amor a la libertad, a la civilización y al progreso.

Escribió en la "Gaceta del Comercio" y la "Revista de Valparaíso", que fundó y dirigió en 1842 a partir del nº 4, y en "El Herald Argentino" y "El Progreso" de Santiago. Desde las columnas de la "Revista de Valparaíso" entró en polémica con Sanfuentes, Jotabeche y García Reyes, sobre clasicismo y romanticismo en literatura. Dos meses después insistía en esos temas publicando seis artículos en la "Gaceta del Comercio"<sup>32</sup>. "Las producciones literarias —decía— no son arranques caprichosos del ingenio individual; sino que ellas constituyen una faz lógica y necesaria del perpetuo desarrollo del pensamiento; y que se encadenan por la época en que se producen con la marcha de la razón humanitaria. Efectivamente, no siendo otra cosa las obras literarias que la expresión que los hombres eminentes hacen de sus ideas, no puede suceder que en una cabeza eminente estén separadas las ideas del espectáculo que ofrece la situación de la sociedad"<sup>33</sup>. López hace en estos artículos una defensa mesurada del romanticismo y, es curioso, no le opone las formas antiguas. Al clasicismo no le ataca en su esencia; sólo le reprocha la imitación de moldes grecorromanos<sup>34</sup>. En este sentido, para López la alternativa clásico-romántico significa tanto como retrógrado-progresista. Consecuente con el planteo que hemos mencionado, de la vinculación irrenunciable de la obra de arte con la sociedad de la que surge, dice: "el clasicismo es meritorio tan luego por el lado en que él no pretendió serlo: esto es, por cuanto expresaba las ideas, las necesidades y las sociedades contemporáneas, y no lo que sólo era antiguo y local"<sup>35</sup>.

Durante los años 1842 y 1843 López despliega intensa actividad en Chile. Tiene amigos y enemigos, protectores y discípulos.

Es frecuente leer en los periódicos de esa época análisis y comentarios de obras de Gibbon, Niebuhr, Vico y Herder, Martínez de la Rosa y Víctor Hugo. Para Orgaz "no es dudoso que tales comentarios pertenezcan a la pluma de López"<sup>36</sup>.

Se une con Sarmiento en ese año 1843 para fundar un Liceo de Enseñanza que tiene corta vida a raíz de problemas de índole religiosa<sup>37</sup>.

También en 1843 ingresa como profesor de Retórica en el Instituto Nacional, sustituyendo en la cátedra a Lastarria.

A principios de 1845 se presenta ante la Universidad de Chile para obtener el grado de Licenciado. Esta decisión tiene su origen en la impugnación que hicieran a su idoneidad para ocupar cargos universitarios. López ofrece examinar-se en forma general y amplia para demostrar a sus atacantes que es capaz de obte-

(32) NORBERTO PINILLA, *La polémica del romanticismo en 1842*, V. F. López, D. F. Sarmiento, S. Sanfuentes, Buenos Aires, Americanas, 1943.

(33) *Ibidem*, p. 12. Texto del artículo de López "Clasicismo y Romanticismo" de la "Revista de Valparaíso", Nº 4, mayo de 1842.

(34) PAGES, op. cit., p. 52.

(35) PINILLA, op. cit., p. 31. Para conocer la faz personal de la polémica puede verse la carta de V. F. López a Félix Frias del 8-IX-42, citada en nota (4), pp. 491-509.

(36) ORGAZ, op. cit., p. 31. Sobre las vicisitudes de López en Chile puede consultarse AMERICO A. TONDA, *Don Félix Frias, el Secretario del General Lavalle, Su etapa boliviana. (1841-1843)*, Córdoba, Ediciones Argentina Cristiana, 1956, pp. 180-191. Dicho autor utiliza la correspondencia de V. F. López a Félix Frias. Hay interesantes referencias sobre López en JOSE VICTORIANO LASTARRIA, *Recuerdos Literarios*, 2da. ed., Santiago, Librería de M. Servat, 1885, pp. 89-95.

(37) RICARDO PICCIRILLI, FRANCISCO ROMAY y LEONCIO GIANELLO, *Diccionario histórico argentino*, T. IV, Buenos Aires, Ediciones Históricas Argentinas, 1954. Ver: López, Vicente Fidel.

ner un título inobjetable<sup>38</sup>. No obstante que el Consejo de la Universidad le dispensa de algunas formalidades<sup>39</sup>, es necesario presentar un trabajo de tesis. Este estudio no es otro que la *Memoria sobre los resultados generales con que los pueblos antiguos han contribuido a la civilización de la humanidad*, que López lee en acto público el 21 de mayo de 1845<sup>40</sup>.

La Universidad de Chile no tenía por entonces a su cargo tarea docente. A pesar de que el decreto de fundación, emanado del ministro de Educación Mariano Egaña (1839), decía que se establecía una casa de estudios generales denominada Universidad de Chile, sobre la base de la Universidad de San Felipe, no fue en realidad "casa de estudios generales", sino un cuerpo académico sin tarea docente<sup>41</sup>.

El 19 de noviembre de 1842, bajo el gobierno de Bulnes, se había dictado la ley orgánica de la Universidad, encomendándose a su cuerpo académico la supervisión de los institutos de educación, establecimiento de planes de estudio, aprobación de textos escolares, promoción y cultivo de las ciencias y las letras y otorgamiento de grados universitarios<sup>42</sup>.

La Universidad de Chile contaba con cinco facultades: Filosofía y Humanidades, Ciencias Matemáticas y Física, Medicina, Leyes y Ciencias Políticas y Teología. A Filosofía y Humanidades la dirigía un Consejo compuesto por treinta miembros, elegidos por primera vez por el Superior Gobierno, pero las vacantes sucesivas se llenaban por elección de la Facultad. Es en uso de esta atribución que, a la muerte de Francisco Bello, la Facultad nombra para sustituirlo al Licenciado Vicente Fidel López, el 28 de mayo de 1845<sup>43</sup>. El 19 de octubre de ese año se incorporaba López a la Universidad como miembro del claustro de la Facultad de Filosofía y Humanidades, pronunciando un discurso sobre las excelencias del estudio de las lenguas clásicas.

"El nombramiento de miembro del claustro de la Facultad de Filosofía y Humanidades —dice en esa oportunidad— viene a sacarme de la oscuridad de mi trabajo". "No se cómo me habéis considerado digno de asociarme a los altos y serios trabajos con que preparáis generaciones de ciudadanos que si corresponden a los desvelos que os tomáis por ellas, serán un incontestable elemento de orden y civilización"<sup>44</sup>. "Es la primera vez que me veo elevado a un puesto público —continúa— y este puesto ha sido siempre para mi uno de los más honrosos a que pueda aspirar un hombre de letras". Dedicó de inmediato elogiosas palabras al talentoso investigador que le precediera, para lanzarse enseguida en un vehemente elogio de las bondades del estudio de la lengua latina. Cierzo es —dice— que este tipo de libros "no inician doctrina alguna de modo aparente... nada habla en ellos que sea social, nada que sea literario, nada que sea moral, nada que sea poético". Pero disciplinan la memoria y la razón del adolescente y los pone en contacto con las sublimes creaciones de los clásicos. El aspecto moral y político de la literatura

(38) ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE, correspondientes al año 1845, T. II, Santiago, Imp. de los Tribunales, diciembre de 1848, p. 97.

(39) *Ibidem*, p. 7. Sección decretos. Con el N° 8 figura el del 25-IV a que hacemos referencia.

(40) *Ibidem*, pp. 305-350.

(41) La tarea docente quedó a cargo del Instituto Nacional que la venía desempeñando hasta ese momento en el nivel universitario y que mantuvo hasta 1879 en que se dictó el estatuto de enseñanza media y superior.

(42) ALAMIRO DE AVILA MARTEL, Sarmiento en la Universidad de Chile, en: "Humanidades", T. XXXVII, Vol. 1, La Plata, U.N. de La Plata, 1981, p. 9-25.

(43) ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE, cit. T. II, p. 64. Sesión 28-V-45.

(44) *Ibidem*, p. 97-98.

latina es sorprendente —continúa— y se refiere con ardor y entusiasmo al legado de Virgilio, Horacio, Cicerón, Salustio, Tácito, resumiendo de esta manera el resultado de sus lecciones: "El amor de la libertad y del orden llevado hasta la pasión, el lenguaje de la fuerza, el vigor de la idea, la penetrante agudeza de las observaciones, el tino sagaz con que saben describir las pasiones y los intereses que nacen de las diversas situaciones sociales, todo es en esas obras un motivo precioso de lecciones poderosas, capaces de enseñar una política eminentemente alta y positiva a la vez, desnudas de esas miserables y vocingleras declaraciones con que el charlatanismo demagógico de nuestros días pervierte a tantos jóvenes"<sup>45</sup>.

Así se expedía tres años después de la polémica del romanticismo. Frente a sus colegas del claustro universitario resume López así su pensamiento: "Por tradiciones y por situación pertenecemos al clasicismo, es decir al espíritu de las naciones que han nacido de Roma y nuestra civilización, así como nuestra sociedad y nuestra cultura no podrán divorciarse jamás de las tradiciones del gusto y la filosofía antigua... Yo, señores, pido *progresos* y no *interrupciones*; pido *armonía* y no *lucha*; pido *adopciones*, y no quiero esos tristes *repudios* que sólo pueden imaginar la ignorancia y la mediocridad". Y para terminar sentencia que el arte debe ser ideal en hermosura, culto en sus formas y progresista en sus doctrinas<sup>46</sup>. Como puede comprobarse, estas palabras constituyen todo un programa y una profesión de fe que, con pocas variantes, va a perdurar hasta su muerte.

Entre las atribuciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades estaba la de encargarse de la redacción, traducción o revisión de los libros que habían de servir en las escuelas primarias y dar la aprobación a las obras que se presentaran para uso de los Colegios. El pronunciamiento de la corporación, en este sentido, admitía tres grados: a) aprobación, "cuando la obra no contenga doctrinas perjudiciales o erróneas"; b) recomendación, "cuando se haga notable por alguna circunstancia especial" y c) adopción, "cuando por sus sobresalientes ventajas merezca servir de texto para la enseñanza en los establecimientos públicos"<sup>47</sup>.

López, según tenemos entendido, presenta dos obras a la Universidad. La primera fue el *Manual de la Historia Nacional*, el 30 de abril de 1845<sup>48</sup>, el que, después de realizadas algunas reformas indicadas por la Facultad, fue admitido con la categoría máxima, es decir, *adoptado* para uso de las escuelas públicas, el 17 de marzo del mismo año<sup>49</sup>.

Poco tiempo después López sometió a la aprobación del claustro su *Curso de Bellas Letras* que había elaborado en Chile al igual que la *Memoria*, pero fue rechazado. "Desgraciadamente —reza el acta— su mérito no correspondió a las esperanzas de la Facultad, la que después de haber empleado largas sesiones en formar de ella un juicio cabal tuvo a bien negarle aprobación"<sup>50</sup>. No obstante, su

(45) *Ibidem*, p. 102.

(46) *Ibidem*, p. 104.

(47) AVILA MARTEL, *op. cit.*, p. 19.

(48) ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE, T. II, cit., p. 61.

(49) *Ibidem*, p. 8.

(50) *Ibidem*, correspondientes al año 1846, T. III, Santiago, Imp. de los Tribunales, febrero de 1850, p. 125. Es de lamentar que no figure el debate que nos hubiera permitido conocer los motivos que determinaron el rechazo del trabajo de López.

autor la publicó en Santiago, en la Imprenta del Siglo, en el mismo año de 1845 <sup>51</sup>.

Producto de su fecunda labor en Chile fueron sus primeros estudios sobre la *Revolución Argentina* y su incursión en la novela histórica, para la cual estaba tan singularmente dotado <sup>52</sup>.

Es de interés hacer una breve referencia al contenido de los artículos sobre la Revolución Argentina porque representan, en primer lugar, la inauguración de una temática que recién años más tarde retomará López, y configuran además una interpretación coherente de nuestro proceso revolucionario con vistas a objetivos pragmáticos muy concretos: un llamado de alerta a las naciones americanas frente al poder de Rosas y la demanda de ayuda a Chile, como la única que está en situación moral para salvarnos de la tiranía.

Presenta el autor en esos artículos el ejemplo de la revolución de 1810, cuya génesis, principios e impulsos son los mismos que han alentado las otras revoluciones americanas. Destaca el paralelismo de todos estos movimientos, aún cuando en la época en que escribe, incidentes casuales (se refiere a la tiranía de Rosas) hayan desfigurado el cuadro.

La revolución del año 10, según López, había intentado la regeneración completa del país en sus costumbres e instituciones. Pero como habíamos sido educados por "una nación atrasada", enseguida se produjo el resquebrajamiento en orden a las ideas, a los intereses, a los partidos y a los hombres.

Fue para el autor una revolución independizante y en la independencia coincidieron los hombres de pensamiento y la masa.

Un sentimiento de amor exclusivo al suelo introdujo el elemento de disociación y aislamiento interno (federalismo), del cual se salvó el Ejército de los Andes porque "su espíritu y su tendencia eran americanos".

Las provincias quedaron en manos de caudillos y en Buenos Aires se constituyó un partido ilustrado que puso en práctica todas las teorías políticas y filosóficas aprendidas en los libros. Pero esos hombres de luces, si bien poco ejercitados en el quehacer práctico, eran conocedores de la sociedad en que vivían y llevaron a la provincia de Buenos Aires a una época de calma y prosperidad, entre 1821 y 1826.

Frente al partido ilustrado, que era el que gobernaba, había en Buenos Aires un partido retrógrado, enemigo de reformas, que mantenía contactos con las masas inactivas que, en su ignorancia, no comprendían la influencia benéfica de las reformas.

En provincias la situación se da a la inversa: gobierna el partido retrógrado de los caudillos, apoyado en masas activas y la oposición está representada por un pequeño grupo ilustrado que mantiene vinculaciones con el de Buenos Aires y que configura la tendencia unitaria del país.

(51) VICENTE FIDEL LOPEZ, *Curso de Bellas Letras*, Santiago, Imp. del Siglo, 1845.

(52) Los primeros trabajos de López sobre la historia de su patria fueron *Vindicación de la República Argentina en su Revolución y en sus guerras civiles*, publicado en forma de folleto por su autor en 1841, y doce artículos titulados *Revoluciones Americanas en su relación con los elementos sociales. Revolución Argentina*, aparecidos bajo el seudónimo de el Demócrata, en "El Progreso" de Santiago, números 63-67 y 69-75, desde el 24-I-1843 al 7-II-1843. Sobre la paternidad de estos artículos puede consultarse la carta a Félix Frías del 8-IX-1842 (citada) y ESTEBAN ECHEVERRÍA *Dogma Socialista*, cit. *Ofrenda Retrospectiva*, p. 116.

En cuanto a sus primeras armas en la novela histórica ver: DAISY RIPODAS ARDANAZ, *Vicente Fidel López y la novela histórica*, en "Revista de Historia Americana y Argentina", Año IV, números 7-8, Mendoza, U. N. de Cuyo, 1962-63, pp. 133-175.

Por otra parte, en el seno de la sociedad argentina, hay dos vertientes rivales: una centralista, nutrida por principios reformadores y civilizados y otra federalista, apoyada en normas antiguas y viejas tradiciones. Una vez satisfechos los intereses locales empiezan a hacerse sentir los nacionales y ambas tendencias, desde distintos ámbitos, propician la unidad nacional.

Fracasada la política conciliatoria del General Las Heras, el gobierno pasa a manos de Rivadavia, quien concita la oposición de importantes sectores entre los ilustrados, los retrógrados y las masas. "La falta de sensatez de la parte ilustrada de la nación produce la oposición en su propio seno —opina López— y la opinión inicia a las masas en la vida activa, saca a la superficie y sienta en el poder a la facción retrógrada que hay en el fondo de toda sociedad".

Los caudillos del interior, bajo la bandera del provincialismo, lanzan a las masas a la guerra contra el portenismo, para defender a las provincias de la acción ministerial y proteger la religión católica, que suponían atacada por el partido ilustrado de Buenos Aires.

Del triunfo de Ituzaingó, con el que finaliza la guerra con el Brasil, no se saca el partido debido; se disuelven las autoridades nacionales y Buenos Aires vuelve a su situación de provincia. Las masas ignorantes resistentes al gobierno, cuyos principios no entienden porque no han sido educadas para ello, y comienzan a aglutinarse alrededor de hombres como Dorrego, Anchorena y Rosas.

Después de la lucha con el Brasil, el ejército regresa y sus jefes pretenden llevar la guerra a los caudillos del interior. La oposición conduce a la revolución del 1 de diciembre de 1828, que lleva a Buenos Aires a una situación tan perjudicial que, luego del fusilamiento de Dorrego, las masas se entronizan en el poder llevando a Rosas a la cabeza. Este pone en juego toda la riqueza de Buenos Aires para vencer en el interior y nuevamente estalla la guerra. Rosas, Quiroga, López, apoyados en la democracia masiva, obedecen a preocupaciones añejas y tradicionales. Paz representa a las capacidades ilustradas y responde a las ideas reformistas. Aunque la situación es ahora distinta, es de hacer notar que ambas facciones mantienen sus pretensiones de someter a la república a un poder central. Ninguna de las dos es federal. Ambas son unitarias.

Con Rosas todo se uniforma bajo una sola ley. "Ley y hombre son el resultado del atraso y miserable condición del elemento triunfador".

Con severas tintas pinta López la tiranía, describe los métodos despóticos del terror, alude al éxodo de los jóvenes intelectuales, a la invasión de las nuevas ideas francesas y la organización de las reacciones contra Rosas.

Concluye con algunas sentencias de interés inmediato: a) la revolución argentina es la entronización del despotismo por obra de las masas; b) el atraso de las masas argentinas, como el de las de toda América, son el resultado de la colonización española; c) América meridional está amenazada por el principio de retrogradación que brota del seno de las masas; d) Rosas encontrará, gracias a su inucio poder, puntos de apoyo en otras naciones de América; e) Chile, por ser la sociedad que tiene formas más progresistas y civilizadas, ostenta una gran misión en el continente. Es la única que por su posición y situación moral está llamada a salvar del naufragio a sus hermanas de América <sup>53</sup>.

(53) *Revoluciones Americanas en su relación con los elementos sociales. Revolución argentina cit.*

La carrera universitaria de Vicente Fidel López, en Chile, parece haber culminado con la designación como vicepresidente de la Academia de Leyes y Práctica Forense, el 22 de febrero de 1850.

Tanto la tarea periodística como la labor universitaria tuvo en López una nota común: su carácter docente. Fervoroso y entusiasta respecto a los beneficios de la educación popular, no vaciló nunca en la búsqueda de los medios eficaces para lograrlo y convirtió todas sus actividades en una permanente cátedra, desde donde ejerció un magisterio vital y siempre renovado. La ilusión de educar al pueblo fue perdiendo vigor en él a medida que transcurrieron los años, para acentuarse en su madurez en proporción inversa a su realismo político.

Antes de la caída de Rosas, López viajó a Río de Janeiro y luego se trasladó a Montevideo, donde colaboró en la preparación del ejército que lucharía en Caseros. En un viaje anterior, en 1847, se había unido en matrimonio, por poder, con Carmen Lozano, su novia de los años juveniles.

#### b) Después de Caseros

Al día siguiente de Caseros, Urquiza dirige al pueblo de Buenos Aires una proclama en la que promete "el olvido general de todos los agravios". Ese mismo día, mediante un decreto, nombra Gobernador de la Provincia a Vicente López y Planes, que había permanecido en el país durante los aciagos días de la dictadura, ocupando importantes cargos en la magistratura.

Pero no fue tan simple como podría suponerse. "La batalla de Caseros (3 de febrero de 1852) no significó, ni con mucho, la eliminación total y definitiva de un sistema elaborado tenaz y pacientemente durante cerca de veinte años"<sup>54</sup>. Durante esa época la realidad nacional se había ido forjando entre dos entidades que se repelían, por una parte —explica Barba—<sup>55</sup>, el gobernador de Buenos Aires, que había logrado domesticar a los caudillos de las provincias haciéndoles girar en torno a la órbita porteña y por la otra, los emigrados, mal llamados unitarios, que comenzaron siendo centralistas y luego sostuvieron con entusiasmo el sistema federal que Rosas prometía pero no cumplía.

Toda la actividad de estos hombres en el exilio había sido más teórica que real. Tenían grandes ideas (libertad, progreso, federalismo, organización, libre navegación de los ríos), pero les faltaba un modesto plan de acción, orgánico y sistemático con el cual enfrentar el nuevo orden de cosas que aparecía un poco de sorpresa.

No todos tuvieron para con Urquiza la misma actitud, no todos demostraron capacidad para olvidar que el general vencedor había sido uno de los pilares más robustos del rosismo. El problema fundamental, el enfrentamiento entre la provincia de Buenos Aires y la Confederación retrotrajo la vieja disputa a fojas cero, pero, si se quiere, saneó de aditamentos superfluos el pleito secular entre "porteños y provincianos" que durante la dictadura había aparecido desdibujado. Renacieron los viejos antagonismos. Buenos Aires desconfiaba del caudillismo y sospechaba de

(54) ENRIQUE M. BARBA, *El Acuerdo de San Nicolás*, en: "Humanidades", T. XXXI, La Plata, U. N. de La Plata, 1948, p. 105.

(55) *Ibidem*.

la sinceridad del libertador; las provincias temían la absorción de la metrópoli y recordaban los viejos conceptos; Buenos Aires resistirá la organización nacional porque puede usufructuar exclusivamente la renta de aduanas y el comercio de los ríos<sup>56</sup>.

Vicente Fidel López, a pesar de ser porteño, se va a pronunciar enfáticamente en contra del localismo y en apoyo de las provincias unidas integrando un todo nacional. En el primer momento le va a prestar a Urquiza su más decidido apoyo.

Barba, en el estudio ya citado, analiza el pensamiento político de López inmediatamente antes de Caseros. En carta que desde Montevideo escribe a Pujol, gobernador de Corrientes, el 30 de julio de 1851, dice: "Mire Ud., yo soy el más caluroso provinciano. Para mí el emporio de la república está en el interior... Allí es donde es preciso llevar poco a poco los gérmenes de la grande nacionalidad... Que los hombres sean todos de la nación como fuerza y como voto; pero que las empresas industriales sean libres y esparcidas y fraccionadas como más se pueda"<sup>57</sup>. El 7 de enero de 1852 volvía a escribir a Pujol. Es entonces más categórico: "La gran base de la política nueva entre nosotros —le dice— debe ser: "Todo por las provincias y para las provincias". "Una sola renta nacional y tráfico interior libre". "Tránsito general para dentro del país" y "Depósitos indefinidos en las aduanas ribereñas para que el comercio y el tráfico sea expedito al interior, para que se fertilice el desierto y vayan los capitales y el trabajo a explotarlo. ¡Todo para las provincias!, amigo: Este es mi lema"<sup>58</sup>.

El plan político de López —expuesto en la misma carta— consistía en que, una vez derrocado Rosas, se reuniera inmediatamente una convención interna en Santa Fe, formada por uno o dos diputados por cada provincia, cuyo objeto sería nombrar a Urquiza jefe de la República. Hecho esto, la convención se disolvería, convocándose a un Congreso Legislativo a reunirse en Buenos Aires, aunque en definitiva opinaba que las autoridades debían residir en Santa Fe. En cuanto a forma de gobierno se decide por un unitarismo sui-generis sobre la base de dar gran poder a Urquiza y postergar la sanción de una Constitución. "Simbolizada en Urquiza la idea del poder y las leyes que llevarán su nombre, y simbolizadas por bastantes años, nos quedarían los hábitos, y nuestra masa pasaría del respeto del *Organizador* al respeto de la *organización*"<sup>59</sup>.

#### c) Jornadas de Junio

La Sala de Representantes de Buenos Aires, integrada por elecciones del 11 de abril de 1852, designó Gobernador y Capitán General de la Provincia al Dr. Vicente López y Planes. Desde el 17 de marzo Vicente Fidel integraba el ministerio, ocupando la cartera de Instrucción Pública y fue confirmado cuando su padre pasó de Gobernador provisorio a definitivo.

El 8 de abril, Urquiza convocó a los gobernadores de provincias a reunión en San Nicolás, la que tuvo lugar el 20 de mayo. López y Planes concurrió en calidad

(56) RAMON J. CARCANO, *De Caseros al 11 de Septiembre*, Buenos Aires, Mendelky, 1918, p. 128. Del mismo autor: *Después de Caseros. La reorganización nacional*, en: *Historia de la Nación Argentina*, 2da. ed., Vol. VIII, p. 29.

(57) BARBA, op. cit., p. 108-9.

(58) *Ibidem*, p. 109.

(59) *Ibidem*, p. 110-111. La mayoría de las ideas vertidas por López en estas cartas perduran y se materializan en sus obras y participaciones activas en la política del país en las que evidencia un notable realismo.



de gobernador de Buenos Aires, pero sin recabar de la Sala de Representantes poderes suficientes para tomar decisiones fundamentales.

El Acuerdo, producto de esa reunión, que se firmó el 31 de mayo, designaba a Urquiza para el cargo de Director Provisorio de la Confederación Argentina, investiéndolo de poderes extraordinarios, disponía la convocatoria a un Congreso Constituyente y sancionaba la libertad de tránsito. Cada provincia quedaba en libertad de aprobarlo o rechazarlo.

"El Acuerdo de San Nicolás —nos dice el mismo López cuarenta años después— fue recibido en Buenos Aires como un baldón". Se había organizado un partido numeroso resuelto a no aceptar la persona ni el influjo del general Urquiza; ya porque había sido general de los ejércitos de Rosas; porque estaba tildado de actos de severidad en la represión de los desórdenes locales, o en la persecución de las fuerzas que servían a Rivera; porque se desconfiaba de su lealtad a los principios que proclamaba, y se sospechaba que su único fin fuera apoderarse de la dictadura personal que Rosas dejaba desocupada. Concurría también a esto el sentimiento general de la provincia que miraba como una humillación de su legítima jerarquía ser gobernada desde la altura nacional por un entrerriano.<sup>60</sup>

El Cuerpo Legislativo de Buenos Aires tuvo que expedirse sobre el Acuerdo y las históricas sesiones se llevaron a cabo los días 21 y 22 de junio de 1852.

En estas jornadas se estrenaron en las lides parlamentarias hombres como Mitre y López y descollaron las principales figuras de la emigración, juriconsultos, economistas, médicos y militares.

No se trata aquí de reproducir las jornadas de junio, perfectamente estudiadas, por otra parte<sup>61</sup>, sino, simplemente, referimos a la brillante actuación de nuestro biografiado.

El ministro fue el último en hablar, el 21 de junio, replicando a Vélez Sársfield, en medio de la Sala poblada de rumores y la barra en creciente y estremecida indignación. Dice Barba que el Acuerdo ya estaba descalificado antes de llegar a la Sala, pues, había sido repudiado por los voceros más autorizados de la opinión pública porteña. Pero resulta emocionante el espectáculo que brinda la lucha desigual entre la barra frenética y el valiente ministro<sup>62</sup>. Se lanza a la disputa con la espada desnuda como si entrara en un campo de batalla.

Comienza su exposición diciendo: "En el curso de esta discusión he notado que hay quien se permite interrumpir la voz de los oradores con señales de aprobación y reprobación según el impulso de sus propias pasiones. Bien, pues, ya que esto existe, y yo no lo puedo remediar, me honro en declarar bien alto que semejantes manifestaciones no tendrán ninguna influencia sobre mi espíritu. Declaro también que, por educación y por principios, jamás he ambicionado honores ni bienes que traigan su origen de la adulación ni de la lisonja dada al poder, bien sea que se llame tiranía, bien sea que se llame muchedumbre. En este sentido no deseo la popularidad. La popularidad a que yo aspiro, es la de llevar los actos de mi vida por

la senda de la honradez. Esta es la que me ha guiado siempre, sin que hasta ahora tenga que arrepentirme de haber comprometido mi propia dignidad, ni en los años de mi educación entre el cuchillo de la tiranía y el cebo de la corrupción, ni en los de mi segunda edad, en los que huí de la patria para protestar contra el poder que degradaba a mis conciudadanos".

Opina Barba que López ni refutó a Vélez ni analizó el Acuerdo. La parte de fondo de su discurso consistió en demostrar la necesidad de supeditar los intereses provinciales a los nacionales y adoptar la vía de la Constitución que señalaba el Acuerdo. Por eso sus palabras no fueron otra cosa que una filípica contra los porteños y una advertencia de los males que preveía. "Juzgado así, el discurso de López tiene el mérito de toda una definición".

En definitiva, el Acuerdo fue rechazado, pero los porteños tuvieron que oír del ministro denuestos tremendos. Les dijo: "Este pueblo se ha arrastrado a las plantas de un dictador, tirano atroz que hacía andar errantes a los ciudadanos, y pagados los puñales y los agentes que llevaban por misión, la de perseguirlos en el extranjero como a bestias feroces, tan sólo porque habían sido y eran partidarios de las libertades constitucionales de ese mismo pueblo... Amo como el que más al pueblo de Buenos Aires en donde he nacido; pero alzo mi voz también para decir que mi patria es la República Argentina y no Buenos Aires. Quiero al pueblo de Buenos Aires dentro de la República y en la República, y por eso es que me empeño en que salga del fango de las malas pasiones que lo postraron en la tiranía en que se ha mecido durante veinte años". Más adelante agregó: "No hace mucho que la provincia de Buenos Aires había renunciado al honor y a la fama; y se había entregado a un tirano dándole sus rentas y sus soldados. Los hombres de dos Provincias fueron los que abandonando sus hijos y mujeres a la orfandad y al duelo, iniciaron libertar este pueblo, que ya parecía que ni quería ser libertado, y se hallaba muy bien en la abyección y deshonor en que estaba..."<sup>63</sup>

Repito: López fue vencido. El Acuerdo rechazado. Seis años después recordaba este episodio estando en Montevideo: Decía: "En esa defensa yo fui vencido; el sentimiento público de la ciudad de Buenos Aires me fue adverso. Se explotaron con ese objeto mil preocupaciones; mil intenciones nobles, pero inexpertas, y resultó el abismo sobre el que hoy se balancea sin esperanzas nuestra antigua nacionalidad". "Ha sido preciso trozar la tradición de 1810 y entrar en un dédalo de dificultades cuya salida no prevén ni los mismos que, aprovechándose del patriotismo ingenuo y candoroso de la juventud porteña, empujaron al país en ese laberinto ante cuyo oscuro y lóbrego horizonte está detenido sin destino"<sup>64</sup>.

Los diputados de la oposición y el ministro López abandonaron el recinto de la Legislatura en medio de aclamaciones delirantes y amenazadoras. López fue conducido a su domicilio por el Jefe de Policía en un tilburí que tenía estacionado cerca, tirado por un caballo famoso de ser el mejor tirador de la ciudad<sup>65</sup>.

(60) VICENTE FIDEL LOPEZ, *Manual de la Historia Argentina. Dedicado a los profesores y maestros que la enseñan*, Buenos Aires, La Cultura Argentina, 1920, p. 567.

(61) BARBA, CARCANO, citados. En la obra del último, *De Caseros al 11 de septiembre*, cit., se incluyen en apéndice las cartas de la controversia de 1858 sobre el Acuerdo de San Nicolás, entre Vélez Sársfield, Valentín Alsina, Vicente Fidel López y Manuel Leiva. Se trata de documentos diseminados en diversos periódicos de la época.

(62) BARBA, *el Acuerdo de San Nicolás*, cit. p. 171-72.

(63) *Ibidem*, p. 171-74.

(64) CARCANO, *De Caseros...*, cit. p. 304. Carta a los redactores de "El Orden" que pertenece a la polémica de 1858 sobre el Acuerdo, ya citado.

(65) *Ibidem*, p. 232.

d) *En Montevideo*

El vivir y actuar según sus convicciones tiene su precio, y López lo pagó muy alto. Después de las jornadas de junio tuvo que emigrar a Montevideo, donde se instaló con su familia, y de donde regresaría recién en 1860, cuando entrevió la posibilidad de colaborar en la restauración de la nacionalidad.

En el vecino país ejerció su profesión de abogado, fue profesor en la Universidad <sup>66</sup> y se dedicó a escribir la historia de su patria. Ya por entonces se había desengañado de Urquiza a quien había defendido con tanto ardor en los días iniciales de la organización nacional. En carta a Marcos Paz, le dice el 16 de marzo de 1859: "Estoy desengañado, nada espero sino nuevos escándalos. Para mí es evidente que el gobierno de Urquiza horadará la Constitución y se hará elegir de nuevo, si no hace algo peor, algo más agravante para nuestros pobres pueblos... Mi mayor deseo es apartar la vista de este espectáculo, y servir a mi país escribiéndole su historia, porque sólo así podremos llegar a un fallo sobre los hombres y las cosas con que han obrado; sólo así podremos salvar el criterio moral con que debemos ser juzgados" <sup>67</sup>.

López se proponía, por entonces, escribir la historia de la Revolución y le pide a Paz que le envíe copias de documentos sobre el régimen colonial y, especialmente, sobre el movimiento de los partidos desde 1810 hasta 1824. "Anécdotas, dichos, apuntes, batallas, todo, todo". Ya le había escrito a Terán y a Posse con el mismo objeto y le pide escriba él a Jujuy y a Salta. "Yo no tengo relación con esas provincias... pero creo que no habrá argentino que al saber que yo me contraigo a escribir la historia de la patria, no me ayude como pueda; pues el interés es vital. En medio de los trastornos y descalabros en que marchamos, llevamos riesgo de que no nos conozcan ni nuestras propias generaciones, y que vivamos al acaso sin tradición ni brújula como ya lo estamos palpando. Una historia que de unidad a la raza, que consagre la solidaridad de la Nación es cosa indispensable". Y para terminar le dice: "...esta empresa va a formar el consuelo y aliento de mis fuerzas mentales prontas a desmayar al amargo espectáculo de nuestro horizonte patrio" <sup>68</sup>.

Hablando de López, Alberdi decía años más tarde a Ernesto Quesada que lo visitara en París en 1879: "¿Conoce Ud. las vicisitudes de la vida de Vicente Fidel López? También él tuvo fuerzas y preparación, valor y energía: le tocó su día de brillo cuando ministro de su propio padre, pero los odios que desató en las legendarias sesiones de junio lo han mantenido alejado de la vida pública durante este cuarto de siglo que ha pasado. ¿Que ha escrito obras de historia? Ah sí! Ha querido probablemente ahogar en el trabajo la plétora de energías que sentía bullir en su pecho. Pero desengáñese Ud., ciertos hombres para los cuales el escribir es sólo un derivativo: ambicionan la acción y languidecen lejos de ella. ¿Vive resignado? No lo creo. ¿Ha olvidado acaso sus justas ambiciones?" <sup>69</sup>.

(66) "La Revista de Buenos Aires", T. V., Imp. de Mayo, 1864, p. 121.

(67) ARCHIVO DEL CORONEL DOCTOR MARCOS PAZ, T. II (1858-1862), La Plata, U. N. de La Plata, 1961, documento Nº 399, p. 49.

(68) *Ibidem*, p. 50.

(69) ERNESTO QUESADA, Conferencia en la Universidad de Córdoba, en: "Revista de la Universidad de Córdoba", T. II, p. 106, 110, 111. Citado por JORGE M. MAYER, *Alberdi y su tiempo*, Buenos Aires, Eudeba, 1963, p. 857.

Desde Montevideo López colaboró asiduamente en "La Revista de Buenos Aires" de Miguel Navarro Viola y Vicente G. Quesada, enviando artículos sobre historia, arqueología, filología y derecho <sup>70</sup>.

e) *Convención nacional de 1860*

El rechazo del Acuerdo por parte de Buenos Aires culminó con la separación de esta provincia del resto de la Confederación, situación que se mantuvo hasta 1860.

Después de la batalla de Cepeda, librada entre el Estado de Buenos Aires y la Confederación, se celebró el Pacto de San José de Flores, el 11 de noviembre de 1859, mediante el cual se decidió resolver la reincorporación de la provincia disidente al país. Pero para que pudiera concretarse esta iniciativa, se acordó que la Constitución de Santa Fe, (dictada en 1853) sería revisada por una Convención provincial convocada al efecto, la cual indicaría las reformas a realizar. Estas, a su vez, serían consideradas por una Asamblea Nacional a la que concurriría Buenos Aires con un número de diputados proporcional a su población.

El 25 de diciembre del mismo año se realizaron las elecciones de convencionales y el 5 de enero se iniciaron las sesiones preparatorias. Había en el seno de la Convención dos tendencias antagónicas: una decidida a llevar hasta sus últimas consecuencias el derecho acordado a Buenos Aires de examinar ampliamente la Constitución del 53, la otra aconsejaba la aprobación de las reformas implícitas en el Pacto. Estos eran los moderados, y llamaban a sus adversarios: separatistas.

Vicente Fidel López resulta electo por la minoría, convencional por la campaña, pero su actuación es muy breve. Sólo concurre a las tres reuniones preparatorias <sup>71</sup> en las que se libran las primeras escaramuzas a raíz de la aceptación del diploma del convencional Paunero. Después de esto, se incorpora a la polémica en el terreno periodístico.

En esta lid batallaban varios periódicos. "La Tribuna", "El Comercio del Plata" y "El Nacional", este último redactado por Nicolás Avellaneda y en el que colaboran Sarmiento y Mitre, están por las reformas sin limitaciones. "La Reforma Pacífica" y "La Paz" abogan por la posición contraria. A esto se suma, a partir del 1 de febrero, "La Patria", cuyos redactores fueron Miguel Cané, Vicente F. López, Luis L. Domínguez, José Domínguez, Marcelino Ugarte, Félix Frías, José Roque Pérez y Manuel R. García. Todos eran moderados y trataron de explicar, por medio de la prensa, las razones por las cuales aconsejaban aceptar lisa y llanamente la Cons-

(70) Los artículos publicados por VICENTE FIDEL LOPEZ en "La Revista de Buenos Aires", son, en orden cronológico, los siguientes: Fragmentos de Economía Política, T. V., Buenos Aires, Imprenta de Mayo, 1864, pp. 121-134; Estudios filológicos y etnológicos sobre los pueblos y los idiomas que ocupaban el Perú al tiempo de la conquista, T. VII, Buenos Aires, 1865, pp. 470-482; T. VIII, Buenos Aires, 1865, pp. 5, 183, 267 y 437; T. IX, Buenos Aires, 1866, p. 23; Estudio sobre la colonización del Perú por los Pelasgos Griegos en los tiempos prehistóricos demostrada por el análisis comparativo de las lenguas y de los mitos con una introducción (inédito), T. XIII, Buenos Aires, 1867, pp. 143, 305 y 444; T. XIV, Buenos Aires, 1867, pp. 73, 155, 293 y 451; Los funerales de Atahualpa (Pintura original de don Luis Montero), T. XIV, Buenos Aires, 1867, pp. 141-154; Sistema astronómico de los antiguos peruanos (inédito), T. XVIII, Buenos Aires, 1868, pp. 271 y 408; Iniciaciones Filológicas, T. XVI, Buenos Aires, 1869, pp. 412-422; T. XIX, Buenos Aires, 1869, p. 58; Crítica jurídica. Competencia de los poderes públicos para codificar (inédito), T. XIX, Buenos Aires, 1869, p. 227; De las religiones y de los mitos del Perú antiguo (inédito), T. XIX, Buenos Aires, 1869, pp. 321 y 481; Crítica jurídica. Cuestiones de forma y estilo. Terminología legal. Vicios de redacción. Comparación del sistema legal práctico o histórico con el sistema imperial, T. XX, Buenos Aires, 1869, pp. 109-139; Dnastías peruanas según Montesinos (inédito), T. XX, Buenos Aires, 1869, pp. 325; Geografía historia del Territorio Argentino T. XX, Buenos Aires, 1869, pp. 608-640.

(71) EMILIO RAVIGNANI, *Asambleas Constituyentes Argentinas*, T. IV, Buenos Aires, Pensear, 1937, p. 705 y sgtes. [Sesiones de la Convención del Estado de Buenos Aires, encargada del examen de la Constitución federal, enero a mayo de 1860].

titud Nacional. “Y aunque no consiguieron imponer sus opiniones, es allí, en la vida fugaz de ese periódico, donde deben buscarse los fundamentos de una postura esencialmente nacionalista, exenta de egoísmos y recelos locales, que aspiraba generosa y desinteresadamente a consolidar la integridad de la República”<sup>72</sup>.

Vicente Fidel López sostuvo, desde las columnas de “La Patria”, una exaltada polémica con Sarmiento. En el número del 10 de febrero inició una serie de artículos titulados *No conviene en estos momentos la reforma de la Constitución Federal* que continuó los días 15, 16 y 23 de febrero. El 10 de marzo inició una nueva serie bajo el título *Las pruebas del Sr. López*.

Esta polémica ha sido estudiada en forma exhaustiva por Carlos Heras, quien opina que no sólo significó el choque de dos temperamentos “sino también de las corrientes divergentes emanadas de la política interna de Buenos Aires que venían enfrentándose desde el Acuerdo de San Nicolás”<sup>73</sup>.

A juicio de López, el problema de “formas constitucionales” era una cuestión de buen gobierno, era de buen sentido y de correcta aplicación de las normas constitucionales y buen funcionamiento de las instituciones. Todo residía en el leal cumplimiento del Pacto de Unión del 11 de noviembre, adaptando la política al espíritu del mismo. La paz se lograría sobre la base del olvido de lo ocurrido en siete años de lucha. La discusión, en cambio, sólo conseguiría entorpecer la integración nacional y desatar nuevamente la guerra.

Los días 15 y 16 de febrero expuso su opinión sobre la proyectada reforma de los artículos 3 y 6. Con respecto al primero, relativo a la cuestión capital, sostuvo que bastaba aplicar la Constitución del 53 y la respectiva ley reglamentaria para impedir la capitalización de Buenos Aires, si este era el propósito de los reformistas. Con respecto al artículo 6, que se refería a la intervención del gobierno central a las provincias, resolvió que todo se solucionaba con una ley reglamentaria, pues las mismas provincias, representadas en Congreso federal, estarían interesadas en defender su autonomía.

El 23 de febrero, insistiendo en este tema agregó: “Solamente personas incompetentes para estas discusiones de derecho público han podido desconocerlo. Ellos, por más que conozcan el mecanismo sofisticado con que elaboran los artículos del diario, por más que sepan adornar una teoría carecen de aquel conocimiento exacto de los principios de una ciencia que sólo se adquiere con la laboriosidad o con el estudio concienzudo de los sistemas y de los hechos que los constituyen”. Y como para que no quedara duda, agregó: “El señor Mitre y el señor Sarmiento, a quienes más directamente dirigimos esta calificación no tienen esa competencia para hablar a los pueblos de la ciencia del derecho porque no la saben...”<sup>74</sup>.

Mitre no contestó, pero Sarmiento se lanzó al combate “provocado por su entrañable amigo provisto de todas sus armas que lo hicieran temible en los entrevos periodísticos”. Fue mordaz, incisivo, irónico. Replicó a López desde “El Na-

72) RICARDO ZORRAQUIN BECU, Marcelino Ugarte, 1822-1872. Buenos Aires, Colección de Estudios para la Historia del Derecho Argentino, Instituto de Historia del Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, 1954, p. 96.

73) CARLOS HERAS, Sarmiento en la reforma constitucional de 1860, en: “Humanidades”, T. XXXVII, Vol. 3, La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata, 1961, p. 75. De este artículo extraemos los datos.

74) *Ibidem*, p. 70.

cional” el 27 de febrero, analizando al detalle los artículos y sometidos a un riguroso examen crítico. Le negó competencia en la ciencia del derecho y lo acusó de tener espíritu negativo.

“La respuesta de López fue un digno exponente de su cultura histórico-jurídica y de su talento” —opina Heras. Y agrega: “Hay sin duda en general, más elegancia en el estilo de López, una ironía a veces más sutil, una riqueza más caudalosa en el lenguaje, frases e imputaciones más duras, pero le falta el nervio vital animador de la actitud de Sarmiento, que al fin es la reacción indignada de un apóstol a quien se le niega sinceridad y sabiduría”<sup>75</sup>.

Por nuestra parte anotamos que la postura de López se vigoriza en la medida de su autenticidad, ya que la fuerza de sus convicciones proviene de ser consecuente consigo mismo y enfrentar los problemas del país siempre con hondo realismo y con un punto de vista auténticamente nacional. Podría haber repetido legítimamente aquí las mismas palabras pronunciadas ocho años antes en el recinto de la Cámara de Representantes de la Provincia de Buenos Aires: “Alzo mi voz para decir que mi patria es la República Argentina”.

Le apena sobremanera la desgracia de la patria, “condenada a ser eternamente el ludibrio de las pasiones, el teatro de la rabia y de la ira de los partidos, la escena de los escándalos”.

El primer artículo del 10 de marzo está destinado a demostrar que no hubo injuria de su parte al negar a Sarmiento y a Mitre el carácter de juriscultores, agregando que él tampoco lo era, aunque estaba más cerca de serlo por ser abogado. En medio de la polémica hace agudas apreciaciones sobre el relativo valor de la aplicación de la jurisprudencia norteamericana a la interpretación de la Constitución, pues en Estados Unidos todo el orden político y social rodaba sobre un mecanismo más perfecto que el nuestro, de donde se concluye la inoperancia de la aplicación a ciegas de las cláusulas constitucionales.

Continúa los días 11, 13, 14, 15, 16 y 17 de marzo, en extensos artículos, con interesantes observaciones sobre intervención federal, facultades de la Suprema Corte, gobierno federal, etc., abonadas con citas de tratadistas y ejemplos de Estados Unidos y de la obra de Rossi sobre la Constitución suiza.

“Estos seis artículos de López —que en opinión de Heras, por su extensión y aligerados de lo circunstancial y polémico, podríamos considerar como estudios”<sup>76</sup>— obtuvieron de Sarmiento una réplica enérgica, incisiva y salpicada de frases hirientes.

Tampoco en esta oportunidad pudo López imponer sus convicciones, pero de nuevo su participación tuvo el valor de una verdadera definición que refirma la autenticidad de su nacionalismo.

#### f) De nuevo en Montevideo. Escepticismo.

Después de estos episodios regresó a Montevideo, donde tenía su familia y su bufete de abogado. Es fácil deducir su triste estado de ánimo y su pesadumbre por las vicisitudes de la política de su patria. A principios de 1861 escribía a su gran amigo Miguel Navarro Viola: “Comprendo el profunda desencanto y la tristeza que debe dominar a los espíritus elevados en esa malhadada tierra, que parece que

(75) *Ibidem*, p. 72-73.

(76) *Ibidem*, p. 74.

no salió de un despotismo sino para caer en la más espantosa desmoralización y podredumbre moral. Muchas veces me he asombrado, como Ud., de la impudencia de los caracteres a que Ud. se refiere y, tengo que convenir (y crea Ud. que con gusto y con quietud) en que yo no soy de mi país ni de mi tiempo, y en que, por supuesto, se engañan los amigos que, como Ud. me creen preparado o propio para algo. No, amigo: no soy propio para nada en ese terreno...<sup>77</sup>. Y en otra carta le vuelca toda su desazón y pesimismo: "Ud. sabe lo que es estar siempre con la pluma en la mano. Ud. sabe lo que es estar cansado y sobrellevando por tarea el peso de una profesión para sustentarse, agriado por los clientes, contrariado por los jueces, y Ud. me disculpará poniendo a cargo de ese espíritu enfermizo, todo ese dejo de reproche y no dudando de mi amistad siempre viva para con Ud"<sup>78</sup>.

Las cartas de Navarro Viola son frecuentes. A través de ellas lo estimuló en forma amplia y generosa y lo ayudó con agudas observaciones en asuntos literarios. A principios de 1865 recibió en Montevideo el trabajo que Navarro Viola escribiera contra la intervención del Brasil en la Triple Alianza contra el Paraguay, titulado *¡Atrás el Imperio!* (Buenos Aires, Imprenta de Mayo, 1865). El 1 de febrero le escribía acusando recibo y le manifestaba: "sobre su hermoso trabajo "¡Atrás el Imperio!" nada tengo que decirle, pues donde quiera que hay un corazón sano ha sido leído con anhelo; y yo le he envidiado a Ud. más de una página. Verdad es que no ha sido esa la primera vez. Le envidio sobre todo por su ardor para mantener la pluma con firmeza. A mí se me cae: estoy ya agotado y resignado a la vida doméstica como a una verdadera y suprema felicidad. Conozco que tengo en mi *muchísimo más de mi padre* de lo que yo mismo me daba; y si pudiera gozarlo así en la obscuridad, con mis hijos, sería muy feliz!.. Pero ya Ud. ve que hasta eso es una decepción entre nosotros. Entre nosotros sólo los pillos y los perversos tienen taller para su actividad. Antójasele pensar al verlo, que los pueblos son como los terrenos que tienen sus frutos y plantas normales y que fuera de estas las demás mueren trasplantadas o viven estériles. ¿Será verdad?"<sup>79</sup>.

Tenía entonces López cincuenta años y una profunda amargura en su corazón. Pero todavía daría a su patria renovados ejemplos de actividad, de vigor, de austeridad y de inteligencia.

### III — RETORNO Y ACCIÓN

#### a) De regreso en Buenos Aires

A mediados de 1868, cuando Mitre termina su presidencia, parece que López ya está instalado definitivamente en Buenos Aires con su familia<sup>80</sup>, y es a partir de ese momento en que va a producir su obra histórica de mayor envergadura. Colabora asiduamente en "La Revista de Buenos Aires", que dirigían Miguel Navarro Viola y Vicente G. Quesada, de quien era primo; funda en 1871 "La Revista

(77) AGUSTÍN RIVERO ASTENGO, Miguel Navarro Viola. El opositor victorioso. Buenos Aires, Kraft, 1947, p. 405.

(78) *Ibidem*, p. 405.

(79) *Ibidem*, p. 251.

(80) ARCHIVO DEL CORONEL DOCTOR MARCOS PAZ, cit., T. IV, junio-diciembre de 1865, p. 13, documento N° 964.

del Río de la Plata" con Andrés Lamas y Juan María Gutiérrez<sup>81</sup>; publica *Las razas arianas del Perú*, posteriormente traducida al francés y comienza a dar a luz *El año XX. Cuadro general y sintético de la Revolución Argentina* que más tarde recopilaría en cuatro tomos bajo el título de *La revolución argentina. Su origen, sus guerras y su desarrollo político hasta 1830*.

Su actividad como historiador, tema del que nos ocuparemos en la segunda parte de este trabajo, no es impedimento para que encare tareas políticas y universitarias de jerarquía.

Afirma Ibarguren que "el doctor Vicente Fidel López estuvo casi cuarenta años alejado del gobierno". "Volvió al poder al que abandonara en el vigor de la juventud —dice— llamado por el presidente Pellegrini para reparar el desastre financiero que agobiara a la República, a raíz de la revolución de 1890"<sup>82</sup>. La búsqueda que hemos realizado en la documentación édita a nuestro alcance nos ha demostrado la inexactitud de tal aseveración. Tenemos fe, además, en que una prolija investigación en archivos nacionales y provinciales, oficiales y privados nos demuestre la amplitud y envergadura de la obra de López en esta época.

Aunque no llegó a ser presidente de la República, fue dos veces propuesto (en 1868 y 1879) como candidato de transacción, sin olvidar que, posteriormente, en oportunidad de la revolución del 90, su nombre figuró entre los que podían asumir la primera magistratura de triunfar aquella<sup>83</sup>.

#### b) La Convención provincial de 1870-73

Entre 1870 y 1873 participó en la Convención que reformó la Constitución de la provincia de Buenos Aires. Esta asamblea realizó su labor con intermitencias, desde el 23 de mayo de 1870 al 29 de noviembre de 1873. Vicente Fidel López fue electo convencional por la ciudad y formó parte, con Mitre y Gutiérrez entre otros, de la Comisión encargada de redactar el capítulo "Declaraciones, derechos y garantías". Fue miembro asimismo de la Comisión Central unificadora de los proyectos, junto con Mitre, Rocha, Luis Sáenz Peña, etc.

La tarea de esta Convención ha sido recientemente estudiada por Lia Sanucci<sup>84</sup> quien ha puesto de relieve la destacada actuación de nuestro biografiado. En materia electoral, López se opone en ella a la obligatoriedad del sufragio, por lo que el procedimiento tiene de coactivo y falto de sinceridad en cuanto no representa una ver-

(81) En "La Revista del Río de la Plata" López publica los siguientes artículos y obras, en orden cronológico: *Fisonomía del mes*, T. I, N° 1, Buenos Aires, Casavalle, 1871, pp. 159-200; T. I, N° 2, Buenos Aires, 1871, pp. 327-371. *Lengüísticas [sic] y política orgánica*, T. I, N° 3, Buenos Aires, 1871, pp. 444-461; T. I, N° 4, Buenos Aires, 1871, pp. 670-679. *Obras públicas de salubridad*, T. II, N° 5, Buenos Aires, 1872, pp. 135-163. *Las obras del puerto de Buenos Aires*, T. IV, N° 13, Buenos Aires, 1872, pp. 98-237. *De la naturaleza y del mecanismo del poder ejecutivo en los pueblos libres*, T. IV, N° 14, Buenos Aires, 1872, pp. 241-270; T. IV, N° 15, Buenos Aires, 1872, pp. 514-538; T. IV, N° 16, Buenos Aires, 1872, pp. 697-722. *El Año XX. Cuadro general y sintético de la Revolución Argentina*, Buenos Aires, 1872-1877, T. IV, N° 16, pp. 575-627; T. V, N° 17, pp. 45-132; N° 18, pp. 252-311; N° 18 [sic. 19], pp. 399-454; N° 20, pp. 607-650; T. VI, N° 21, pp. 106-173; N° 22, pp. 231-286; N° 23, pp. 432-497; N° 24, pp. 581-647; T. VII, N° 25, pp. 29-110; N° 26, pp. 232-301; N° 27, pp. 405-488; N° 28, pp. 605-669; T. VIII, N° 29, pp. 90-168; N° 30, pp. 214-305; N° 32, pp. 550-620; T. IX, N° 33, pp. 103-158; N° 34, pp. 235-299; N° 35, pp. 361-440; N° 36, pp. 625-657; T. X, N° 37, pp. 3-118; N° 38, pp. 169-276; N° 39, pp. 383-469; N° 40, pp. 491-592; T. XI, N° 41, pp. 3-85; N° 42, pp. 161-294; N° 44, pp. 566-663; T. XII, N° 44 [sic. 45], pp. 56-150; N° 46, pp. 195-284; N° 47, pp. 321-381; N° 48, pp. 481-609; T. XIII, N° 49, pp. 61-184; N° 50, pp. 229-310.

(82) IBARGUREN, op. cit., p. 181. Lo mismo opina CAILLET BOIS, op. cit., p. 96 nota al pie.

(83) Su trayectoria de luchador contra el unitario y su actuación en el mitin del Frontón de Buenos Aires, le hicieron acreedor a esa distinción.

(84) LIA E. M. SANUCCI, *Crónica de la primera Convención Constituyente bonaerense. 1870-1873*, en: "Trabajos y Comunicaciones", N° 12, La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la U. N. de La Plata, 1964, pp. 173-206.

dadera y auténtica opinión pública. Acepta la proporcionalidad de sufragios para asegurar la representación de todos los sectores y adhiere al voto calificado. Sostiene que "la base de las cuestiones en materia de elecciones populares es la moralidad, por eso cree que aquel sistema que de mayor grado de moralidad o que mantenga al pueblo más dentro de los límites de la moral cuando se trata de elegir, ese es el sistema que deberíamos adoptar"<sup>85</sup>

En cuanto al régimen municipal se muestra partidario de la descentralización. Considera que "las facciones vitales de cada municipio deben mandar un representante al consejo central para que cada barrio esté legítimamente representado. Se opone a que la representación municipal sea proporcional al número de habitantes sin tener en cuenta la consideración de los bienes materiales de los pobladores que son los que determinan la vida de la municipalidad.

En materia educacional defiende los mismos principios que le veremos sostener más tarde desde su banca de diputado nacional y plasmar en sus obras históricas, es decir, la libertad de enseñanza para que los individuos puedan dar a sus hijos "la educación competente de acuerdo a sus propias creencias"<sup>86</sup>.

### c) Actuación parlamentaria

El 11 de junio de 1873 Vicente Fidel López abandonó el cargo de convencional para incorporarse como diputado al Congreso de la Nación.

La actuación parlamentaria de López merecería un estudio particular y exhaustivo, pero en líneas generales podemos afirmar que no hubo problema fundamental para el país del que estuviera ajeno. Ya sea rubricando con su firma proyectos de interés, ya fuere con su palabra autorizada y elocuente, su presencia fue sensible y señera. Desde la serenidad de sus casi sesenta años estaba en condiciones de marcar rumbos y, aun cuando sus participaciones orales no tienen la asiduidad de un Pellegrini, por ejemplo, no dejó pasar oportunidad sin emitir sus juicios reposados y maduros, vigorosos y realistas, siempre acordes con las necesidades del país; no fruto de improvisaciones de la víspera, sino resultado de muchas horas dedicadas a pensar soluciones concretas para problemas concretos. Desde sus años juveniles, durante toda su vida lo hemos visto vibrar con la patria y su actuación como legislador es la prueba más clara de esa pasión fecunda que lo va a acompañar hasta la muerte.

### d) Ideas políticas y problemas institucionales

En orden a las ideas políticas, López se muestra partidario entusiasta del gobierno parlamentario, en el que los poderes constitucionales se hallen dirigidos y dominados por la palabra oficial y parlamentaria del país legal, de manera que sus fuerzas legítimas, bajo el resorte de la discusión y la publicidad, concurren al manejo de los negocios públicos. En subsidio del parlamentarismo, piensa López en la eficacia de organismos moderadores como el Consejo de Estado de Chile, que con-

(85) *Ibidem*, p. 195-96.

(86) *Ibidem*, p. 203.

trasten el despotismo de la voluntad personal del Ejecutivo, por un lado, y concentren las exigencias de la opinión pública por el otro<sup>87</sup>.

Opone los gobiernos electorales a los gobiernos libres, pues, si bien ambos tienen su cimiento en el régimen representativo, se advierte enseguida en los primeros una tendencia irresistible y peligrosa de entregar el Poder Ejecutivo al influjo personal del funcionario, mientras los segundos se fundan en la acción viva de la palabra que hace mover toda la máquina política bajo la influencia de la opinión pública.

Por eso la verdadera libertad, que para nuestro autor no es otra cosa que "un producto complejo de la inteligencia y de la razón social trabajado por la lucha de las ideas y llevado por la palabra libre y pública a constituir los actos del gobierno"<sup>88</sup>, no está asegurada con la división de poderes. Es más. Una obra como el *Espíritu de las Leyes* de Montesquieu, para López, ha ejercido sobre el organismo constitucional de los pueblos americanos un influjo fatal porque está basada en el "ilusorio sofisma" de la división de poderes, erigidos en categorías gubernativas. Esto conduce al absolutismo virtual del Poder Ejecutivo, que, en la práctica, significa el anodamiento y la obstrucción del influjo de la opinión pública, es decir la negación de las libertades políticas. Tampoco cree en las virtudes del sufragio universal, al que califica de "impudente mentira" basada en el "falsísimo sofisma de la soberanía ficticia del número"<sup>89</sup>. López se nos muestra cada vez más aristocratizante en este sentido y no tiene reserva en declarar que la libertad está muy lejos de ser un resultado matemático del derecho electoral y en opinar que las Universidades están llamadas a formar clases dirigentes porque "las naciones libres, y mucho más aquellas que han de vivir bajo el influjo de la forma democrática, son precisamente las que más necesitan constituir y consolidar en su seno clases superiores: democráticas, si se quiere por la fácil expansión de su personal, pero conservadoras y jerárquicas por los vínculos de su tradición, por la tendencia armónica de sus doctrinas, por sus compromisos con la opinión pública, y por las condiciones de su posición personal"<sup>90</sup>.

Los dos sofismas, el del sufragio universal y el de la división de poderes (fundamentados respectivamente por Rousseau y Montesquieu en el siglo XVIII) se corroboran y fortifican entre sí, porque sus vicios se complementan y el pretendido sufragio popular "se vuelve propiedad e instrumento venal del poder personal y arbitrario de los gobernantes", a tal punto que "la pretendida y burlesca división de poderes excluye a la opinión pública de todo control en la administración y en el gobierno de las naciones, que por el acto mismo quedan sin libertades"<sup>91</sup>.

Cuando teoriza López de esta manera, está de hecho enjuiciando nuestra historia política que, después de la revolución, ha sido un constante testimonio del fracaso del gobierno representativo, "fracaso que viene a probarnos que, nacidos nuestros gobiernos de las intrigas electorales y de las usurpaciones del poder público que

(87) VICENTE F. LÓPEZ, *Historia de la República Argentina*, T. I, Buenos Aires, Kraft, 1913, Prefacio, p. XXXII. En De la naturaleza y del mecanicismo del Poder Ejecutivo en los pueblos libres, en: "Revista del Río de la Plata", cit. T. IV, pp. 241-270 y 687-732, desarrolla con amplitud estas ideas y hace un entusiasta elogio del Ejecutivo Colegiado Suizo y del Consejo de Estado de Chile.

(88) VICENTE F. LÓPEZ, *Historia de la República Argentina*, cit. T. I, Prefacio, p. XLII. Ver también del mismo autor *Lengüística [sic] y política orgánica*, en: "Revista del Río de la Plata", cit. T. I, p. 456-7. Aquí critica duramente el determinismo francés que supone que el clima o la contertura física de la raza es causa de la ignorancia de los hombres y de los pueblos. "No hay error más contrario a la naturaleza divina del alma humana y a la dignidad de la razón -escribe- que el suponer que hay razas condenadas a no ser libres aún cuando ellas lo quieran ser, por el clima o la tradición..." "Todo pueblo, si quiere y sabe puede ser libre".

(89) VICENTE F. LÓPEZ, *Historia de la República Argentina*, cit., T. V., pp. 349-350.

(90) *Ibidem*, T. I, Prefacio, p. XL, T. V, pp. 349-50 y T. IX, pp. 55-56.

(91) *Ibidem*, T. V., pp. 349-50.

ellas engendran, la trasmisión del poder no es otra cosa que la delegación omnínoda de la soberanía que hacen los unos a los otros, sin que la opinión pública tenga jamás cómo estorbarlo, ni cómo hacerse sentir en la administración de sus grandes intereses, que quedan por lo mismo abandonados siempre al personalismo gubernativo”<sup>92</sup>.

Al ponderar las teorías del Conde de Floridablanca, López nos reitera su menosprecio por lo popular y su postura realista y conservadora. Floridablanca —escribe— no profesaba los principios absurdos de la igualdad de clases y de soberanía popular que, imprimiendo un carácter febril a las conmociones políticas, acaban por caer en la demagogia o en la anarquía para someter el gobierno a las clases que deben ser gobernadas y no gobernantes. Pensaba que la reforma —continúa— para ser útil y verdadera, debía venir de las alturas del poder, ser gradual, espontánea, y obedecer a una regla que poco a poco y en la medida de las conveniencias de cada momento, diese una satisfacción oportuna a cada necesidad pública. Excluía por eso del influjo en el gobierno a aquellas teorías antojadizas de las fantasías de los filósofos que, sin criterio práctico, formulaban soluciones ideales y perjudiciales.

Para condensar la opinión que tiene López de estas teorías, es suficiente citar las palabras sentenciosas con que, implícitamente, critica el proceso revolucionario del país: “Si se le hubiera oído a Floridablanca cincuenta años antes de nuestra revolución habríamos sido independientes; y nuestras alteraciones posteriores se habrían reducido al fácil cambio del régimen regio por el régimen parlamentario”<sup>93</sup>.

Con respecto a sus ideas sobre el acto de constituir y codificar se manifiesta —al hacer la crítica al proyecto de Código Civil de Vélez Sársfield en 1869— enrolado en la escuela histórica del derecho pronunciando una cerrada defensa de la tradición, la familia, la propiedad como valores sustanciales y previos a todo poder constituyente o codificador. Cita al respecto palabras de Lermnier tomadas de Vico, postulando que la legislación civil no puede ser obra impuesta por el poder sino proceder de sus hábitos y sus costumbres. En resumen, y en relación al proyecto de Código de Vélez Sársfield, dice: “Nosotros no somos más todavía que una sociedad en gestación. No hemos encontrado nuestro ser; y es incensato que nos demos códigos imperiales, con un fárrago ruinoso de tecnologías de claustro, de fórmulas extranjeras y exóticas... Si queremos ser sabios y ser grandes, no toquemos nunca las buenas tradiciones del espíritu social; no mudemos de maestros ni de escuelas: progreseemos; y tengamos presente que progresar no es cambiar sino desenvolverse”<sup>94</sup>.

En orden a la realidad concreta del país se muestra partidario de la federación, pero no es un federalista a ultranza sino que, dentro de la teoría alberdiana, condiciona las autonomías provinciales a la existencia de un todo nacional que está por encima, desde el momento en que las provincias han manifestado su voluntad de constituirse en nación. Por eso defiende el principio de intervención.

Con motivo del debate que se produce en la Cámara de Diputados el 1 de junio de 1877 a propósito del pedido de intervención a Salta, López pronuncia un discurso adhiriendo y fundamentando la necesidad de admitir este régimen. Cuando las provincias han hecho una constitución para su gobierno común —argumenta— y

(92) *Ibidem*, T. I, Prefacio, p. XXXII.

(93) *Ibidem*, T. I, p. 365.

(94) VICENTE F. LOPEZ, *Crítica jurídica. Competencia de los poderes públicos para codificar*, en: “La Revista de Buenos Aires”, cit., T. XIX, p. 227 y sgtes. y *Crítica Jurídica. Cuestiones de forma y estilo*, en: “La Revista de Buenos Aires”, cit., T. XX, p. 106 y sgtes.

han consagrado con su sangre y sus leyes su voluntad de constituir unidad de Nación es porque han contraído un pacto sobre el que hay una ley superior al albedrío de sus miembros o provincias.

Cuando hay un pacto federal desaparece la soberanía de las provincias y se forma la soberanía nacional. Por encima de estas entidades parciales existe este conjunto orgánico y político, es decir la unidad de soberanía. Por los artículos 5 y 6 de la Constitución Nacional el Poder Central garantiza esta unidad, o sea garantiza la forma republicana federal y el goce de las instituciones provinciales. De donde se deduce que corresponde al Congreso Nacional entender en los casos de perturbación en provincias<sup>95</sup>.

Reconoce López que, entre los años 1817 y 1819, cuando imperaba la Constitución del Directorio, había sido unitario, “porque todo hombre de principios debía serlo”. En 1825, cuando las provincias tenían cámaras omnipotentes y gobernadores más omnipotentes todavía, que no eran más que un instrumento de los caudillos, era utópico sostener el principio de intervención. Entonces la prudencia aconsejaba “que el gobierno liberal de Buenos Aires no se metiera con esos tigres para no ensangrentar la República”.

Con respecto a la cuestión capital, hacia mediados de 1876, se opone tenazmente a que se declare otra ciudad que no sea Buenos Aires, aun cuando aconseja postergar la resolución hasta tanto se cuente con el clima propicio. El debate le permite hacer una interesantísima semblanza histórica sobre los motivos por los cuales Buenos Aires y no otra debe ser la capital del país.

“Mi opinión franca, neta, decisiva —dice— es que la capital de la República Argentina debe ser Buenos Aires, y que fuera de Buenos Aires no hay capital posible, ni orden nacional estable”<sup>96</sup>. Opina que cuando el poder ha residido fuera de Buenos Aires ha tenido la misma necesidad de concentrar sus medios que cuando ha residido en Buenos Aires. Su argumentación se basa en reconocer que hemos tenido dos partidos o tendencias —unitarios y federales—, pero éstas no han estado localizadas en provincias determinadas sino que han coexistido en cada una de ellas. Recurre, como siempre, a la historia para demostrar que el esquema: “Buenos Aires siempre opresora y absorbente; las provincias siempre descentralizadas y liberales” es erróneo y parte de la Junta de 1810 para fundamentar su tesis.

“¿Cuál es —se pregunta— el carácter y la misión que debe tener el gobierno nacional de Buenos Aires? En mi concepto debe despreocuparse de toda mira local o jurisdiccional, para vivir en la esfera de los intereses generales, de aquellos que nada tienen que ver con el terreno que se pisa. Buenos Aires tiene, entonces, por misión, dar un centro poderoso de acción al Gobierno Nacional para lanzar todos los recursos del país y dar a las provincias lo que les falta: dotándolas de las riquezas y de las luces que pueden procurarse sólo desde los grandes centros”.

#### e) Ideas Económicas

Sus ideas económicas se caracterizan por un marcado realismo. “La Economía Política... —dice durante el debate de la ley de Aduana para 1877— es una ciencia

(95) CONGRESO NACIONAL, *Diario de sesiones de la Cámara de Diputados*, años 1877, Buenos Aires, Imprenta y Librerías de Mayo, 1878, p. 150 y sgtes.

(96) RAVIGNANI, op. cit., T. V, 1881-1879, p. 1303.

de aplicación práctica, tiene sus reglas y sus leyes propias no en los principios absolutos de la filosofía, sino en los intereses del país a que deben ser aplicadas esas reglas y esas leyes" 97. Manifiesta que la riqueza es un hecho complejo que no consiste solamente en tener materia prima, en tener minas de oro, en tener trabajo, sino en el equilibrio verdadero de estos tres medios. Es por eso que propone entusiastamente que se procuren con urgencia los medios para que el país pase de ser un mero productor y se convierta en manufacturero de las materias que produce. Estos principios no son meras declaraciones líricas en López, pues, cuanta oportunidad se presenta de proteger a las incipientes industrias locales o de favorecer el establecimiento de nuevas plantas es apoyada con denodado entusiasmo 98.

Consecuente con estos principios, se muestra partidario del proteccionismo económico y, en este sentido realiza una incansable prédica. En 1873, siendo diputado, tiene oportunidad de informar un proyecto que se proponía proteger a los capitales que se aplicaran a la transformación de materias primas. Allí "lanza furibundos ataques a la libertad de comercio y asegura que la misma, practicada hasta entonces entre nosotros, había asfixiado a nuestras fuerzas productivas y retardado nuestro adelanto social" 99.

En 1876, nuevamente desde su banca de diputado, se opone a que se modifique la ley de Aduana dictada el año anterior que grava con impuestos a los productos de la importación que puedan competir con los que se producen en el país. Aporta datos de fábricas instaladas en Buenos Aires y en el interior que se verían en la ruina si se levantara la bandera del libre comercio 100.

#### F) Ideas Religiosas

Para completar la diagnosis de su pensamiento no podemos prescindir de sus ideas religiosas. En este sentido podemos afirmar que López, como la mayor parte de los hombres de su generación, es librepensador y anticlerical. No es un hereje ni un ateo.

"Yo creo en Dios solo; y tengo en mi propia conciencia y en mi razón la responsabilidad de los mismos deberes, aún hasta el sacrificio, no porque me lo imponga dogma alguno, sino porque me lo impone la vitalidad de mi propia conciencia" 101.

Le hemos calificado de librepensador. Pero, ¿qué entiende López por librepensador?: "Un librepensador —dice— es un ser religioso, eminentemente religioso, que sabe acatar las relaciones que tiene el individuo con su Creador, y que, desde este

(97) CONGRESO NACIONAL, Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados, cit., año 1876, T. II, Buenos Aires, Imprenta y Librerías de Mayo, 1877, p. 20.

(98) Durante el año 1877 apoya el pedido de Compañías encargadas de explotar salitre en Santiago del Estero y exportar carne fresca. Asimismo adhiere a la solicitud de una Compañía explotadora de carbón en la Patagonia, proyecto éste que le entusiasma en la medida en que significa, además, la toma de posesión y colonización de estas costas desérticas. Secunda la solicitud de ayuda financiera para abrir un pozo artesiano en Catamarca y para elaborar oleo-margarina con destino a la exportación. Es un error —dice— "creer que los privilegios que se conceden a las industrias tienen por objeto beneficiar a los industriales, y no al país que los concede". Ibidem, p. 1030. Sesión del 30 de setiembre de 1877. Sobre la peculiaridad del desarrollo industrial en esta época puede consultarse ROBERTO CORTES CONDE, Problemas del crecimiento industrial de la Argentina (1870-1914), en: revista "Desarrollo Económico", número especial dedicado a América Latina, Vol. 3, Nros. 1-2, Buenos Aires, abril-setiembre de 1963, pp. 143-171.

(99) JOSTE PANETTIERI, Proteccionismo. Un debate histórico, en: "Humanidades" T. XXXV, La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la U. N. de La Plata, 1960, pp. 153-66.

(100) CONGRESO NACIONAL, Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados, cit., Año 1876, T. II, p. 22.

(101) Ibidem, Año 1878, Sesión del 2 de agosto de 1878, p. 581.

punto de vista, respeta el modo como todos los demás cultivan esas relaciones" 102. Por eso para él, en un estado libre, en una "República democrática" ningún dogma puede ser elevado al poder. Hay que consagrar la más absoluta libertad de cultos, por que, entiendo, así lo ha establecido nuestra Constitución Nacional.

Completamente incomprensible resulta para nuestro autor la esencia misma del catolicismo y es por eso que se permite distinguir en su doctrina por un lado, un sistema de dogmas morales "admirable para educar al hombre social, admirable para hacerlo un miembro útil a la comunidad" y, por otro, una faz artificial repleta de simbolismo e idolatrías 103.

#### g) Rector de la Universidad. Las ideas en materia educacional

A principios del año 1874 el Gobernador de la provincia de Buenos Aires, María no Acosta, designó a López Rector de la Universidad, en remplazo de Juan María Gutiérrez. Puede ser del más alto interés la revisión del archivo de esta casa de estudios, donde seguramente se hallarán los testimonios inequívocos de una labor seria y tesonera 104.

Conocemos por otras vías cuáles eran las ideas de López respecto de la Universidad y la educación. Siendo diputado nacional a mediados de 1876, le tocó intervenir en la discusión del proyecto de traspaso del Colegio Nacional a la Provincia, refundiéndolo con la Facultad de Humanidades de la Universidad de Buenos Aires. Este debate 105, en el que intervienen Cané, Alem y Mansilla oponiéndose y Pellegrini y López, adhiriendo, brinda la oportunidad de poner sobre el tapete conceptos fundamentales sobre la materia.

López no había querido intervenir, pero a raíz de una seria imputación hecha por Mansilla sobre la moralidad y seriedad de los estudios y la tarea docente de la Universidad, se ve obligado a entrar en la más calurosa defensa de esa institución, de la que había sido Rector hasta muy poco tiempo antes.

Al explicar los motivos de su abstención puso de relieve su preocupación por los problemas de real envergadura y de auténtica urgencia porque atravesaba el país: "cuando veo a la República Argentina desposeída con vilipendio insoportable de la mitad de su territorio —dice— y vergonzosamente encojida por la debilidad o por la pereza del Poder Ejecutivo delante de las audaces e irritantes usurpaciones de Chile, cuando veo la bandera chilena enarbolada en territorio argentino, sin que cumplan las leyes del Congreso, cuando los boquetes de la cordillera ocupados por tropas chilenas que vienen a proteger de este lado el infame comercio que los indios y los chilenos hacen con la hacienda, ganados y cautivos de la campaña de esta Provincia de Buenos Aires, al extremo que no baja de 60.000 cabezas por año la cantidad que se nos roba, para ir a venderlo desvergonzadamente a los hacenda-

(102) Ibidem, p. 602. En A. LAPPAS, La Masonería argentina a través de sus hombres, Buenos Aires, Rego, 1958, p. 183, figura Vicente Fidel López con el grado 339 otorgado el 5/IX/1882 por el Supremo Consejo del Uruguay. En Argentina registra incorporado a la Logia Regeneración en 1872. Alcanzó la categoría de Gran Comendador del Supremo Consejo grado 339 para la República Argentina de 1878 a 1882.

(103) CONGRESO NACIONAL, Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados, año 1877, p. 607-8. VICENTE F. LÓPEZ, Historia de la República Argentina, cit. T. IX, pp. 103-117, al referirse a la reforma oesidástica promulgada en 1822 hace severas consideraciones en contra del clero.

(104) Cfr. TULLIO HALPERIN DONGHI, Historia de la Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Eudeba, 1962, donde se hace referencia a la labor de López como rector de la Universidad.

(105) CONGRESO NACIONAL, Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados, año 1876, Vol. 1, T. I, Buenos Aires, Imprenta y Librerías de Mayo, 1877, pp. 431-471.

dos e invernadores de la provincia de Valdivia, entre los cuales la familia Ibáñez tiene un millón y medio de patacones ganados en este bárbaro tráfico, sin contar con otros muchos enriquecidos así en esa provincia que hace quince años era un rincón miserable, y que hoy está en plena opulencia con estos robos, digo que por ahora, fuera de esta cuestión, no hay ninguna otra digna del calor de un argentino" 106.

Puesta en claro la prioridad de los asuntos fundamentales atentatorios de nuestra soberanía, pasa a hacer una cerrada defensa de la Universidad, aportando, incluso, documentos irrecusables para levantar los cargos infundados de que ha sido objeto.

Defiende la libertad de enseñanza, que en ese momento significa liberarla tanto del monopolio de las autoridades administrativas y políticas como del control de la Iglesia. Esta libertad, de ninguna manera, supone para López la anarquía educacional. "La libertad de educación —dice— consiste en enseñar aquello que conviene a los intereses y a la concordia moral de los pueblos; aquello que es legítimo, según el espíritu nacional... Nosotros debemos dirigir la educación a fin de hacer amar la libertad y sus progresos en todo sentido" 107. Consecuente con esto, propicia que el estado subvencione la enseñanza que cumpla con estos elevados principios. "No hay duda, señor Presidente, que es muy meritorio para un gobierno favorecer la instrucción pública —exclama—. Pero no hay duda tampoco que el modo de favorecerla bien y con fruto, es subvencionarla para que ella misma se gobierne y se ensanche, subvencionarla en favor del país, para que la gobierne el país, que es quien la paga" 108.

Explica que por eso la nueva constitución de la provincia de Buenos Aires, en cuya reforma ha participado como ya vimos, crea un régimen tal que la Universidad se gobierna por su propio Consejo Superior y sus propias Facultades. Recuerda que, estando a la cabeza de la institución, luchó denodadamente por descentralizar el gobierno de manera que el Rector sólo fuera presidente del Consejo y cuidara de la organización interna, pero que fueran las Facultades las que nombraran sus profesores e hicieran sus programas "derramando las ideas que resultan del movimiento de la opinión pública en la instrucción..." 109.

Los conceptos acerca de la misión de la universidad vertidos por López en las obras historiográficas de su madurez, son concordes con estas ideas y, en general, con su postura realista, conservadora y aristocratizante: "Una Universidad que no esté consagrada al servicio de formar las clases dirigentes del país no sería otra cosa que un establecimiento vicioso —dice— de resultados nada lisonjeros en la buena política y en el nivel moral de una nación más o menos libre" 110.

Es contrario a toda demagogia basada en la debilidad y pondera la disciplina de los estudiantes. "Esta Universidad de Buenos Aires —defiende desde su banca de diputado— ilustrada, independiente, con hidalguía natural en el corazón, con energía en el carácter, no se compone exclusivamente de la juventud porteña, se compone principalmente de la juventud de toda la República. Ella es moderada, disciplinada, inteligente, progresista, librepensadora, si se quiere, pero muy dis-

(106) *Ibidem*, p. 443-4.

(107) *Ibidem*, año 1878, p. 469.

(108) *Ibidem*, p. 450.

(109) *Ibidem*, p. 459.

(110) VICENTE FIDEL LOPEZ. *Historia de la República Argentina*, cit., T. IX, p. 54.

ciplinada. Es de mi deber hacer pública esta declaración respecto de las excelentes condiciones en que se halla este establecimiento a pesar de que allí he sido y soy inflexible en materia de disciplina a costa de la popularidad que de otro modo más débil hubiera podido captarme" 111.

Así como en el orden interno propicia la descentralización, aboga también por que Buenos Aires no absorba a los estudiantes de las provincias del interior, antes bien, se ayude a éstas a desarrollarse en el aspecto educativo y según las vitales necesidades de su medio. "Así —dice— radicarán en su seno la estabilidad de sus jóvenes generaciones, cosa imposible con el régimen centralista que predomina en el Ministerio de Instrucción Pública" 112.

Muy poco antes había tenido oportunidad de defender un criterio similar en ese mismo recinto, al oponerse a un proyecto del Ejecutivo, de suprimir la Escuela de Minería de Catamarca, so pretexto de lo oneroso de su mantenimiento. Manifiesta que los gastos son incomparablemente menores que los beneficios y que si, hasta ese momento, esa Escuela no había dado los resultados que de ella se esperaban, era porque había sido administrada por medio de un centralismo "que en todas partes es mortal para esa clase de establecimientos". Sostiene que las provincias deben tener las escuelas que llenen mejor su especialidad y sus necesidades y educar a sus hijos en el seno de la familia, sin someterlos al desarraigo que significa su traslado a Buenos Aires, donde están expuestos a toda clase de peligros.

Se muestra optimista respecto al adelanto del país, cuando manifiesta: "Creo que las escuelas de ingeniería aplicada a los distintos ramos de la industria son los grandes elementos de progreso que hoy tenemos en el país..." 113.

#### h) *La labor Histórica. La polémica con Mitre*

Después de este período parlamentario sobreviene en la vida de López un lapso fecundo en creaciones intelectuales. En la paz de su hogar, que alternaba entre su residencia de la ciudad y su quinta de veraneo del Tigre, da forma a las obras históricas de mayor envergadura: *Historia de la Revolución Argentina desde sus precedentes coloniales hasta el derrocamiento de la tiranía en 1852*, obra más conocida con el título de *Introducción a la historia de la Revolución Argentina* y cuyo subtítulo reza así: *Precedentes y paralelismo de la historia de España con la historia colonial del Río de la Plata* (1881) 114; *Historia de la República Argentina. Su origen, su revolución y su desarrollo político hasta 1852*, en diez volúmenes (1883-1893); *El conflicto y la entrevista de Guayaquil* (1884); *Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires*, en seis volúmenes, a pedido de la Municipalidad de Buenos Aires; *Compendio de la historia argentina* (1889-1890); *Reordenación metódica y anotación del texto de Historia Argentina que se sigue en los Colegios Nacionales* (1890).

Es entre estos años (1881-1882) en que se trava en polémica con Mitre, memorable justa intelectual, indudablemente la de mayor jerarquía y repercusión pa-

(111) CONGRESO NACIONAL, *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados*, año 1876, cit., p. 463.

(112) *Ibidem*, p. 455.

(113) *Ibidem*, p. 223.

(114) RICARDO CAILLET BOIS, op. cit., p. 44.



ra la historia argentina. Esta polémica está estudiada por Ricardo Rojas<sup>115</sup>, pero la magnitud y el alcance de su contenido todavía permanece virgen y espera el análisis sistemático de los especialistas.

Mitre había publicado en 1857 una *Biografía de Belgrano* en la "Galería de Celebridades Argentinas", que reimprimió al año siguiente, amplió en 1859 y reeditó con el título de *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina* en 1876-77. López, por su parte, desde 1872, venía publicando en "La Revista del Río de la Plata" sus *Estudios sobre la Revolución Argentina* que formaron luego el cuerpo principal de su *Revolución Argentina*, cuyos cuatro tomos aparecieron en 1881, con el agregado en el mismo año de la *Introducción*, a que ya hicimos referencia. Es en esta *Introducción*, en la que López refuta conceptos vertidos por Mitre en su *Historia de Belgrano*<sup>116</sup>. Mitre abre polémica publicando en 1881, a través de la "Nueva Revista de Buenos Aires" primero, y luego de "La Nación", sus *Comprobaciones* que en el mismo año fueron lanzadas a la circulación en forma de volumen. Entre tanto López había comenzado sus rectificaciones a través de "El Nacional" y pocos meses más tarde las reunió en dos volúmenes con el título de *Debate Histórico. Refutación a las Comprobaciones Históricas sobre la Historia de Belgrano*. Estas rectificaciones fueron a su vez contestadas por Mitre en un nuevo libro titulado *Nuevas Comprobaciones* (1882) que casi inmediatamente se reeditó junto con el anterior y en forma definitiva bajo el título general de *Comprobaciones Históricas* (1882).

Es admirable comprobar el volumen de la producción histórica de López en este lapso. Recuerda Daniel Muñoz, que fuera su escribiente durante diez años, que "... al dictar, parecía que pronunciaba un discurso, acompañando su lucubración con el gesto, el ademán y las inflexiones de voz adecuadas a las ideas que enunciaba"<sup>117</sup>.

i) *El último esfuerzo por la patria: el Ministerio de Hacienda*

Probablemente hubiera terminado sus días en esta tarea apasionante que le absorbía todas sus horas sin dejarle tiempo para el descanso, si la patria no le hubiera demandado todavía un último esfuerzo. Carlos Pellegrini, elevado a la presidencia de la Nación después de la revolución del 90, ofreció a Vicente Fidel López la cartera de Hacienda. Contaba entonces setenta y cinco años y, a pesar de que su salud se hallaba quebrantada, aceptó con juvenil entusiasmo colaborar con el presidente para salvar al país del desastre financiero en que estaba sumergido. Era López, sin lugar a dudas, el hombre de pensamiento más notable de todo el gabinete.

Las dificultades financieras fueron afrontadas por el Poder Ejecutivo, venciendo no sólo los problemas reales emanados de la propia situación, sino haciendo frente a las resistencias de la opinión para tratar de crear una atmósfera favorable a las reformas que pensaban emprender.

(115) RICARDO ROJAS, *Historia de la Literatura Argentina*, cit., Los Modernos, T. I, cap. IV, pp. 99-118. También ROMULO D. CARBIA, *Historia Crítica de la Historiografía Argentina*, cit., pp. 147-48. Dice que fue un verdadero choque de escuelas.

(116) El verdadero origen de la polémica está en la carta que Mitre envía a Barros Arana en 1875, confidencial primero, pero hecha pública más tarde con la autorización de su autor, en la que vierte severísimas críticas contra López. Ver: *Debate Histórico*, Buenos Aires, 1816, T. I, p. 23.

(117) DANIEL MUÑOZ, Don Vicente Fidel López, en: *Anales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales*, T. V, Primera Parte, 2da. serie, p. 13.

La revista "El Mosquito", el 13 de setiembre de 1891, presentaba una composición gráfica titulada *Música Celestial*, en la que se podía ver a Pellegrini tocando una guitarra y a su ministro de Hacienda una pandereta, dando un concierto frente a una casa en cuya chapa se leía: *Confianza Pública*<sup>118</sup>. Así veía la opinión pública los esfuerzos del gobierno por encontrar eco a la reforma bancaria.

El decreto del 7 de abril de 1891 rezaba: "...siendo generalmente reconocida la necesidad de reformar radicalmente nuestro sistema bancario, opinión que comparte el Poder Ejecutivo, haciendo cesar el carácter oficial de los bancos existentes y refundiéndolos en un nuevo establecimiento, alejando de él toda influencia oficial que no sea la simple inspección de su departamento de emisión, es indispensable, mientras tal pensamiento no sea presentado y discutido en el Congreso, prestar a los Bancos existentes todo el apoyo necesario para que puedan servir de base a la nueva organización, garantizando la Nación todos los intereses privados comprometidos"<sup>119</sup>.

En este decreto del Ejecutivo, advierte Rivero Astengo, están implícitas las fundaciones del Banco de la Nación Argentina y la Caja de Conversión. Por nuestra parte reconocemos la influencia del pensamiento de López, a quien hemos visto defender en el Parlamento un proteccionismo económico con intervención estatal. En este sentido, cuando en 1891 se enfrenta en el Senado con un representante que no es partidario de que el Estado intervenga como tutor de los intereses privados, le replica, anticipándose a teorías hoy comunmente aceptadas, que el Estado debe intervenir prolijamente para impedir la excesiva ganancia de los capitalistas privados e imponerles un gravamen fiscal en relación con los resultados obtenidos. "Yo no comprendo —dice— cómo esas ideas modernas [aludía a Spencer] toleran que asociaciones particulares insuman grandes utilidades que pertenecen a la colectividad"<sup>120</sup>.

Fueron múltiples las medidas tomadas por el gobierno en la complejísima tarea de salvar al país de la crisis, restableciendo la vida normal de las instituciones de crédito, y tratando de recobrar la confianza de las actividades productoras y consumidoras del país y del extranjero. Pero sin duda, entre las de mayor envergadura se encuentra la fundación del Banco de la Nación Argentina, la Caja de Conversión, como organismo regulador de la riqueza pública y la creación de la Administración de Impuestos Internos.

López concurrió más de una vez a las Cámaras para defender los proyectos del Ejecutivo y lo hizo con tanta lucidez, energía y entusiasmo como si hubiera tenido treinta años. El 21 de mayo de 1890, al tratarse en Diputados el proyecto de pagar en oro la mitad de los derechos de Aduana, decía: "Difícil es la situación para un ministro nuevo que viene, en la peor de las circunstancias porque puede atravesar nuestro país, no como un heraldo de riqueza y bienestar, sino como un peón, con la azada al hombro, diciendo a su país: 'Necesitamos virtud, necesitamos virilidad para salvar las dificultades en que nos encontramos'"<sup>121</sup>.

A esta época pertenece el vivo retrato que de él hace Carlos Ibaguren, cuando, siendo adolescente, le viera por primera vez: "La multitud sólo le conocía su nombre y reclamaba su palabra —dice. El anciano, que nunca fue caudillo,

(118) AGUSTIN RIVERO ASTENGO, *Pellegrini 1846-1906*, T. II, Buenos Aires, Coni, 1941, p. 272-3.

(119) *Ibidem*, p. 326-7.

(120) *Ibidem*, p. 332-33.

(121) CONGRESO NACIONAL, *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados*, cit., año 1890, p. 50.

irguióse y habló; su silueta pequeña, menuda, conservaba juvenil agilidad; en su faz morena que contrastaba con la albura de sus canas, destacábase enérgico el expresivo ceño, los negros ojos brillantes, la mirada punzadora. Con voz potente, el patriarca salido del largo retiro, recordó al pueblo sus derechos y a la juventud sus deberes. Y él, testigo, actor y escritor de nuestra historia, se nos aparecía así, como una imagen fogosa y venerable de la patria vieja" 122.

En marzo de 1892 López presentó su renuncia al cargo de Ministro de Hacienda. El presidente no se resignaba a privarse de su experiencia y de su talento, pero López, en carta del 16 de marzo, le insistió: "...la disminución de mi oído, privándome de aquella oportunidad y rapidez de la palabra con que un ministro de Estado debe actuar en el debate parlamentario, me priva, también, de la satisfacción que de otro modo habría tenido de acompañar a V. E. hasta el fin de su período gubernativo, y crea V. E. que me es doblemente doloroso no poder hacerlo". Y en otra carta del mismo día agrega: "No extrañe no ver en la renuncia la palabra *indeclinable*, tan usada ahora. Yo pienso que ningún hombre serio hace renunciaciones de aparato y que cuando renuncia a un puesto público, es porque no puede o no debe continuar ocupándolo" 123.

La carta de contestación de Pellegrini, del 17 de marzo, resume el agradecimiento sincero que como presidente y como amigo, profesaba al venerable anciano. "Lamento mucho no poder continuar tratándolo de mi estimado ministro —le decía— pues hubiera deseado que terminásemos juntos este período de gobierno, que se ha desenvuelto en época tan difícil, pero respeto los motivos de su renuncia".

"Entre los que hemos actuado en este gobierno, corresponde a usted el mayor mérito. Sin vinculaciones ni deberes para con los partidos políticos, con una larga foja de servicios prestados al país, por todos reconocidos y apreciados por todos, Ud., sin más anhelo que el bien público, abandonó a una edad en que se ha conquistado el derecho al reposo, sus tareas tranquilas y tomó sobre sí la más difícil, la más dura y la más importante de las tareas públicas, y con todo el vigor de los primeros años ha desempeñado el Ministerio de Hacienda con una contracción de la que sus compañeros de tarea somos testigos".

"No me corresponde a mí juzgar la obra, pero hechos indiscutibles, sobre los cuales no puede haber divergencia de opinión, que están ahí para marcar su paso por el Ministerio".

"La Caja de Conversión, los Impuestos Internos y el Banco de la Nación, son tres creaciones a las que ha vinculado su nombre, y o mucho me equivoco o serán los tres elementos que concurrirán a hacer posible la reorganización de nuestra situación económica y a devolver a la Nación el crédito y el prestigio que ha perdido" 124.

López volvió a sus libros dando a luz todavía *La Gran Semana de 1810: crónica de la revolución de Mayo recompuesta y arreglada por cartas según la posición y las opiniones de sus promotores, la Autobiografía y el Manual de Historia Argentina, dedicado a los maestros y profesores que la enseñan.*

(122) CARLOS IBARGUREN, op. cit., p. 137.

(123) AGUSTIN RIVERO ASTENGO, Pellegrini, cit., T. II, p. 339-340.

(124) Ibidem, T. II, p. 340-341.

#### j) La muerte

La muerte de su hijo Lucio, a los 46 años de edad, en un duelo con el Coronel Carlos Sarmiento, a principios de 1895, lo sumió en profundo dolor y determinó su retiro definitivo en el seno del hogar. De vez en cuando los amigos ocurían a quebrar su soledad y el anciano todavía demostraba energía para condenar con vigor a las "camarillas políticas" y a la inercia colectiva que amenazaba enterrar definitivamente los ideales de progreso por los que había luchado toda su vida.

Hacia mediados de agosto de 1903, su salud, ya muy quebrantada, se agravó y el domingo 30 a las cinco y media de la tarde murió rodeado de sus familiares y amigos más íntimos. Al día siguiente, a las cuatro de la tarde, sus restos fueron conducidos al cementerio desde su domicilio de Callao 1862. Los diarios "La Nación" y "La Prensa" le dedicaron emotivas notas fúnebres ese día y "Caras y Caretas" del 5 de setiembre reprodujo fotografías del acto del sepelio, al que asistió lo más representativo de la sociedad e intelectualidad porteña. Joaquín González, José María Ramos Mejía, Enrique de Vedia, Julio Arellano, Carlos Pellegrini, pronunciaron sentidas oraciones despidiendo sus restos, como si se hubieran dado cita para demostrarle, después de muerto, todo lo que el país tenía que agradecerle.

Su vida había transcurrido mezquina de aplausos y en los sesenta años que han corrido desde su muerte todavía la patria no ha hecho público reconocimiento de sus méritos en la cátedra, en la prensa, en la tribuna y en el libro.

Pero la que tiene todavía dramática y aleccionadora vigencia es su prédica incansable.

Hoy volvemos a escuchar con provecho las vibrantes palabras con que alguna vez estremeó a los diputados de la Nación, tratando de infundirles su ardor y su patriotismo: "NECESITAMOS VIRTUD, NECESITAMOS VIRILIDAD PARA SALVAR [AL PAIS DE] LAS DIFICULTADES EN QUE NOS ENCONTRAMOS".

#### IV — BALANCE

Ha sido necesario hacer esta semblanza de la trayectoria de Vicente Fidel López para hacer inteligible el ulterior análisis e interpretación de la obra histórica. Esta exigencia, que se cumple en líneas generales para cualquier autor, se hace imprescindible en el caso de López a poco que advirtamos, a modo de balance, que las dos dimensiones fundamentales de su vida: la de intelectual y la de hombre público, oscilan marcando un ritmo a veces alternado, por momentos coincidente.

Formado nuestro autor en un hogar patricio y acostumbrado a convivir con dirigentes, la acción política entra en su esquema mental como una actividad natural de los hombres bien dotados. El hogar paterno y la Universidad le proporcionan los medios de formación. El aluvión del romanticismo, con su enfoque historicista de la sociedad y del derecho, hacen concebir a su grupo un cúmulo de proyectos para el país que la tiranía de Rosas no les permite poner en práctica.

En el exilio, en Chile, persiste López en su ideal renovador y liberal y usa el periodismo y la cátedra para canalizar su vocación docente. Las producciones históricas, literarias y filosóficas de esta época tienen, en general, un carácter teórico

universal porque aún no se ha hecho del todo carne en él aquello de la historia al servicio de la política.

Ni bien las circunstancias se lo permiten (después de Caseros, en 1852), regresa al país iniciando la segunda etapa de su vida.

Se lanza en el torbellino de la acción tratando de imponer con vehemencia los objetivos que considera básicos y fundamentales para la pronta recuperación del país: integración del todo nacional, llevando el progreso hacia el interior, mediante la promoción de sus industrias y comercio.

Pero sus enemigos políticos no le dejan hacer y se refugia en Montevideo. Desde allí comienza a escribir la historia de la patria, para dar sentido y unidad al ser nacional. No cultiva la historia por la historia misma, sino una historia interesada, al servicio del país, que nos sirva de brújula para guiarnos en medio de la tormenta de las pasiones y los fracasos.

Pero en esta época, y como bien lo advirtiera luego Alberdi hablando de López, "el escribir, para él, es sólo un derivativo: ambiciona la acción y languidece lejos de ella". Escribe porque es la única forma de hacerse presente en la coyuntura histórica de su patria y elige, en lo posible, la vía ágil del periodismo, para su prédica urgente y vital.

1861 es, en la trayectoria de nuestro autor, una fecha clave: es el momento de su más angustioso pesimismo. Llega a lo más profundo de su desazón. Toca fondo en su escepticismo sobre las posibilidades de recuperación de los males políticos del país; pero como es un hombre de increíbles reservas morales, se rehace y vuelve a aprestarse para la lucha.

Así como en la segunda etapa la historia es un sucedáneo de la acción, en la tercera, que comienza hacia 1868, la historia y la política se hermanarán en López, para consustanciarse a tal extremo que es difícil distinguir una de otra. Abre tribuna para la discusión en ambos terrenos.

Cuando hace política, proponiendo desde el Parlamento soluciones reales y concretas para los problemas políticos, institucionales, económicos, educacionales que aquejan al organismo nacional, está haciendo a la vez historia para dar a sus proyectos una firme base de sustentación. Cuando escribe sus obras sobre historia nacional, aún las de temas más remotos en el tiempo, está alegando y debatiendo problemas contemporáneos. Historia y política son inseparables, como alma y cuerpo, inconcebibles la una sin la otra. Estas dos dimensiones marcharán esencialmente unidas a través de los últimos treinta años de la vida de Vicente Fidel López, que son los más realistas y fecundos en orden al intelecto y a la acción.

## Segunda Parte

### LA VISIÓN DE LA HISTORIA

Contiene cierta nota peyorativa la tendencia de adscribir a López entre los historiadores de "tendencias filosofantes" por contraposición a los "eruditos", de los cuales Mitre sería su máximo exponente <sup>125</sup>.

Este juicio proviene de la escuela crítica de la historiografía argentina, para la cual todo intento de soslayar o superar el documento escrito fue considerado como un verdadero crimen y las producciones así logradas, como meros ensayos de valor literario, en el mejor de los casos, pero jamás de valor histórico.

Un análisis exhaustivo de la vasta obra de López nos llevará a emitir un juicio al margen de esquemas rigurosos que siempre cercenan la riqueza de las tareas del espíritu.

El sistema de filosofía de la historia que está implícito en la *Memoria* y en el *Curso de Bellas Letras*, compuestos por López en Chile, cuando contaba alrededor de treinta años, ha sido estudiado por Raúl Orgaz <sup>126</sup> quien destaca las múltiples influencias que recibiera de filósofos franceses y alemanes de la primera mitad del siglo XIX.

Entre estas obras de su juventud, en las que, deslumbrado, vierte un cúmulo de ideas no siempre bien sistematizadas, y la labor historiográfica mayor, en la que pone de manifiesto más madurez y reflexión, transcurren casi veinte años, llenos de actividad en el orden político y cultural. No obstante, es indudable la conexión entre ambas producciones, a tal punto que podemos afirmar que la primera es básica para la comprensión de la segunda.

Hasta hace poco tiempo, la diferencia fundamental que la crítica encontraba entre la producción juvenil de López en Chile y la obra historiográfica mayor de su madurez, era el tema abordado. En Chile el interés se habría volcado exclusivamente sobre la historia universal y las grandes elucubraciones teóricas de la filosofía de la historia y, veinte años después, aplicó sus conocimientos a la interpretación de la historia argentina. Hoy no podemos hacer esta distinción en forma tajante porque sabemos que la historia de su patria le interesó desde el primer momento y si no insistió en ella fue porque —según sus propias palabras— "se arredró ante lo arduo de la labor y la inmensa sagacidad que le exigía" <sup>127</sup>. Indudablemente, repetimos, sus predilecciones en la primera época se encaminan hacia los grandes temas de la historia universal y los planteos teóricos de la filosofía de la historia.

A juicio de Halperín, que estudia la *Memoria* que López escribe en Chile, esta obra trasunta "una actitud en extremo compleja, y en algunos aspectos con-

(125) ROMULO CARBIA, *Historia Crítica de la Historiografía Argentina*, cit.

(126) RAÚL ORGAZ, *Vicente López y la filosofía de la historia*, cit.

(127) VICENTE F. LOPEZ, *El Año XX*, en: "Revista del Río de la Plata", cit., T. IV, p. 576.

fusa ante la tarea de historiar...<sup>128</sup>. Efectivamente, quienes se han dedicado a estudiarla no han podido simplificar las tendencias e influencias en una sola dirección. Elementos románticos, sobre todo de ascendencia herderiana que prevalecen, aparecen mezclados con tesis de neto cuño iluminista y con infiltraciones de una postura ecléctica, sin olvidar la adhesión que López presta a las formas clásicas del quehacer historicográfico que se mantendrán a través de toda su obra. La producción de sus últimos años lleva el sello de su madurez y de la rica experiencia política que capitalizó en los postreros veinticinco años de su vida. Aquí es, quizá, más evidente la influencia de los historiadores del liberalismo doctrinario, y podrá López afirmar con un Guizot<sup>129</sup>, por ejemplo, que la misión de la historia es específicamente política, demandándole intuiciones acordes con las necesidades de la vida real y procurando que los hechos resuciten no sólo para interesar, sino para revelar cómo se adquieren, se ejercen y se defienden los derechos, las libertades y el poder.

Todo esto dentro de un marco literario y con la debida carga filosófica que muestra la marcha del género humano hacia el logro progresivo de la libertad. Su interés se volcará de lleno a la historia de su patria, aunque asomen aquí y allá los planteos fundamentales de la filosofía de la historia, a los que siempre adhirió con verdadera pasión y ponga de relieve una intensa preocupación literaria, que cultivó con evidente esmero.

De acuerdo a las someras referencias realizadas acerca de la obra de López y para una mejor sistematización del análisis de sus ideas referidas a la historia, dividiremos el estudio de su producción en dos etapas: en la primera abordaremos la labor de su juventud y en la segunda la de su madurez.

#### I — LA PRODUCCIÓN DE LÓPEZ EN CHILE

Ya hemos hecho referencia, en la primera parte de este trabajo, a la fecunda tarea cultural desarrollada por López durante su proscripción en Chile. Allí mismo hicimos mención de las obras compuestas y publicadas en ese lapso.

Entre ellas se destacan con caracteres relevantes la *Memoria sobre los resultados generales con que los pueblos antiguos han contribuido a la civilización de la humanidad*, el *Curso de Bellas Letras* y el *Manual de Historia Nacional*.

Antes de entrar al análisis de las ideas histórico-filosóficas vertidas en esta primera producción, resumamos el núcleo argumental de cada una de estas obras.

La *Memoria*, escrita por López en Chile, es el primer discurso de historia universal concebido, con intención filosófica, por un argentino. En ella intenta demostrar la evolución y el progreso de la cultura desde Oriente hasta el Cristianismo.

Para López, el sistema de las doctrinas filosóficas y políticas de Oriente, es de tipo teocrático. Allí el culto suple la falta de legislación y somete la conciencia humana a la influencia del decreto divino.

Grecia adoptó los frutos de la cultura oriental (a pesar del antagonismo entre

(128) TULLIO HALPERIN DONGHI, Vicente Fidel López historiador, en: "Revista de la Universidad de Buenos Aires", 5ª época, Año I, N.º 3, julio-setiembre de 1956, Buenos Aires, 1956, p. 365.

(129) Las lecciones pronunciadas por Guizot en La Sorbona, en 1828-1832, fueron publicadas de inmediato. La edición francesa circuló con profusión entre los hombres de la generación del 37. Para el presente trabajo se ha utilizado la edición castellana: F. GUIZOT, *Historia de la civilización en Europa, desde la caída del Imperio Romano hasta la Revolución Francesa*, Madrid, Alianza Editorial, 1966.

ambas) pero logró darnos la más perfecta y osada imagen del ciudadano libre y el hombre republicano y los fundamentos de las ciencias sociales.

Pero como la sociedad griega no era perfecta (nación sin unidad; sociedad sin creencias; legislación sin moral; república sin verdadera democracia), tuvo que derivar en dos corrientes: 1ª) el derecho romano y 2ª) la moral del Cristianismo.

A la sociedad griega, para representar el espíritu completo de la civilización moderna, faltaba el poderío político (leyes fuertes y un estado vigoroso). Esto lo consiguió Roma.

Grecia elaboró la filosofía antigua y la socializó para que Roma pudiera depositarla en el seno de las masas como el germen de la asociación libre y moral de los tiempos futuros.

En el Cristianismo hay libertad e independencia para todos los pueblos, leyes para todos los estados, igualdad para todos los individuos; el despotismo, cualquiera sea su género, es la violación de la moral y de la política cristiana.

Es en este momento en que se produce una perfecta analogía con las aspiraciones de la filosofía griega.

Con el *Curso de Bellas Letras* López pretende realizar un libro de retórica, que supere a los de Blair, Hermosilla y Gil de Zárate. Contiene una introducción sobre los fundamentos filosóficos de la materia y desarrolla el contenido en dos partes fundamentales. La primera tiende a "las exterioridades de las obras literarias tomadas en abstracto" (estilo, plan, forma) y la segunda a "las exterioridades de las obras literarias tomadas en concreto y aplicadas a cada género de composición" (trabajos verbales y escritos).

El *Manual de Historia Nacional* es un pequeño compendio dedicado a jóvenes lectores, a los cuales se introduce con gran claridad y sugestión en la importancia y el conocimiento del pasado chileno.

Luego de un esbozo de las peculiaridades físicas y étnicas del medio, aborda el autor el estudio del estado social de España en el tiempo de la conquista y colonización, como premisa previa e imprescindible para comprender la historia de Chile. Esto comporta una novedad introducida por López, y una experiencia que repetiría muchos años después con la *Historia de la República Argentina*.

El contenido del *Manual* va desde la conquista hasta el gobierno del Gral. Freyre, dividido en dos partes: Epoca de la Conquista y Epoca de la Revolución. Allí se interrumpe porque, según su autor, los lectores a quienes está destinado el libro no están en condiciones de comprender la subsiguiente historia de los partidos políticos y las guerras civiles.

Intentemos ahora una clarificación de las ideas vertidas por Vicente Fidel López en esta primera producción, analizando, en lo posible, su filiación, alcance y proyección.

#### a) En torno al concepto de historia

Es fundamental destacar el valor que para López tiene la historia y podemos afirmar que, en este aspecto, comparte la actitud estimativa de los pensadores románticos de su época. Esta actitud es típica del romanticismo y no podría ser de otra manera desde el momento en que esta corriente lleva implícitas las ideas de descubrimiento, evolución y perfección del hombre. Dice Virasoro, refiriéndose a este tema,

que "si el hombre es un ser destinado a realizarse históricamente en un sentido ideal; si para ello entran como elementos condicionantes cuanto en el curso de la historia ha acontecido hasta cuajar en las formas culturales que constituyen nuestro patrimonio espiritual; si, en fin, nuestras disposiciones espirituales, aunque absolutamente peculiares, no nacen por generación espontánea, sino que suponen un origen en el tiempo y una progresiva experiencia y formación que se realiza como un continuo en la especie humana, fácil resulta comprender la importancia que para esta concepción de vida asume la historia"<sup>130</sup>.

López no escapa al encanto atractivo de la historia y, dentro de esta corriente, afirma que la historia "es el grandioso compendio de la experiencia y sabiduría del género humano"<sup>131</sup> o "la lucha recíproca que sostienen los que quieren detener el progreso con los que quieren desatar los lazos que le impiden volar sin obstáculos sobre las alas de la libertad"<sup>132</sup>. Concebida así la historia, con un contenido vivo y dinámico en perpetuo y cotidiano progreso, lógico es admitir la posibilidad del planteo científico. Así dice que la historia "es un sistema racional, científico y literario que da un reflejo exacto, vivo casi y completo, de todos los misterios de la actividad humana"; es la representación "de todos los hechos que cambian el modo de ser de las naciones, y que por esto se llaman HECHOS SOCIALES". La historia no es para López un simple cuento de hadas, ni una menuda relación de todo lo sucedido, sino la "representación científica, es decir sistematizada, ajustada a un orden de progresión bien patente entre las verdaderas causas y los verdaderos efectos de todos los cambios que sufre el modo de ser de una nación". Y es, a la vez, literaria, o sea, "una relación reducida a tales formas, a tal plan y a tal estilo que queden como en relieve los acontecimientos que sean fundamentales según la manera de ver del historiador y agrupados alrededor de éstos, con orden, con variedad, con simetría y colorido, todos los demás sucesos que sin poder ocupar la primera línea sean no obstante oportunos para hacer conocer el germen o los resultados de los acontecimientos fundamentales"<sup>133</sup>.

Los hechos sociales, o hechos morales, de los que específicamente se ocupa la historia, carecen de realidad y pertenecen, según López, al dominio de la memoria, a donde el escritor recurrirá auxiliado por la inteligencia, para rescatarlos y darles forma literaria. Estos hechos sociales se oponen "a los físicos" que pertenecen a las leyes materiales del mundo y dan origen a las obras de historia natural<sup>134</sup>.

Afirmada la importancia de la historia y la posibilidad de conocerla, era fácil arribar también a un concepto pragmático. López lo tiene, y dice que la historia "nos enseña a conocer las exigencias del estado y los medios de satisfacerlas"<sup>135</sup>. Este enfoque, sobre el que tendremos oportunidad de volver, denuncia una fuerte influencia de la historiografía clásica.

#### b) Complejidad y universalidad del fenómeno histórico

No se le escapa que el fenómeno histórico es complejo y difícil de aprehender.

(130) RAFAEL VIRASORO, Herder y su época, en: Vico y Herder, Buenos Aires, Universidad Nacional de Buenos Aires, 1948, p. 365.  
 (131) VICENTE F. LÓPEZ, Memoria... cit., p. 23.  
 (132) *Ibidem*, pp. 29-30.  
 (133) VICENTE F. LÓPEZ, Curso de Bellas Letras, cit., p. 213.  
 (134) *Ibidem*, p. 209.  
 (135) RAUL ORGAZ, op. cit., p. 67-68, dice que López tiene tres concepciones de la historia: filosófica, sociológica y pragmática.

Son acciones que nacen de causas complicadas, ocultas en el corazón de cada individuo, "en las tenebrosas regiones de su conciencia y en las imperceptibles combinaciones de su razón" y en las que intervienen además las opiniones, creencias, ideas y fuerzas irresistibles de las masas<sup>136</sup>. Por hábil que sea el genio del historiador, su razón no alcanza a abrazar un núcleo completo de acción y movimiento. Nuestra inteligencia percibe sólo la superficie de ese vasto campo de la historia, es decir, "los fenómenos morales propiamente dichos, los trastornos y movimientos de las sociedades humanas"<sup>137</sup>. Tiene conciencia clara de la universalidad del fenómeno histórico. La historia no sólo comprende para López la totalidad del género humano desde sus comienzos, sino que procura descubrir el sentido peculiar de los hechos dentro de las condiciones en que pudieron acontecer. Subraya la conexión histórica entre los pueblos y trata de puntualizar las relaciones recíprocas. Insiste reiteradamente en que es menester no encerrarse dentro de los límites de un pueblo o de una época<sup>138</sup> y en no perder de vista la cadena necesaria que liga a las civilizaciones.

#### c) La realidad histórica

El protagonista de la historia es, para López, el hombre obrando socialmente. Este "hombre-sociedad" se mueve en medio de sus contemporáneos e influye en el destino de la comunidad. Sus acciones nacen de causas complicadas y ocultas de su conciencia y su razón, pero están influidas por las opiniones, creencias e ideas de la masa<sup>139</sup>. "El individuo influye directamente sobre los acontecimientos sociales con los actos personales que son fruto de su libre albedrío". Los hombres, como entes libres, son autores de los hechos pequeños que encadenados forman "la gran síntesis de los hechos sociales"<sup>140</sup>.

Cuando en el *Curso de Bellas Letras* se refiere a la escuela clásica, alude con mucho entusiasmo al reconocimiento que ésta hace de la existencia de hombres "de genio atrevido, de razón despejada, de pasiones pronunciadas, que favorecidos por las circunstancias, se sobreponen a los demás y se apoderan de la dirección de los negocios comunes"<sup>141</sup>. Quizá puede reconocerse aquí una de las tesis más importantes de Cousin<sup>142</sup>.

Todo nos induce a pensar que para López hay una recíproca influencia entre la sociedad y el individuo, sin poder determinar con exactitud cuál tiene la iniciativa, porque más adelante agrega que "ningún individuo es poderoso en una nación, ni acaudilla pueblos en un momento dado, sino a condición de representar las ideas y convicciones que el mayor número tiene en ese mismo momento"<sup>143</sup>.

La historia representa el desenvolvimiento de las facultades racionales y activas del hombre<sup>144</sup> y las diferencias del proceso civilizador están dadas por la distinta intensidad con que actúan sobre los individuos las fuerzas motrices que le im-

(136) VICENTE FIDEL LÓPEZ, *Curso de Bellas Letras*, cit., p. 227.  
 (137) VICENTE F. LÓPEZ, Memoria... cit., p. 27.  
 (138) *Ibidem*, p. 25.  
 (139) VICENTE F. LÓPEZ, *Curso de Bellas Letras*, cit., p. 227.  
 (140) VICENTE F. LÓPEZ, Memoria... cit., p. 133. Para Orgaz (op. cit., pp. 103-106) el reconocimiento que López hace del valor de lo social es "puramente epidémico y aparente" pues en él lo social es una mera proyección de lo individual.  
 (141) VICENTE F. LÓPEZ, *Curso de Bellas Letras*, cit., p. 230.  
 (142) RAUL ORGAZ, op. cit., p. 97. Cousin fue otro de los autores más manejados entre los hombres de esta generación. Recuérdese que sus ideas habían sido discutidas en el Salón Literario.  
 VICTOR COUSIN, *Introduction a L'histoire de la philosophie*, Paris, Didier, 1861.  
 (143) VICENTE F. LÓPEZ, *Curso de Bellas Letras*, cit., p. 234.  
 (144) VICENTE F. LÓPEZ, Memoria...cit., p. 27.

pulsan a obrar: pasiones, ideas, intereses, circunstancias especiales en que pueden encontrarse los hombres <sup>145</sup>.

Entre los factores que mayor preponderancia tienen sobre el individuo y la sociedad está, para López, el medio físico. "...Necesariamente —dice— hay una posición geográfica que estudiar y una necesidad histórica unida a esa posición; creyendo que ambas se explican recíprocamente, busco en ellas el secreto de las grandezas y de los hechos con que ese pueblo se ha ilustrado" <sup>146</sup>.

No es un determinista en la materia, pero considera que el conocimiento del medio físico es una "clave esencial" para la comprensión del fenómeno histórico. El terreno y el clima obligan a los pueblos a adoptar ciertos hábitos originales, ciertas maneras de vivir, de pensar y de obrar, análogas a las leyes físicas del país, "viniéndose a formar así el carácter nacional que los distingue"; la idiosincrasia eminentemente transformadora de los pueblos griegos, por ejemplo, "es un resultado lógico de sus condiciones topográficas" <sup>147</sup>.

El medio físico actúa tanto sobre los individuos como sobre las sociedades a las cuales determina su rumbo y dirección. Orgaz ve en este aspecto la influencia de Victor Cousin aún cuando advierte que las fuentes están en Dubois, Montesquieu y Herder <sup>148</sup>.

No desconoce tampoco López la realidad del mundo cultural que se plasma en la tradición y llega a afirmar: "Ningún pueblo se emancipa completamente de sus tradiciones. En toda nación hay fracciones que defienden el pasado con más o menos fe y que viven impregnadas de su espíritu" <sup>149</sup>. Este planteo es también de raíz herderiana. Para Herder la tradición es la raíz originaria y la sustancia que alimenta permanentemente la formación del hombre y de los pueblos.

d) *El progreso en la historia. Libre albedrío. Instinto de perfectibilidad. Revolución.*

Veamos ahora cuáles son los agentes dinámicos del proceso histórico.

No siendo la historia para López otra cosa que la lucha recíproca que sostienen los que quieren detener el progreso con los que quieren desatar los lazos que le impiden volar sin obstáculo sobre las alas de la libertad, se sigue que la idea de progreso es fundamental en su sistema filosófico. Hace López el siguiente razonamiento: si el hombre fuera un ser inerte sometido a las leyes fatales de la materia, no valdría la pena el estudio de sus acciones pues las causas de las mismas no estarían sino en la naturaleza misma o en Dios. Pero el hombre, en cambio "es un ser caprichoso que obra cuando quiere y como quiere, capaz de pasar su razón sobre todos los objetos, de comprenderlos y de elaborarlos. Su modo de formarse ideas que le son propias, de ejecutar acciones cuya responsabilidad sobrelleva, porque nacen de él, de su propia voluntad... ¿qué prueba todo esto? —se pregunta; todo esto prueba que el hombre no es un ser INERTE, sino un ser esencialmente LIBRE".

La idea de progreso proviene del propio protagonista de la historia, concebido por López, como vemos, como un ser libre, dotado de la facultad de cambiar continuamente sus condiciones morales y de ofrecer, en estos cambios, la razón de todas las situaciones de su vida. La naturaleza del hombre y de las sociedades que él

(145) *Ibidem*, p. 33.

(146) *Ibidem*, p. 29.

(147) *Ibidem*, p. 49.

(148) RAUL ORGAZ, *op. cit.*, pp. 96-97 y 108-110.

(149) VICENTE F. LOPEZ, *Memoria...*, ckt., p. 52.

forma, se caracteriza por la serie de cambios incesantes que experimentan. "El hombre y la sociedad —concluye— no conservan física ni moralmente el mismo estado, su condición natural es una variación incesante... El hombre y la sociedad son seres esencialmente cambiables..." <sup>150</sup>.

"Progresar perpetuamente hacia la perfección —sentencia—: he aquí el luminoso axioma que pudiera resumir toda la historia..." <sup>151</sup>.

El progreso adquiere la categoría de ley. ¿Cómo ha logrado la humanidad descubrir esta ley de los movimientos sociales? Gracias a que han transcurrido "sesenta siglos" al cabo de los cuales se ha podido comprender que los cambios se encadenaban entre sí formando una serie continua de revoluciones radicales. La situación de la humanidad ha ido mejorando de siglo en siglo. Ha ido "cambiando en el sentido del bien" regida por la ley del progreso que gobierna secretamente esos cambios <sup>152</sup>.

Desarrollarse —dice López—, para los pueblos lo mismo que para los individuos, es una ley constante, "una ley tan esencial como la vida misma" <sup>153</sup>.

Todos los progresos son solidarios y están relacionados entre sí. La industria se perfecciona a medida que la literatura y el gusto se desenvuelven, el Estiuo y las leyes se organizan mejor, la religión y el culto fraternizan. Y es la filosofía, una filosofía tolerante y progresista, la que derrama su sabiduría y los preceptos de la práctica sobre los pueblos <sup>154</sup>. Nos da el ejemplo de la civilización antigua, donde es evidente la ley del progreso en la marcha que la sociedad política ha hecho, pasando de Oriente a Grecia y de Grecia a Roma. Toda la Memoria es un intento de explicar el desarrollo de la ley del progreso.

Pero hay en López algunas contradicciones evidentes: por un lado no concibe pueblos estacionarios. Regidos por la ley del progreso, todos parecen dirigirse hacia una meta común que es la perfección. Pero por otro lado advierte que siendo la humanidad "una cosa esencialmente movable" puede obedecer a tres impulsos: al movimiento progresivo, al retrógrado, o al conservador <sup>155</sup>. Pero no es sólo esto; desde el momento en que la ley del progreso, cuyas leyes se cumplen gracias a que el hombre trae consigo un instinto de perfectibilidad, figura el libre albedrío, que pone en manos de la humanidad el destino mismo de la historia, está López invalidando el rigor de las leyes que propone. Dice: "El Supremo Hacedor de todas las cosas puso los gérmenes de la historia en la cabeza del hombre: allí, al lado de las pasiones, al lado de los cálculos tibios del egoísmo, al lado de las más grandes ideas morales, puso el libre albedrío y el instinto de la perfectibilidad. No pudo ser más grandiosa ni más completa su obra: según ella la humanidad quedaba dueña de sí misma para obrar, quedaba sometida a una necesidad fundada en sus instintos mismos: la necesidad de progresar; y, en fin, veía lucir en el fondo del porvenir, como la brillante estrella de los magos, un objeto inmenso adonde encaminar sus esfuerzos: la perfección" <sup>156</sup>. La ley del progreso social, viene a ser, en consecuencia, el reflejo de la ley de la razón individual.

¿En qué consiste la libertad para López? "La libertad, señores, consiste en una

(150) VICENTE F. LOPEZ, *Curso de Bellas Letras*, cit., p. 214-215.

(151) VICENTE F. LOPEZ, *Memoria...*, cit., p. 25.

(152) VICENTE F. LOPEZ, *Curso de Bellas Letras*, cit., p. 217.

(153) VICENTE F. LOPEZ, *Memoria...*, cit., p. 32.

(154) *Ibidem*, p. 26.

(155) VICENTE F. LOPEZ, *Curso de Bellas Letras*, cit., p. 217.

(156) VICENTE F. LOPEZ, *Memoria...*, cit., p. 24-25.

combinación armónica y científica de todos los intereses de todos los miembros de la sociedad..."<sup>157</sup>. Por eso la libertad para López es, fundamentalmente, libertad social, tan sagrada que no existe sistema político ni religioso que tenga derecho a coartarla.

Criticando, en el *Curso de Bellas Letras*, a los historiadores de la escuela fatalista que cercenan la responsabilidad que la moral impone a los individuos por sus actos, afirma categóricamente: "...jamás concederemos que haya momentos, cualesquiera que sean, en que el individuo se halle sometido a las teorías e intereses dominantes que no sea capaz de tener conciencia de lo que es crimen y de lo que es esclavitud; no concederemos que le falte jamás libertad para combatir el mal y ceñirse la divisa del bien y de la moral. El hombre es libre; la escuela fatalista hace mal en negárselo"<sup>158</sup>.

Como vemos, la perfectibilidad, para López, es un instinto de raíz racionalista, puesto en la mente del hombre por el Supremo Hacedor, de modo que le da así un enfoque trascendente a la doctrina del progreso. En este sentido difiere fundamentalmente de la concepción iluminista del progreso, donde la razón es capaz de proponerse libremente fines y de emplear la naturaleza para alcanzarlos. La teoría de López es de raíz romántica y tiene, en última instancia, filiación herderiana, en la medida en que también este sistema apela a la trascendencia para resolver el problema.

Para Orgaz<sup>159</sup>, López se enreda en las mallas del fatalismo porque acoge la teoría de la perfectibilidad a través de Cousin y, como su modelo, trata de salvar la antinomia recurriendo a la Providencia. Es difícil, de todos modos, puntualizar la influencia en éste como en otros aspectos de la teoría de López, porque, como bien dice Alberini, "existe un potente herderismo difuso que penetra la obra de los más grandes escritores franceses de aquellos días, tan conocidos por los emigrados"<sup>160</sup>.

Lo cierto es que, aunque no en forma explícita, hay en López una tácita aceptación de los planes que la Providencia tiene previstos para que se cumplan inexorablemente en el ámbito de la historia. Son frecuentes sus alusiones a una dirección trascendente de los acontecimientos<sup>161</sup> e, incluso, hace referencia a las leyes históricas de la Providencia, "tan lógicas y maravillosas"<sup>162</sup> que no pueden ser anuladas ni contradichas y que empujan fatalmente a los pueblos a cumplir sus inexorables destinos.

Hay en López también otras jerarquías que obran a modo de superestructuras y a cuyo imperio parece rendirse el devenir de la humanidad en cumplimiento de la ley del progreso. Son el espíritu de la época<sup>163</sup>, el espíritu de la civilización<sup>164</sup>, el espíritu del estado, el espíritu de la ley, el espíritu de la moral<sup>165</sup>, la unidad de creencias, la unidad del estado, la unidad de la ley<sup>166</sup>. No hace un desarrollo exhaustivo de estas entidades que nos permita caracterizarlas de modo certero ni puntualizar su alcance o las diferencias en su modo de operar. Pero, en cambio, es

(157) *Ibidem*, p. 90.

(158) VICENTE F. LOPEZ, *Curso de Bellas Letras*, cit., p. 234-35.

(159) RAUL ORGAZ, op. cit., p. 102-103.

(160) CORIOLANO ALBERINI, *La metafísica de Alberdi*, en: "Archivos de la Universidad de Buenos Aires", Año IX, T. IX, N.º 14, junio-setiembre 1934, pp. 233-239.

(161) VICENTE F. LOPEZ, *Memoria...*, cit., p. 69.

(162) *Ibidem*, pp. 73 y 97.

(163) *Ibidem*, pp. 92 y 103.

(164) *Ibidem*, p. 104.

(165) *Ibidem*, p. 76.

(166) *Ibidem*, p. 93.

explícito con respecto a la influencia que tienen sobre la marcha del devenir las revoluciones, a las que califica, junto con los partidos, como los motores que modifican la condición moral de la humanidad.

Las revoluciones tienen su principio en el movimiento continuo de ideas con que se caracteriza la inteligencia humana. Se diferencian fundamentalmente de los motines y se reconoce una auténtica revolución allí donde se ve el continuo ataque con que el desarrollo intelectual del pueblo mina los baluartes a cuyo frente quisieran detenerlo el despotismo de los teócratas, los intereses monopolizadores de los nobles y de los ricos constituidos en clase dominante y la tiranía de los caudillos; allí también donde las leyes inalterables de la sana razón se muestran haciendo gravitar sobre un centro de moralidad a las naciones, aún en medio de las más fuertes oscilaciones; allí, en fin, donde Dios muestra su brazo empujando perpetuamente hacia su perfección, al hombre sociedad"<sup>167</sup>.

Es suficiente el motivo más insignificante para hacer estallar una revolución y, a veces, luego de desencadenada, sobrevienen los contratiempos y los desengaños. Pero superados éstos, recién se percibe el origen de esa tormenta de principios que termina en revolución. La idea o teoría puede surgir con mucha antelación (cuatro o cinco siglos), en la cabeza de un hombre, "o de quién sabe dónde", pero luego se asienta en las convicciones de un número creciente de individuos y "cual si germinara, principia a propagarse de individuo en individuo, de familia en familia, de clase en clase, de pueblo en pueblo, hasta que se hace una fuerza irresistible apoyada en una multitud de hombres, que, de un momento a otro puede armarse para sostenerla y para plantearla como una ley o institución social"<sup>168</sup>.

Es oportuno recordar que habla el hombre pletórico de ideas nuevas, que ha venido que abandonar su país víctima del despotismo de un tirano.

#### e) Utilidad de la historia

Para López la historia no es un mero indagar especulativo, antes bien, tiene una fundamental utilidad. He aquí —nos dice— por qué es tan útil el estudio de la historia. "En esta ciencia está envuelta nada menos que la revelación de la naturaleza del hombre y de la sociedad"<sup>169</sup>.

Descendiendo al terreno de la práctica, la historia "nos enseña a vivir con la sociable tolerancia del buen patriota, nos enseña a conocer y a respetar las virtudes del ciudadano, nos da valor para practicar y defender el bien en toda ocasión; en fin, solo en ella aprendemos a conocer las exigencias del Estado y los medios más propios de satisfacerlas en el sentido de la felicidad común"<sup>170</sup>. Desde el momento en que el establecimiento del gobierno representativo ha hecho que la historia pasase de ser la ciencia privativa de los príncipes a serlo de todos los ciudadanos potencialmente capaces de obtener un puesto eminente, todos tenemos "el deber de conocer la naturaleza de la sociedad, para dirigir bien sus movimientos"<sup>171</sup>.

Esta actitud pragmática va a ser una constante en la obra de López, hasta sus últimas producciones.

Consecuente con esta postura, considera que todo es legítimo en la historia: las

(167) *Ibidem*, p. 31.

(168) VICENTE F. LOPEZ, *Curso de Bellas Letras*, cit., p. 232.

(169) *Ibidem*, p. 215.

(170) VICENTE F. LOPEZ, *Memoria...*, cit., p. 30.

(171) VICENTE F. LOPEZ, *Curso de Bellas Letras*, cit., pp. 215-216.

faltas, los extravíos, los errores pasados enriquecen nuestro caudal de experiencia. Incluso el vicio mismo es necesario, porque, admitida la flaqueza del hombre, él es el que con sus funestos ejemplos "enseña los resultados de la ignorancia, de la imprevisión y proporciona lecciones que, aunque terribles, son provechosísimas"<sup>172</sup>.

Para sostener con legitimidad una postura pragmática es necesario suponer que la historia se repite de algún modo. Aun cuando López no teoriza sobre este aspecto, parece que no está del todo alejada de su mente la idea de admitir un movimiento pendular en la historia. Refiriéndose a Roma, por ejemplo, dice: "...Como las diversas oscilaciones de la historia os presentan de nuevo la misma empresa, la misma ambición de Alejandro y de Grecia..."<sup>173</sup>, idea que lleva implícita, si no una repetición exacta, por lo menos algunas constantes en el devenir de los acontecimientos.

Incluso admite en alguna oportunidad que las sociedades llevan en su seno un germen de decadencia que las obliga inexorablemente a cumplir las etapas de nacimiento, crecimiento y muerte<sup>174</sup>.

#### f) El oficio de historiador

Hemos hecho referencia a las ideas de López con respecto al concepto de la historia como un todo complejo, resultado de causas complicadas y ocultas en la conciencia y en la razón de los individuos y en las opiniones y creencias de la masa.

Era lógico que encontrara muy ardua y difícil la tarea del historiador. "Por hábil y soberbio que sea el genio de un escritor —nos dice— su razón debe necesariamente ser flaca para abrazar de un modo completo estas causas de acción y de movimiento, y formular un sistema racional científico y literario que de un reflejo exacto, vivo casi y completo de todos los misterios de la actividad humana"<sup>175</sup>. Pero nuestro autor no lleva el planteo gnoseológico a sus últimas consecuencias, aun cuando sea muy exigente respecto de las calidades morales e intelectuales que deben tener los historiadores.

En el *Curso de Bellas Letras* hace suyas las palabras de Villemain cuando le pide al historiador *amor a la verdad*, no a la verdad seca y muerta de las cartas y diplomas sino la fuerza de restablecer, de sentir, de rehacer la verdad contemporánea y local, y de diseñar la fisonomía de los personajes, de ponerlos en movimiento, con las mismas pasiones y sus mismas figuras. El historiador debe poner además *amor a la humanidad y a la libertad, anhelo de exactitud y paciencia* llevada hasta el escrupulo. "Su *justicia* imparcial no debe ser impasible". "Debe tener un *interés*, una *pasión*", es preciso que desee, que espere, que ame, que sufra y que goce con lo que relata. Es preciso además que, por lo menos en ciertas ocasiones, demuestre *amor a su país*. Es necesario que tenga *fe propia* pues "¿cómo podríamos creer a quien no cree en cosa alguna?". Todo esto con respecto a las calidades morales. En cuanto a las intelectuales, queda Villemain abrumado pensando en todas las *dotes*, en todos los *conocimientos* que necesita el historiador, en la *fuerza y docilidad de su inteligencia universal*. Y aquí no termina: necesita el *talento de la composición y el estilo, el arte de distribuir y graduar* sus conocimientos e ideas y la capacidad de despertar *interés*<sup>176</sup>.

(172) VICENTE F. LOPEZ, *Memoria...*, cit., p. 24.

(173) *Ibidem*, p. 82.

(174) VICENTE F. LOPEZ, *Curso de Bellas Letras*, cit., pp. 216 y 219.

(175) *Ibidem*, p. 227.

(176) *Ibidem*, pp. 211-213.

López, por su parte, agrega más adelante que "*la gravedad* es una cualidad indispensable para el historiador, gravedad en las ideas, en los juicios y en el estilo. Nunca le será lícito utilizar un estilo burlesco o satírico, aun cuando podrá hacer uso de la ironía, cuando el historiador se indigne al ver destrozados por el poder o la ignorancia, a la LIBERTAD, la JUSTICIA y la CIVILIZACION"<sup>177</sup>. Es, por último, fundamental que el historiador tenga bien formada la *experiencia* de los tiempos en que vive, para conocer y reunir las experiencias de los tiempos pasados<sup>178</sup>.

Debemos reconocer, no sin dolor, que López estuvo lejos de poseer todas las virtudes que exigía al historiador en el terreno teórico.

Advierte, eso sí, con agudeza, las influencias que tienen las convicciones, los principios filosóficos, el aspecto de la realidad que sobre el historiador ha hecho mayor impacto. Aquí está la razón de las distintas escuelas de la historia política, que buscan la explicación de los acontecimientos asignándoles causas y efectos y permitiendo que ciertos impulsos especiales de la humanidad dominen la narración. Sería absurdo pretender que López adoptara un moderno planteo gnoseológico de la historia, pero descubrimos, por lo menos, una postura en cierto modo subjetivista cuando concede que mientras esos enfoques parciales no pretendan ser exclusivos y suplir la verdad con su teoría, ambos son verídicos y válidos aunque sean contradictorios<sup>179</sup>. También con Villemain advierte que "la historia se transforma y puede ofrecer una igual verdad, según el punto de vista en que se coloque el escritor, según el carácter de su genio, de su época o del objeto especial que se proponga alcanzar"<sup>180</sup>. Y agrega, ahora a título personal, que cada época tiene una manera distinta de escribir la historia, porque habiéndose realizado en cada época cambios que eran desconocidos en la anterior, varía necesariamente, no solo el punto de vista en que se coloca el historiador, sino el color y el valor intrínseco de los sucesos anteriores<sup>181</sup>. Con este planteo historicista justifica López el origen y desarrollo de las distintas escuelas.

#### g) Especies de trabajos históricos

Reconoce López por un lado, dos especies principales, diversas más por la extensión temporal que abarcan que por el fondo o asunto de que se ocupan: una *historia particular* (de tal nación o de tal época), y una *historia universal* (de todas las naciones y todas las épocas conocidas). Es evidente, y el mismo autor lo admite como acabamos de ver, que entre ambas hay una mera distinción formal de tipo cuantitativo, sin asignar a la historia universal otro enfoque más radical y profundo.

1º) La *historia universal* (que abarca para López las edades "antigua", "media", "moderna" y "reciente") debe explicar todos los grandes acontecimientos que hayan cambiado las condiciones políticas de la humanidad. El historiador debe presentar la vida, el espíritu de cada pueblo, con frases rápidas y preñadas, para que se conciba pronto la figura que ese pueblo tiene entre los miembros armoniosos del conjunto.

2º) La *historia particular* de algún pueblo o de alguna época debe atender a los detalles en sus causas y efectos, con el espíritu particular de cada pueblo o época que retrata. El historiador captará esa unidad de principios y aspiraciones<sup>182</sup>.

(177) *Ibidem*, pp. 220-221. El subrayado es nuestro.

(178) VICENTE F. LOPEZ, *Memoria...*, cit., p. 23. El subrayado es nuestro.

(179) VICENTE F. LOPEZ, *Curso de Bellas Letras*, cit., pp. 227-8.

(180) *Ibidem*, p. 210.

(181) *Ibidem*, p. 217.

(182) *Ibidem*, pp. 218-221.



Según la índole de los sucesos que presentan las sociedades, distingue López:

1º) La *historia política*, que abarca los sucesos que parten del gobierno o que al menos lo modifican: guerras, revoluciones o medidas de gobierno.

2º) La *historia literaria*, encargada de analizar los pasos progresivos de la cultura social y de conocer las obras de la inteligencia y su repercusión en el seno de la sociedad. Estos trabajos se dividen en *críticos* (que tienen por objeto hacer la historia de las obras del ingenio literario) y *filológicos* (que analizan los cambios que se verifican en el estilo y en la expresión y estudian las lenguas en relación con las variantes sucesivas de las ideas y de las condiciones sociales).

3º) Los *trabajos geográficos*, que son semi-históricos y estudian las influencias del suelo, clima y demás cualidades físicas de un país en su vinculación con los hombres y las sociedades.

4º) Los *trabajos sobre los monumentos* (o *arqueológicos*), que son obras escritas en un lenguaje difícil de interpretar, cuyo significado se deduce por sagaces conjeturas. Es la ciencia de las ruinas y monumentos antiguos y enseña a determinar la época, el autor, el destino y el grado de civilización de los pueblos que los concibieron<sup>183</sup>.

#### h) Escuelas históricas

Cuando en el *Curso de Bellas Letras* aborda López el estudio de las escuelas históricas, limita su examen a la "historia social" por dos razones: a) porque sólo ésta es verdaderamente literaria y b) porque la historia de las demás artes pertenece de un modo exclusivo y profesional a los hombres que las cultivan.

El esquema que desarrolla en el *Curso de Bellas Letras* es, en síntesis el siguiente:<sup>184</sup>

- A — *Tradicón*: es la forma oral primitiva que han tenido los pueblos de transmitir el recuerdo de los sucesos notables.
- B — *Crónica*: es la simple relación escrita de los sucesos presentes tal cual van sucediendo. De la crónica dependen otros dos géneros casi idénticos: 1) *cronología*: que se limita a consignar la fecha del suceso y 2) *anales*: que registran año por año todo lo ocurrido.
- C — *Historia*: abarca, para López, varias escuelas: 1) *Clásica*: que surge cuando el observador advierte la influencia que sobre los movimientos sociales tienen las inclinaciones morales de los individuos. Este tipo de historia solo la pueden cultivar hombres entregados a los sucesos, que posean una imaginación inflamada por el espectáculo de la lucha. Deben tener fuerza de arte y estilo y hacer brotar las figuras con sus mismos rasgos, gestos y arranques. Esta escuela es a la que López está más efectiva e íntimamente ligado y tiene como paradigmas a Tucídides, Jenofonte, Salustio y Tácito; 2) *Biográfica*: similar a la clásica, es un trozo de historia social encadenado con la historia de un individuo. El biógrafo busca la vida de los hombres notables y somete los acontecimientos

(183) *Ibidem*, pp. 221-226.  
(184) *Ibidem*, pp. 229-235.

sociales a los diversos sucesos individuales. Ejemplos: Plutarco, Nepote; 3) *Retórica*: aparece cuando en un pueblo se relaja el espíritu vital que le animó. El único empeño es referir los sucesos con galana forma de estilo. Falta crítica filosófica; 4) *Filosófica*: surge con la aparición de cierto espíritu crítico que examina la organización de las naciones pasadas, concibe las influencias que han debido ejercer sobre su destino el espíritu de sus leyes religiosas y civiles, gobierno e instituciones. Recién en el siglo XVII se tiene clara idea de esta manera de concebir la historia y en el XVIII se perfecciona; 5) *Crítica*: esta escuela no trata de explicar sino de mostrar los errores sociales pasados con sus causas, para probar la necesidad de destruir los resultados de los errores que aún quedan en pie. El más grande de los escritores de la escuela crítica es Voltaire; 6) *Fatalista*: es la más erudita de todas las escuelas. Surge en el siglo XIX. Busca la explicación de todos los cambios sociales en el desenvolvimiento de cada idea, tomada en esquema y seguida en su desarrollo, hasta que se hace poder social, causa de una revolución. Es más bien una historia de ideas que de acciones políticas. Desaparece la figura del individuo. Es una historia sin nombres. Dentro de esta escuela López reconoce dos secciones: a) la que nosotros podríamos identificar con la corriente del romanticismo ingenuo: el historiador sorprende el espíritu original con que cada raza de hombres entra en el curso general de la civilización y modifica sus resultados sociales dándoles una fisonomía especial. Es un relato pintoresco y descriptivo. Los pueblos y los hombres aparecen con sus verdaderos trajes, costumbres, lenguaje, vida doméstica, etc. El creador es un novelista, Walter Scott, y el jefe de esta tendencia es Agustín Thierry; b) la que López llama fatalista propiamente dicha, que estudia los cambios sociales haciéndolos depender principalmente del desarrollo de las teorías, de las revoluciones de la filosofía, de los progresos del entendimiento humano. Crítica López esta corriente porque cercena la libertad individual. "Llegan casi a negar el libre albedrío pues suponen que los jefes de un movimiento obran arrastrados por una fuerza extraña y poderosa, y que, aún dado el caso en que hagan grandes males, deben absolverseles y creerse que no han podido obrar de otra manera"<sup>185</sup>. Sus representantes principales son Thiers, Mignet, etc., pero estos historiadores pueden dividirse en tantas clases cuantos sistemas de ideas generales pueden dominar en una civilización: religiosos, juristas, metafísicos, doctrinarios y políticos, como Bossuet, Vico, Herder, Guizot y Thiers. Es sintomático que López no incluya entre los representantes de esta escuela a Víctor Cousin. Esto indicaría —en opinión de Orgaz— que López creyó que el eclecticismo había solucionado un serio problema de la filosofía de la historia: la conciliación del influjo de la Providencia, de la naturaleza y de la libertad en el desarrollo de la civilización<sup>186</sup>.

#### i) Influencias

Sería una tarea extremadamente dificultosa y, por lo demás, de dudoso resultado plantear en forma exhaustiva el problema de las influencias filosóficas en López. En primer lugar porque López mismo no fue hombre de adherir rigurosamente a un sistema. A sus copiosas y asistemáticas lecturas añadió siempre el sello de su opinión

(185) *Ibidem*, p. 234.

(186) RAUL ORCAZ, op. cit., p. 103.

personal. En segundo lugar porque sus modelos tuvieron a su vez recíprocas y comunes influencias, lo cual dificulta el análisis para puntualizar si se trata de fuentes originales o derivadas.

Es Raúl Orgaz el que quizá se haya detenido más a estudiar este problema. Ya hemos hecho algunas referencias a lo largo de estas páginas, pero podemos sintetizar con el autor citado diciendo que la *Memoria* deja ver las figuras conceptuales del romanticismo, cruzadas por escasas alusiones francamente racionalistas, producto de la formación intelectual de nuestro autor<sup>187</sup>.

José Luis Romero<sup>188</sup>, por su parte, concreta esas influencias expresando que sumó la dirección de Herder a través de Quinet, con las disidencias y variantes de este último. Por vía de Cousin se introdujo en el idealismo alemán y en el pensamiento hegeliano del cual daba Michelet, en su etapa germanizante —tras haber divulgado a Vico—, una visión sugestiva. Adhería a Michelet como historiador, en cuya dirección veía marchar a Thierry, emparentado con Walter Scott. Muestra una vieja predilección por Tucídides y Tácito y adhiere a Macaulay y a Guizot, en quienes vio mentores para el enfoque de los problemas del desarrollo político y de la estructura general de la cultura.

Herder sostenía que el fin de la existencia consiste en la educación de la humanidad, que el hombre es libre y que la historia es un progreso, pero cede en especulaciones de índole naturalista encadenando en última instancia la humanidad al medio en que vive. Quinet, traductor de *Ideas para una filosofía de la historia de la humanidad*, señala en la Introducción su disidencia con respecto a Herder y se esfuerza por reivindicar el valor de la libertad y el reinado del espíritu.

La influencia de Cousin, por su parte influido por Herder, pero más aún por Hegel, fue fundamental en López. Dice Orgaz que el conocimiento de sus tesis esclarecen muchos aspectos de la *Memoria*. Su *Introducción a la historia de la Filosofía* (de la que comenzó a publicarse una versión castellana en Buenos Aires, en 1834, y cuyas ideas fueron, como vimos, discutidas en el Salón Literario) muestra las tesis fundamentales de la espiritualidad del alma, de la libertad moral y del deísmo.

La influencia de Cousin sobre López está muy bien sintetizada por Orgaz en las siguientes proporciones: a) La inteligibilidad de la historia depende del conocimiento de la naturaleza humana, y éste a su vez, de la influencia de las condiciones geográficas sobre los pueblos y la humanidad; b) Afirmación simultánea del providencialismo histórico y de la libertad del hombre; c) Perfectibilidad de la especie humana; d) Intelectualismo histórico, esto es, primacía de las ideas en la génesis de los cambios y revoluciones sociales; e) Solidaridad de los elementos de la cultura: Estado, arte, religión, filosofía e industria, y f) Carácter sagrado de la historia; los juicios de la historia son los juicios de Dios<sup>189</sup>.

Para Tulio Halperín Donghi, la *Memoria* es, en la intención de su autor, “una suerte de manifiesto romántico”<sup>190</sup>. En apretada síntesis este autor nos presenta los rasgos de indudable filiación romántica, procedimiento que nos parece más atinado que la discriminación por autores, que es, como hemos dicho, riesgosa en el caso de López. Efectivamente, en la *Memoria* están presentes las tesis fundamentales que

(187) *Ibidem*, p. 95.

(188) JOSÉ LUIS ROMERO, [Vicente Fidel López], Estudio preliminar a la *Memoria*... cit., pp. 14-15.

(189) RAÚL ORGAZ, op. cit., pp. 96-97.

(190) TULLIO HALPERÍN DONGHI, op. cit., pp. 365-366.

sustentara el romanticismo en historiografía: la historia vinculada al medio en que se desarrolla, sin que ese medio se considere como causa mecánica determinante del curso de los hechos; la imagen romántica del desarrollo orgánico, en que cada fase y cada época conservan y depuran los bienes elaborados en las anteriores; los paralelos entre las grandes figuras históricas, no como comparación moralizante, sino como revelación de la correspondencia entre dos épocas que lleva implícita una imagen cíclica de la historia (por ejemplo: Alejandro y Napoleón). Es también de inspiración romántica el interés por los orígenes, que se traduce “en las muy aventuradas noticias sobre nacimiento y migraciones de pueblos, con tanta complacencia recogida por López”<sup>191</sup>.

Podemos agregar por nuestra parte que es también de neta filiación romántica la concepción de la historia como progreso, como desarrollo de la razón humana o de la educación de la humanidad, como es romántico el estímulo del sentimiento religioso por un lado y el atribuir a la historia un magisterio de sabiduría oculta, muy superior a toda perspicacia humana. Del romanticismo también debe haber extraído López el respeto por la tradición, considerada como fuerza histórica.

Tanto Orgaz, como Romero y Halperín, convienen en reconocer que no todo lo que contiene la *Memoria* es romántico. Ya hemos dicho que, a pesar de que López concede en alguna medida al poder de fuerzas impersonales, como el espíritu de la época, el espíritu de la humanidad, etc., la tendencia que prevalece es la de colocar al hombre en el centro de la historia y considerar a ésta como una marcha progresiva hacia la conquista de la libertad, con lo cual las tesis románticas quedan en cierto modo desvirtuadas. En el *Curso de Bellas Letras* reniega de la “historia sin nombres” y sus preferencias son evidentes hacia la escuela clásica, que es, además, la que conoce mejor, y “quizá la forma de narrar más adecuada a la imagen que López se ha formado de la historia que transcurre ante sus ojos”<sup>192</sup>.

Por eso no puede extrañarnos que López sea, en cierto sentido, un pragmático de honda raíz realista, porque el abigarrado cuadro de acontecimientos que en su país se suceden vertiginosamente como efecto de la agitación política, le autorizan a pensar en el magisterio de la historia.

Para finalizar digamos con Orgaz que cuatro de las tesis fundamentales de López en 1845 se mantienen en su producción posterior: “a) la fe en el progreso entendido como ley de la humanidad; b) el sentido político del contenido de la historia; c) el sentido estético de la forma de la misma y d) la afirmación apasionada de la primacía de la libertad en lo individual y en lo colectivo”<sup>193</sup>. De éstas, en nuestra opinión la segunda, el sentido político del contenido de la historia, va a ser la predominante y la que va a dar la tónica de toda su producción historiográfica.

## II — LA HISTORIA ARGENTINA COMO ALEGATO POLÍTICO

La obra historiográfica mayor de Vicente Fidel López, producida a partir de 1865, va a tener una temática distinta. Excluyendo el prematuro intento periodístico, ya mencionado, de abordar el estudio de la revolución argentina, la producción ela-

(191) *Ibidem*, p. 366.

(192) *Ibidem*, p. 367.

(193) RAÚL ORGAZ, op. cit., p. 119.

borada en Chile en sus años juveniles había tenido un enfoque teórico y un alcance universal. López se nos aparecía como el "filósofo de la historia" preocupado tanto de los contenidos objetivos y de la marcha y sentido de la evolución de la historia universal, como de los problemas relativos al valor de su conocimiento.

Sus obras posteriores de mayor envergadura, en cambio, se ocupan de la historia nacional, tratando de desentrañar "la serie de progresos que constituyen la evolución de la socialibilidad argentina". En rigor, más que la aplicación de sus ideas históricas al campo concreto de la historia patria, es un indagar incansante en sus contenidos para sentar un magisterio no solo moral sino de política práctica.

La utilidad política de la historia ya había asomado en sus obras juveniles. En la historia —había escrito—, está envuelta nada menos que la revelación de la naturaleza del hombre y de la sociedad. Ahora estas ideas van a encontrar un campo concreto en qué aplicarse y de donde extraer explicaciones prácticas y soluciones reales.

Esta tónica subyace en forma explícita o implícita en toda la obra de López, que pasa a convertirse en un enorme y dramático alegato político.

Ya hemos hecho mención en el capítulo anterior a las cuatro tesis fundamentales que según Orgaz, subsisten de la primera producción de López. Sin perjuicio de que consideramos esencial la segunda (el contenido político de la historia), analizaremos en forma breve los enfoques teóricos de mayor interés.

#### a) *El sentido del progreso y de la libertad*

Todas las consideraciones que hace López acerca del progreso y la libertad en sus obras históricas están de alguna manera relacionadas con la historia nacional. Nuestra historia patria no es un hecho aislado en el conjunto de las naciones, sino una derivación genuina de los más nobles orígenes. El país se vincula por lazos de familia a la raza y tradiciones que partiendo del mundo antiguo "han elaborado la serie de progresos que constituyen la sociabilidad del tiempo en que vivimos" <sup>194</sup>.

Es decir que para López, la realidad argentina es producto de una evolución, cuyo origen está en la raza española. Esta evolución se ha producido espontáneamente, obedeciendo a leyes intrínsecas de su desarrollo y ha encontrado su principio dinamizante en la lucha que la raza ha sostenido contra el medio ambiente por satisfacer sus necesidades vitales.

Los hombres y los pueblos, insiste reiteradamente, son libres para marchar en el sentido del bien o del mal, y la filosofía de la historia se concreta en el influjo de las tradiciones y en el poder de la educación y del progreso moral para llevarlas a la prosperidad o para explicar las causas de su atraso o de su ruina <sup>195</sup>.

Con esta argumentación trata López de oponerse a Mitre en la famosa polémica que mantuvieron ambos en los años 1881-1882, arguyendo que su contrincante estaría, en alguna medida, dentro de una línea proclive a admitir la predeterminación del destino de la humanidad.

Sin pretender que ésta sea la postura de Mitre, por ahora sólo nos interesa destacar la discrepancia planteada por López. Y para éste la historia es producto de un

(194) VICENTE F. LÓPEZ, *Manual de la Historia Argentina*, cit., p. 23.  
(195) VICENTE F. LÓPEZ, *Debate histórico. Refutación a las conjeturas históricas sobre la historia de Belgrano*, T. II, Buenos Aires, La Facultad, 1921, pp. 239-246.

movimiento moral, libre e imprevisto que liga las causas a los efectos como acto de progreso o de decadencia <sup>196</sup>.

Es de señalar la caracterización que hace de la historia social, en oposición a la aritmética y a la geometría. En estas disciplinas no puede concebirse lucha ni conflicto entre factores verdaderos, y el menor altercado, la menor irregularidad, traen la inexactitud y el error, porque el número y la línea "no están sujetos a la apreciación moral y progresiva de su propio valor o de su condición práctica. En historia, en cambio, nadie puede apreciar matemáticamente el valor y la operación de los factores que vienen del pasado y que preparan el porvenir. Su valor consiste en la lucha y en el debate. Las causas son fenómenos morales que no tienen nada de seguro y estable, como el número y la línea; y por lo mismo que la Historia es lucha, o seno insondable de pasiones y de intereses, movimiento incansante y siempre problemático, constituye un orden de cosas propio, que es totalmente ajeno al carácter y a los procedimientos de una ecuación matemática, y en el que los actores mismos obran impulsados por principios de convención, de debate, de interés, sin poder resolver ni definir el problema final, como se resuelven todos los problemas de la geometría o de la aritmética" <sup>197</sup>.

Los problemas de la historia no tienen la misma solución que las ecuaciones matemáticas. Los números y las líneas no suscitan discrepancias, en cambio el desacuerdo en la historia procede de la imposibilidad de sujetar a experimentación los hechos morales y sociales que las constituyen <sup>198</sup>.

En cuanto al criterio de verdad, López mantiene la tesis que enunciara en sus ensayos de 1845: "La verdad en la historia consiste, como la de todos los actos morales, en la sanción que les da el derecho y la justicia" <sup>199</sup>.

Con respecto a la libertad, no supera López en su madurez la antinomia que no pudo conciliar en su juventud. La diferencia está en que ahora no se plantea el problema en términos teóricos. "La libertad —dice— está muy lejos de ser un resultado matemático del derecho electoral. Ella es algo más elevado y más noble: es un producto complejo de la inteligencia y de la razón social trabajado por la lucha de las ideas y llevado por la palabra libre y pública a constituir los actos del gobierno" <sup>200</sup>.

En resumen, la historia argentina se explica —para López— como producto de una evolución espontánea, que obedece a leyes immanentes de su desarrollo. Esta evolución, producto de un movimiento moral libre e imprevisto, genera una cadena causal que puede conducir al progreso o a la decadencia de los pueblos. Como los hombres tienen libertad para marchar en el sentido del bien o del mal, López confía en el valor de las tradiciones (y de ahí la defensa cerrada de la historia) y de la educación (preocupación fundamental no sólo en él sino en toda su generación) para que el país pueda desembocar en una senda de prosperidad y de progreso moral.

Es importante destacar la postura asumida por López frente al biologismo Spenceriano, encarnado, quizá por primera vez entre nosotros, en la obra juvenil de José María Ramos Mejía *La neurosis de los hombres célebres*, cuyo primer tomo apareció hacia 1878. Vicente Fidel López elaboró para ese tomo una breve *Intro-*

(196) *Ibidem*, T. II, p. 242.  
(197) *Ibidem*, T. III, p. 67-68.  
(198) *Ibidem*, T. III, p. 71.  
(199) *Ibidem*, T. III, p. 70.  
(200) VICENTE F. LÓPEZ, *Historia de la República Argentina*, cit., T. I, Prefacio, p. XLI.

dución en la que expuso con mucha mesura "el valor de las doctrinas que profesa [su autor] dándoles el mérito que les da su escuela, con la simpatía que nos inspira su amistad y su éxito". Pero se cuida muy bien de aclarar que "si no hubiésemos tenido que acceder a un deseo amistosísimo del joven autor nos habríamos guardado de opinar ante la publicidad sobre una materia a la que somos ajenos y en la cual no tenemos más caudal que algunas lecturas hechas con atención, pero sin sistema, sin propósitos determinados, y solo por simple curiosidad o por el deseo de conocer los rumbos de la ciencia moderna". Califica a la obra de "esencialmente médico-social", pero insiste reiteradamente: "ni predicamos ni nos declaramos solidarios de las ideas del autor" <sup>201</sup>.

#### b) La historia como arte y filosofía

Otra de las tesis de López que perdura a través de los años es la que concibe a la historia como una disciplina con tendencia filosófica y con dimensión artística. Así dice que "los altos fines de la historia moderna deben desenvolverse y exhibirse con tendencias filosóficas; que los hechos que constituyen la historia de una nación deben presentarse con todo el color y la fisonomía de la época en que sucedieron; que las costumbres y los hábitos de un pueblo, las ideas de un tiempo y el progreso moral de un período histórico deben entrar en el análisis del escritor como elemento fundamental y esencialísimo de su misión en las letras" <sup>202</sup>. Escriben para López con tendencia filosófica Hume, Carlyle, Buckle, Thiers, Michelet, Guizot, Taïne.

Hay otros textos en los que explicita algo más su concepción de la filosofía de la historia. Expresa que la única filosofía de la historia consiste en la regla MORAL y JURIDICA con que todo el juego y el torbellino del movimiento humano arriba a la consagración del bien que produce la prosperidad de los pueblos, o a la consumación de las iniquidades o violaciones del derecho, que los lleva a su desgracia, a su deprecimiento y a su ruina. Como puede comprobarse, por filosofía de la historia entiende tanto la ley de evolución del progreso moral de la humanidad como la fidelidad con que el historiador reproduce los sucesos con el color y la fisonomía de la época en que sucedieron.

No comparte la concepción iluminista de la historia. Antes, critica el excesivo deslumbramiento por las ideas generales que llevó al olvido del influjo de los individuos. Pero tampoco adhiere a una historia exageradamente individualista. "La verdad histórica —dice— exige dos requisitos para ser completa: 1º) que se clasifiquen los grupos y las evoluciones de conjunto, de acuerdo con las tesis comunes y con los intereses sociales que ellos sirven; y 2º) que se penetre en el carácter de los actores para reproducir de una manera lógica y natural el papel que representaron en el drama vivo de su época" <sup>203</sup>. La preponderancia de uno de los dos puntos de vista en desmedro del otro, ha llevado —según López— al nacimiento de dos escuelas históricas igualmente falsas: la del Dogma y la del Panfleto. "Preocupados los unos con los intereses morales de conjunto, que en cada época van envueltos con el movimiento de las ideas puras, y que no vienen a ser hechos reales... , y preocupados los otros con el detalle menudo, con las palabras y con los gestos fugaces

(201) VICENTE F. LOPEZ, Introducción a la neurosis de los hombres célebres en la historia argentina de JOSÉ MARÍA RAMOS MEJÍA Buenos Aires, ECLYA, 1927, pp. LV-LXV.  
 (202) VICENTE F. LOPEZ, Historia de la República Argentina, cit., T. I, pp. 83-84.  
 (203) VICENTE F. LOPEZ, El año XX, cit., T. XI, p. 570.

(estéres en gran parte) que cada actor hizo tal día y a tal hora, pierden de vista el sentido de los movimientos morales que constituyen una evolución compleja, y que son una conquista o una derrota para un orden dado de intereses. Los primeros levantan la infalibilidad de una idea general, preconcebida, sobre la verdad y la filiación de los hechos; los otros satisfacen sus pasiones o su partido con la injusticia y con la injuria; de modo que si la primera forma es falsa por abstracta, la segunda lo es por parcial y fragmentaria" <sup>204</sup>.

En un intento de deslindar planos conceptuales, manifiesta López que no pertenece a la historia el dilucidar el destino inescrutable de la humanidad, tarea que está reservada a la ciencia pura y a la religión <sup>205</sup>.

Cuatro son los elementos de la historia para nuestro autor 1º) el tiempo; 2º) la distancia; 3º) la memoria y 4º) la escritura y el estilo. Los dos primeros pertenecen a la naturaleza física, el tercero es una facultad mental del hombre y el cuarto obra de arte. Si estos elementos funcionaran en armonía, la historia no tendría secretos. Pero el tiempo corre desbordando la memoria y la memoria, por su parte, es débil y limitada para absorber el violentísimo transcurrir del tiempo <sup>206</sup>.

La dimensión estética de la historia, para López, es determinante y fundamental. Estaba naturalmente dotado y fue además preparado desde su juventud en el cultivo de las letras como para que esta aspiración se materializara ampliamente y no quedara en una simple expresión de deseos. Adhiere a Macaulay en el sentido de concebir a la historia, en su perfección al menos, como una obra de poesía y filosofía. "Ella debe imprimir en el espíritu las verdades generales que representan al vivo los caracteres y los sucesos particulares" —dice citando al autor inglés. Continúa con Macaulay cuando dice que el historiador debe amalgamar las condiciones que se atribuyen al novelista de la historia tanto como al filósofo de la misma. "Hacer que el pasado viva como presente, aproximar lo lejano, colocarnos en la intimidad de los hombres importantes, o sobre una eminencia de donde se domine un vasto campo de batalla; dar la realidad de la carne y de la sangre a los personajes históricos que pudieran presentárenos como personificaciones ideales y alegóricas de la leyenda; evocar a nuestros ojos la figura de nuestros abuelos con todas sus peculiaridades de dicción, de hábitos, de trajes; introducirnos en sus casas, sentarnos a sus mesas, revolver sus antiguos armarios, explicar sus costumbres y sus macizos muebles, todas estas peculiaridades del dominio del historiador han ido a parar a manos de la novela histórica, mientras que el extraer la filosofía que se desprende de la historia, el formular nuestra opinión sobre los sucesos y los hombres, el establecer las relaciones de las causas con sus efectos, y sacar de la vida pasada lecciones de sabiduría moral y política, son cosas que han venido a ser la tarea de una clase distinta de escritores. Nos parece, sin embargo, que este método o sistema, tiene todas las desventajas de la división del trabajo, sin tener ninguno de sus méritos" <sup>207</sup>.

López opina como Macaulay; sigue sus huellas, le toma como modelo y aspira a ser su discípulo en el afán de imitarlo.

(204) Ibidem, T. XI, pp. 570-571.  
 (205) VICENTE F. LOPEZ, Debate histórico, cit., T. II, pp. 239-240.  
 (206) VICENTE F. LOPEZ, Manual de la Historia Argentina, cit., p. 24.  
 (207) VICENTE F. LOPEZ, Historia de la República Argentina, cit., T. I, Prefacio, pp. LIV-LV.

Hay también en López una preocupación permanente por delimitar el campo de la historia, según él la entiende y la cultiva, y separarla de otros géneros subalternos.

Reconoce tres géneros históricos: crónica, memoria e historia propiamente dicha. La crónica consiste en el registro de los sucesos a medida que pasan por la vista del escritor, día por día, hecho por hecho, sin otro encadenamiento que el de su misma producción. Es impersonal y estrictamente contemporánea. No utiliza archivos ni documentos y no relata jamás en nombre de otro. Las memorias son las reminiscencias personales del escritor en cuanto se han relacionado con su propia vida y con su participación más o menos directa en los hechos que narra, con los personajes que ha tratado, conocido y observado. Son personales y retrospectivas. La historia, en cambio, "es la composición especial en que entra el juicio filosófico y político de los sucesos, lógicamente vaciados en un molde moral, en donde se explican sus causas, sus complicaciones y el movimiento de las ideas que los provocaron" 208. Así la historia cobra en López una elevada jerarquía. No ignora la moderna fundamentación científica postulada por el positivismo cuya influencia ya se deja sentir 209, ni niega el valor de los documentos y la bibliografía 210, pero reclama para la historia la primacía y el valor que le corresponde. La historia, para López, es previa y distinta de los documentos. "Son los historiadores los que crean la necesidad de los archivos y de las colecciones, —nos dice— y no los coleccionistas los que dan nacimiento a los historiadores" 211. Por eso coloca en un pie de igualdad el testimonio oral (que ha nacido y crecido escuchándole), y los documentos escritos. "Para entender y para escribir la historia se necesita mucho más meditar que compulsar papeles..." 212. "No hay que confundir la entidad histórica o artística de los HECHOS con la forma *accidental* y *varia* de los documentos". "Tucídides, Salustio, César, Tácito y Macaulay, sin documentación alguna [sic], son, sin embargo los más grandes modelos de los historiadores a los ojos de la crítica universal". "Ellos, como los grandes artistas, no tienen necesidad de decirnos dónde está la cantera de donde se extrajo el mármol con que burilaron a Júpiter Olímpiano, a David o a Moisés; de dónde tomaron los hechos con que levantaron esos imperecederos monumentos de la literatura y de la lengua que están documentados en sí mismos como lo están las obras de la naturaleza" 213.

Es lógico que desprecie la historia "de detalles", para la cual basta un notario minucioso, pero está de más un historiador 214, y se inclina por la resurrección vívida del pasado por medio del colorido local para alcanzar el arte de agrupar los hechos, de envolverlos por medio del estilo, de reproducir el movimiento que tuvieron, de reanimar por medio de la fantasía el espectáculo mismo del tiempo.

López se sumergió en la tarea de analizar, trazar, definir y fijar los caracteres de un sinnúmero de personajes y consiguió esbozar retratos inolvidables 215, y buscó

(208) VICENTE F. LÓPEZ, *Debate Histórico*, cit. T. I, pp. 251-254 y 261-263.

(209) En el *Manual de la Historia Argentina* hace una introducción en la que se extiende en consideraciones sobre las ciencias cooperativas del método.

(210) Ni niega su valor ni deja de utilizarlos. En la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de la Plata hemos tenido ocasión de participar, durante el año 1949, en la realización de una exégesis minuciosa de las citas de la *Historia de la República Argentina*, llegando a la conclusión que, aunque no con la precisión que hoy lo exige la técnica metodológica, se consiguen la mayor parte de las fuentes utilizadas por el autor.

(211) VICENTE F. LÓPEZ, *Debate Histórico*, cit. T. I, p. 254.

(212) *Ibidem*, T. III, p. 93.

(213) *Ibidem*, T. II, pp. 242-244.

(214) *Ibidem*, T. I, pp. 31-32.

(215) Ver, entre otros, los retratos de Campana (*Historia de la República Argentina*, cit. T. III, p. 397), Montenegro (*Ibidem*, T. IV, p. 52), Rivadavia (*Ibidem*, T. IV, p. 58 y T. V, p. 13), San Martín (*Ibidem*, T. IV, p. 113), Rosas (*Ibidem*, T. VIII, p. 269), Martín Rodríguez (*Ibidem*, T. IX, p. 23) y Dornago (*Ibidem*, T. X, p. 218).

en el trasfondo del pasado el hilo oculto que ligaba los propósitos a través de esperanzas y accidentes casi inexplicables para intentar hacer resplandecer la verdad palpitante de las épocas.

### c) La historia política

Es cierto, como dice Díez del Corral 216, que a partir del siglo XVIII el mundo histórico se ve arrancado de la calma relativa en que se encontraba y se lanza en la corriente viva del presente. Occidente cree, desde ese momento, que todo gran ideal necesita una amplia fundamentación histórica y así la historia se anima y cobra inusitado interés. El siglo XIX presenciaria todavía con tintes más acentuados la contienda de interpretaciones históricas plenas de sentido político.

López, para quien siempre el factor político había sido dominante en la historia, ahora llevará este ideal hasta sus últimas consecuencias y escribirá partiendo de un interés presente y confirmando la premisa de que la misión de la historia es específicamente política. Esta nota es lo más característico de la obra de su madurez. Tanto es así que no vacilamos en afirmar que ahora en López están esencialmente unidas la historia y la política.

Este no es un planteo simplemente teórico. Antes bien, es en su aplicación a la realidad argentina donde se confirma y llena de sentido. Así dice en su polémica con Mitre: "La historia argentina es única y exclusivamente *historia política*, y nada más que política, a tales términos que se puede decir que no tenemos todavía ni historia literaria siquiera; porque la producción de la actividad mental entre nosotros, desde la colonización hasta el presente, no ha tenido ni podido tener otro terreno de acción que el desarrollo de la sociedad administrativa" 217.

¿Qué alcance tiene para López la historia política? "La historia política de un país —nos dice— es de suyo el descubrimiento racional de un pueblo o de una época que ha pasado por la mente y por el testimonio de varias generaciones" 218.

La concepción de la historia que esboza en la polémica podría parecer la típica del siglo XIX, genética, lineal y progresivamente encadenada formando las series históricas. Pero a diferencia de esta concepción científica, López pone el acento en la labor del historiador antes que en los hechos mismos, y no tiene inconveniente en hacer tambalear la objetividad que a tan alto precio tratara de conquistar la ciencia histórica.

Los hechos que integran la historia —nos dice— no pasan confundidos como en un torbellino, sino que, como son hechos sucesivos, se producen clasificados y con una individualidad propia que les da jerarquía y espectacularidad. Los hechos capitales son pocos y tan dominantes que ocupan en la época un lugar de predominio, y alrededor de ellos se agrupan los subalternos que van configurando las transiciones de causa a efecto y ligando el movimiento de los hechos en series. Al historiador le está deparada la tarea de lograr el enlace de los hechos y de encadenar las series de manera de lograr un conjunto vivo y sistemático.

Pero enseguida claudica de esta, en apariencia, pura objetividad y admite que como la historia es obra de partido, el historiador siempre tiene una intención y un

(216) LUIS DIEZ DEL CORRAL, *El liberalismo doctrinario*, 2da. ed., Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1956, p. 257.

(217) VICENTE F. LÓPEZ, *Debate Histórico*, cit. T. II, p. 226.

(218) *Ibidem*, pp. 236-237.

interés. Debe juzgar por sí mismo, como un juez, con sus opiniones y sus convicciones y el juicio a que arribe será siempre personal<sup>219</sup>. Haciéndose contemporáneo de los sucesos, el historiador narrará y tratará de juzgar con independencia y claridad, pero jamás con indiferencia. "Se dice que la imparcialidad es el primer deber del historiador político" —manifiesta en una memorable declaración. "Si se entiende por imparcialidad el indiferentismo para con uno y otro lado de estos debates y estas luchas que son la materia fundamental de la historia política; si se exige la falta de pasiones propias en la contienda de los principios, la impasibilidad del criterio moral en el choque de los intereses, y la ambigüedad del juicio moral entre el crimen y la virtud, entre los grandes patriotas y los egoístas o los criminales que hayan conculcado, en aquellas luchas, las leyes del honor, del deber, de la libertad y del patriotismo, declaramos desde luego que no somos imparciales"<sup>220</sup>. Más adelante agrega: "El historiador, lo mismo que el abogado y que el médico, son siempre parte: parte paciente, unas veces, y otras triunfadora; indiferente, jamás!"<sup>221</sup>.

De ahí que la historia de Vicente Fidel López sea un inmenso debate, en el que alega como un abogado que es parte en el pleito. La sentencia, en definitiva, va a recaer sobre todo el proceso y sobre las posibilidades futuras de recuperación del organismo político de su patria, que considera deteriorado. Pero como esa sentencia tendrá que ser aleccionadora se hace imperioso rastrear los antecedentes históricos para descubrir dónde está la falla y tratar de superarla. Por eso trata de indagar "la línea de generación que han llevado los sucesos, y orientarnos en cuanto al fin de nuestra marcha"<sup>222</sup>, porque se siente llamado a legar a sus contemporáneos y a la posteridad la explicación fidedigna de todas las particularidades que nos hacen "lo que somos al presente y lo que seremos en el porvenir por causa y efecto precisamente de lo que hemos sido en el pasado"<sup>223</sup>.

Para rastrear la tradición no se conforma López con arrancar desde los umbrales de la nacionalidad, sino que va más atrás, hasta la historia colonial. Y como ese período no nace por generación espontánea, acude al enfoque paralelo de los sucesos rioplatenses y peninsulares. Aquí radica la novedad del planteo de nuestro autor, novedad de la que es plenamente consciente y así lo manifiesta en el Prefacio de su *Historia de la República Argentina*<sup>224</sup>. De ahí su preocupación permanente por presentar las evoluciones europeas que inciden en la política española y la repercusión que esos conflictos, lejanos en el espacio, tienen en el desarrollo de nuestra vida colonial a la que podemos, con toda verdad —opina— llamar nuestro desarrollo revolucionario. Es en el contenido europeo, pero sobre todo español donde trata de encontrar las razones remotas de los fracasos de nuestro desarrollo como país libre.

Pero, a diferencia de otros autores de su época, no condena en bloque todo lo español. Por el contrario, cree que si bien el régimen colonial fue, tanto para España como para nosotros, desastroso bajo su aspecto económico, sería injusto no reconocer la moderación y sensatez del régimen administrativo que ella nos dio, con poderes de bases templadas y limitadas con acierto en relación a sus fines y dado su tiempo.

(219) *Ibidem*, T. III, pp. 68-69.

(220) VICENTE F. LOPEZ, *Historia de la República Argentina*, cit., T. I, Prefacio, p. L.

(221) *Ibidem*, p. LII.

(222) VICENTE F. LOPEZ, *La novia del Meroje*, Buenos Aires, la Facultad, s. d. Caric-prólogo al Dr. Miguel Navarro Viola, Montevideo, 7 de setiembre de 1854, pp. 11-12.

(223) VICENTE F. LOPEZ, *El Año XX*, cit., T. V, pp. 131-132.

(224) VICENTE F. LOPEZ, *Historia de la República Argentina*, cit., T. I, Prefacio, pp. LVII-LVIII.

La auténtica tradición recibida de España, que para López es la liberal, proviene sobre todo del reinado de Carlos III y los ministros renovadores y esas ideas, amalgamadas con el amor al suelo nativo hicieron germinar en nuestros padres, el deseo e interés de obtener gobierno propio. Se persuadieron de que constituían una nueva nación, e incluso una nueva raza<sup>225</sup>.

En 1810, no obstante, si bien había antipatías pronunciadas entre el patriotismo local de los criollos y el sentimiento nacional de los europeos, el país no odiaba a España. Toda la gente culta era monárquica y la idea de convertir el gobierno en una república no se le había pasado a nadie por la mente<sup>226</sup>. Pero los invasores ingleses, el armamento del pueblo de Buenos Aires, la cuestión económica relativa al comercio, la represión violenta de los movimientos del Alto Perú, la conquista de España, la desaparición de la monarquía de los Borbones, "fueron concausas que se combinaron el día en que el régimen colonial era ya impotente y caduco para satisfacer los intereses y las aspiraciones del Río de la Plata, y la revolución se produjo como una emergencia natural de sus propios antecedentes sin solución de continuidad"<sup>227</sup>.

El movimiento oscilatorio de nuestra vida revolucionaria obedeció, desde 1810, a una ley constante de concentración gubernativa frente al peligro y de relajación interna cuando el peligro desaparecía. Estas circunstancias se anotan en Buenos Aires tanto como en las provincias<sup>228</sup>. La Junta de 1810 nació despótica, armada con la suma del poder público. Como el régimen colonial lo había absorbido todo en el Poder Ejecutivo absoluto, el régimen revolucionario absorbió también toda la vitalidad social en la acción y en la concentración del Poder Ejecutivo para remover todos los medios del triunfo. Allí se hallan explicados todos los vicios y defectos con que todavía lucha nuestro organismo político. Ese es el momento crucial de nuestra historia desde donde hace arrancar López el fracaso del régimen representativo. "Ella nos explicará —dice— todos los percances y las vicisitudes de nuestro desarrollo social, de nuestros días de triunfo y de nuestros días de amargura".

Con posterioridad, la guerra de la emancipación tendió a disgregar a las provincias y se desencadenó una guerra civil que puso en conmoción a todo el país e introdujo una fatal insubsistencia en los gobiernos. Pero, cuando parecíamos próximos a ser vencidos, el espíritu público se retempló y vibró con un vigor desconocido en el Congreso de Tucumán.

Pasado el peligro volvieron a rugir las pasiones de la guerra civil. Se ensayaron constituciones, pero el mal no tuvo remedio. El organismo nacional se desplomó y cada provincia se acogió a las imperfecciones de su vida social dentro de sus propios límites, entregadas a sus propios elementos intrínsecos.

En la provincia de Buenos Aires resurgió el partido de la *burguesía decente* que había hecho la revolución de 1810 y que no habiendo podido dar gobierno representativo a la nación, intentaba darlo a la provincia. Avida de mejoras y vida tranquila tuvo una época de libertad y progreso de 1821 a 1825. Pero como la organización era viciosa podía suceder en cualquier momento que el gobierno se divorciara de la opinión pública porque no existía ningún cuerpo orgánico que hiciera

(225) *Ibidem*, T. I, p. 382.

(226) *Ibidem*, T. I, pp. 574-575.

(227) *Ibidem*, T. I, Prefacio, p. XXII.

(228) *Ibidem*, T. IX, p. 169. Análogos conceptos viera en *La Revolución Argentina. Su origen, sus guerras y su desarrollo político hasta 1830*, T. IV, Buenos Aires, Casavalle, 1881, pp. 1291-1292.

frente a la voluntad personal de un gobernador con tantas facultades. Y de hecho así ocurrió, generando dictaduras como la de Rosas, entre otras.

El año XX fue un momento extraño. Lo más admirable fue la evolución que realizaron los dos partidos en lo más ardoroso de su combate. Mientras los unitarios salvaban la independencia y echaban los fundamentos del orden político por medio de ensayos que hacían germinar las ideas y los principios vitales de la sociabilidad moderna, el otro partido —los montoneros— trazaban inconscientemente el camino hacia el organismo federal, pero no como lo buscaban sus caudillos, sino en UNIDAD DE REGIMEN NACIONAL que era lo sustancial que defendían sus adversarios.

La misma tiranía de Rosas constituyó en el fondo un centralismo unitario en el hecho, en la forma y en el desempeño del gobierno. El exceso de este temperamento unitario provocó, por antagonismo, "las veleidades federales sin realidad con que estamos haciendo gobiernos de naturaleza tan vaga, tan personal y tan desnuda de verdad como esos que con membretes federales nos gobiernan bajo un régimen sin nombre ni verdad, no ya centralizado en los principios, sino en la voluntad y en los intereses personales... Estamos todavía en lucha latente con él y muy bien pudiera ser que la falta de verdad federal nos aconseje volver a la verdad unitaria bajo el régimen libre de la REPUBLICA CONSERVADORA Y PARLAMENTARIA: la única que puede acondicionarnos en la vida libre y bajo las leyes de nuestra historia"<sup>229</sup>.

Aquí está el meollo del alegato político de López. Con esta sentencia está enjuiciando a todos los gobiernos que, usando e invocando falsamente el principio federal de la Constitución, han ocupado la primera magistratura sin darle plena vigencia, desde Pavón a la época en que escribe su *Historia de la República Argentina* (1883 - 1893).

Aunque el tema, teóricamente, sea el advenimiento de Rosas al poder, con el cual termina el décimo tomo de su *Historia*, de hecho López está apuntando con amarga crítica a los grupos dirigentes que han enarbolado el estandarte federal y el unitario. Los caudillos locales se valieron de la bandera federal para atacar a Buenos Aires; los hombres de Buenos Aires, por su parte, manejaron la suya carente de contenido para ejercer con el nombre de unitarismo, un poder localista que más legítimamente hubiera merecido el nombre de porteñista por su egoísmo. La fórmula unitaria no contradecía un gobierno con miras nacionales, y de allí que aconseje como única salida, regresar al sistema unitario, bajo el régimen libre de la república conservadora y parlamentaria, porque considera que entre nosotros el gobierno representativo y electoral ha sido un enorme fracaso.

A poco que prestemos atención, descubriremos que toda la historia parte de ese interés presente de plena evidencia: el régimen presidencialista, en nuestro país, ha resultado fallido porque ha faltado el peso de la opinión pública.

El problema es, para López, más grave de lo que a primera vista pudiera parecer, porque entre nosotros no existe una auténtica opinión pública. Y no existe, en primer lugar, porque no todo el pueblo sabe elegir y, en segundo lugar, porque el elegido puede divorciarse de la opinión pública y gobernar según su voluntad omnimoda, delegando cuando quiera, la soberanía a otros, sin que se pueda impedir que se monte la maquinaria, ni destruirla una vez puesta en funcionamiento.

(229) *Ibidem*, T. VIII, p. 547-548.

Cuando López hace referencia a hechos históricos concretos, tanto como cuando realiza análisis de tipo teórico, está apuntando a problemas que han aquejado nuestro organismo político, con breves excepciones, hasta sus días. Al lector atento no escapa, pues, que no vacila en utilizar todos los medios a su alcance para enjuiciar hombres y situaciones de su época.

Por ejemplo, cuando trata la Real Ordenanza de Intendentes, aprovecha la oportunidad para criticar la teoría de Montesquieu sobre la división del gobierno en tres poderes, que —a su entender— no resuelve los problemas de la política constitucional. Se vale del ejemplo de Estados Unidos, que, con su régimen presidencial, ha caído —según él— en un gobierno personalísimo divorciado de la opinión pública y endereza sus observaciones a nuestro régimen, que padece los mismos vicios<sup>230</sup>.

Cuando hace la crítica al sistema electoral puro, está apuntando a otro aspecto del problema: "Es un sistema enervante y delusivo —dice— fundado en el axioma totalmente falso de que LOS PUEBLOS ELIGEN, y de QUE LOS ELECTOS GOBIERNAN SIEMPRE DE ACUERDO CON EL PUEBLO QUE APARECIO COMICAMENTE COMO SU ELECTOR". No todo el pueblo sabe lo que elige, ni es posible separar al que sabe elegir del que no sabe cumplir esa eminente función y entonces la intriga electoral sustituye al influjo legítimo del voto en los comicios: "elimina, anula y arroja del terreno a la nación entera dejando apenas minorías vergozantes que, por sí mismas, son altamente elocuentes para proclamar la falacia del medio empleado. A esto se agrega que esas mismas minorías votan sin conocer, del hombre a quien eligen, otra cosa que su nombre y los agentes venales de su elección. El resultado es, pues, una obra ficticia, obtenida detrás de un mecanismo falaz y no por el mecanismo legal"<sup>231</sup>.

Cuando analiza la Constitución de 1819, vierte todo un juicio sobre la teoría y la práctica constitucional argentina hasta 1880, y no vacila en escribir que esa Constitución era "la más oportuna y la mejor concebida de todas cuantas se han proyectado en el curso de nuestra revolución, incluso la vigente". Y agrega que "la experiencia y el espectáculo de los gobiernos personales que se han sucedido de período a período sin más razón que la cábala de los partidos, me han hecho comprender cuán necesario es atenuar los principios puros de la democracia electoral consagrando en el Parlamento elementos conservadores que no dependan de ella, sino de la tradición administrativa y de las categorías consagradas por el tiempo y por los servicios hechos al país"... "Treinta años llevamos de vida de la Constitución actual y todavía no sabemos qué clase de gobiernos produce y condimenta..."<sup>232</sup>.

Cuando se refiere a las Asambleas y Congresos legislativos y constituyentes que se han venido sucediendo a través de nuestra historia, reconoce que han fracasado porque no tuvimos poder electoral ni organismo legislativo por cuyo medio la opinión pública pudiera contribuir al "ACTO DE GOBERNAR que es la condición *sine qua non* del régimen libre, la condición por cuya falta todo el poder público eficiente queda en manos del personalismo absoluto del ejecutivo, sustraído

(230) *Ibidem*, T. I, p. 456 y sgtes.

(231) *Ibidem*, T. I, Prefacio, p. XXXVIII.

(232) *Ibidem*, T. VII, pp. 480 y sgtes. El subrayado es nuestro.

al influjo del país, omnipotente para hacer su voluntad, apto para desmoralizar el mecanismo electoral y dueño hereditario de todo como los reyes absolutos...<sup>233</sup>.

Sería extensa tarea seguir desentrañando de ese gran relato histórico, todas las oportunidades en que, valiéndose de la marcha de los sucesos, hace López referencias críticas sobre los hechos que narra y los acontecimientos posteriores a Caseros. Advertimos sí, que esta crítica, no es puramente lírica, antes bien está alimentada por el quehacer diario de su agitada vida política. Y no es una versión apocalíptica y pesimista, sino una permanente reflexión sobre los errores pasados y las vicisitudes presentes que apuntan a una imagen de lo que hubiera podido ser la Argentina si hubiera respondido a las legítimas tradiciones que —según entendía— eran la verdadera raíz del proceso histórico argentino. Su receta está muy clara si sabemos desentrañarla: volver al régimen unitario, con una república parlamentaria, en la que la auténtica opinión pública esté siempre presente. Para ello es necesario restringir los principios puros de la democracia igualitaria proclamando un sistema electoral calificado y consagrando en el Parlamento una cámara conservadora cuyos elementos no dependan del voto sino de la tradición administrativa y de las categorías consagradas por el tiempo y por los servicios prestados al país.

Son explicables así las múltiples digresiones que inserta en el curso de su obra para referir el pasado al presente y para aleccionar con sus errores y desviaciones en la búsqueda de soluciones reales a los males de su tiempo. Y resulta más comprensible su inquebrantable fe en la historia y, sobre todo, su vigorosa defensa de una historia apasionada y comprometida.

Citemos, como corolario, las palabras de Lanfrey, que nuestro historiador hace suyas en el Prefacio de la *Historia de la República Argentina* para afirmar su postura pragmático-política; "No me disculpo de haber buscado en mi narración enseñanza a nuestra situación política. La exposición de los hechos no ofrece a las investigaciones sino un interés muy limitado; pero las lecciones que se pueden sacar de ellos pueden renovarse hasta lo infinito. Ellas son las que dan a la historia su profundo atractivo, su benéfica influencia, su inagotable variedad, aún al tratar de lo ya sabido. En este sentido la historia tiene una respuesta siempre pronta para el que la interroga. No hay situación que no tenga en ella su precedente, su correctivo o su ejemplo para todos los tiempos; y las lecciones que se toman de sus enemigos no son las menos preciosas. Lo difícil no es sacarlas a la luz, sino encontrar una nación que tenga bastante juicio y sensatez para oír las, y bastante energía propia para aprovecharlas"<sup>234</sup>.

#### CONCLUSIÓN

No es tarea fácil resumir en pocas líneas un juicio crítico acerca de Vicente Fidel López.

Nacido de familia patricia, criado y educado esmeradamente en un ambiente en el que la historia se respiraba como elemento cotidiano, creció y se comprometió de un patriotismo auténtico y profundo.

(233) *Ibidem*, T. III, pp. 107-108.

(234) *Ibidem*, T. I, Prefacio, p. LIX.

Presencia hacia los veinte años de las ideas nuevas importadas de Europa se atisgó de lecturas que, si bien no aprovechó en forma sistemática en su totalidad, dejaron una huella indeleble en su espíritu y en su doctrina: fe en el progreso, en la libertad del hombre, en la educación y en la historia, por un lado; y, por el otro, profundo respeto por las tradiciones y características peculiares del país tratando de propiciar una política, una legislación, una economía y una cultura propias del ser nacional.

Ya abogado, después de una carrera brillante, y desengañado de sus juveniles esfuerzos por superar la crisis desatada con la dictadura de Rosas por medio de la educación y el adoctrinamiento del pueblo, marcha al exilio dirigiéndose a Chile. Pese al ejemplo de su progenitor, que permaneció en Buenos Aires bajo la dictadura, Vicente Fidel buscó el camino arduo de la lucha de ideas desde el país trasandino.

En Chile, obligado a la pasividad política, abundó en producciones históricas y filosóficas con un enfoque teórico y un alcance universal. Prácticamente toda la obra de esta etapa inicial tiene esa característica, aún cuando recordemos que realizó por lo menos dos incursiones en la literatura nacional, que debió abandonar por sus escasos recursos y por estar persuadido que tema tan candente rebasaba la serenidad de su juicio de historiador. No obstante, es de interés destacar este intento, y la vía periodística que utilizó para difundirlo, porque implica para López, en ese momento crucial, un sucedáneo de la acción.

Las características esenciales de las producciones de López en esta primera etapa historiográfica son: 1º) una visión de la historia a) con contenido político; b) con alcance científico; c) con enfoque pragmático y d) con forma literaria. 2º) considera al fenómeno histórico como complejo y universal, producto de la interacción del hombre y la sociedad y en la cual el medio físico es clave esencial para su comprensión; 3º) deja planteada una antinomia entre el progreso concebido como ley de la humanidad y el libre albedrío de que goza el hombre, antinomia que tampoco encuentra solución en la etapa histórica posterior; 4º) los partidos y las revoluciones son los motores de la historia.

En toda la obra de López campean las figuras conceptuales del romanticismo, mezcladas con alusiones racionalistas y pragmatismo a la manera de los clásicos.

De esta primera producción —opinamos con Orgaz— se mantienen como premisas generales de su obra histórica posterior: a) la fe en el progreso entendido como ley de la humanidad; b) el sentido político del contenido de la historia; c) el sentido estético y d) la afirmación apasionada de la primacía de la libertad en lo individual y en lo colectivo. De estas notas, destacamos que la segunda, el sentido político del contenido de la historia, va a ser la fundamental y la que va a caracterizar, adquiriendo matices cada vez más realistas, la obra de su madurez.

Ya de regreso al país, después de Caseros, López se dedicó con verdadero ardor a la acción defendiendo con denodado entusiasmo la integridad nacional y levantando su voz para proclamar que su patria era la República Argentina y no Buenos Aires. Pero sus compromisos políticos, y sobre todo la tenaz oposición de Mitre, le obligaron a buscar nuevamente asilo fuera del país. Es precisamente en Montevideo, frente al descalabro político de su patria donde hacia 1859 retoma la iniciativa



de estudiar el pasado nacional para que sus contemporáneos y las generaciones futuras puedan reconocerse en la historia y no vivir a la deriva sin tradiciones y sin brújula. El móvil es, indudablemente, un móvil político. Es la historia la que va a servir a la patria para dar unidad a la raza y consagrar la solidaridad de la nación. Con la misma vehemencia con que años antes había encarado la tarea política, aborda ahora a la historia como sucedáneo de la acción. Pero languidece lejos de su patria y, tan pronto como las circunstancias se lo permiten, regresa para dar un testimonio vital y activo de sus ideas. A partir de 1868, aproximadamente, va a alternar la actividad intelectual y la acción política, pero las dos vertientes se unen en un solo cauce y se mezclan a tal punto que se hacen ininteligibles la una sin la otra.

La tónica de su pensamiento político es, indudablemente, el realismo engarzado en una actitud liberal conservadora. Proteccionista en economía, para asegurar el desarrollo de las industrias locales; partidario de un régimen moderado y representativo que asegure la concurrencia efectiva de la opinión pública al gobierno; de tendencia aristocratizante, no profesa principios de igualdad absoluta de clases, por el contrario propicia el voto calificado. Es federalista, pero condiciona las autonomías provinciales a la existencia de un todo nacional que está por encima, constituyendo una unidad de soberanía.

Manifiesta pertenecer a la escuela histórica del derecho y defiende la tradición, la familia, la propiedad, como valores sustanciales y previos a todo poder constituyente o codificador. Antidemagógico y realista en materia educacional, defiende una enseñanza descentralizada y libre, pero con una libertad que consiste en enseñar aquello que convenga a los intereses y a la concordia moral de los pueblos y sirva de engrandecimiento a la nación. En todos estos planteos ideológicos hay una constante apelación a la historia para hallar en ella las fuentes auténticas del ser nacional. Su labor histórica parte de un interés presente y desde él se proyecta hacia el pasado tratando de hacerlo idealmente contemporáneo. Esta tarea, aplicada al pasado concreto del país, se caracteriza por su envergadura y extensión. Vicente Fidel López es el primero que aborda la tarea de una gran historia argentina y es también el primero en hacer un novedoso enfoque buscando el paralelismo en la historia europea (enfoque que ya había ensayado desde Chile, por otra parte).

A través de su obra y de sus polémicas distinguimos algunas notas fundamentales: 1º) que la historia es previa y está por encima de los documentos y que es más necesario meditarla que compulsar papeles; 2º) que tiene un contenido filosófico y una forma estética; desea hacer una obra de méritos literarios y no cabe duda que lo consigue; 3º) que la historia es fundamentalmente historia política. Siendo el historiador un hombre de partido, tendrá un interés y una intención y su juicio siempre personal solo estará limitado por la tolerancia, por el criterio histórico y por la justicia.

Firmemente convencido de la finalidad moralizante de la historia, no vacila en reconocer que ha buscado lecciones de sabiduría moral y política. Ha indagado en su contenido para sentar un magisterio moral y de política práctica.

Su interés histórico real, repetimos, no está en el pasado sino en el presente y por eso las digresiones de su obra componen todo un alegato político, un juicio a los males de su tiempo y una búsqueda incesante de soluciones concretas. En este aspec-

to está lo más característico y fundamental de la producción mayor de Vicente Fidel López.

Según esto, es fácil comprender cuán lejos estuvo nuestro autor de la sentencia de Ranke: "dejad que los hechos hablen por sí mismos". Antes que los hechos fue él el que pronunció su sentencia. Dio su propia versión de la historia argentina y la puso al servicio de su interés político. Pero no puede negarse que la interpretación que dio de nuestro pasado, si bien susceptible de crítica, es sincera y consecuente con su trayectoria política y con sus planteos doctrinarios y es insuperable en sí misma, por cuanto constituye un auténtico, personal y dramático intento de elucidar el sentido de nuestro ser nacional y hallar el remedio a los males que aquejaban el organismo político de su tiempo.

MARGARITA HUALDE DE PÉREZ GUILHOU